UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

"La Influencia del Ambiente Familiar en el Consumo de Alcohol en las y los Adolescentes de Primer Año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio De Bachillerato "27 de Febrero" de la Ciudad de Loja Periodo 2015-2016 y la Intervención del/la Trabajador/a Social"

Tesis previa a optar el grado de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA:

Cecilia Jhoanna Plazarte López

DIRECTORA DE TESIS:

Lic. Graciela del Cisne Namicela Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR
2016

CERTIFICACIÓN

Lic. Graciela del Cisne Namicela Mg.Sc.

DOCENTE DEL ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

CERTIFICA:

Haber dirigido, revisado y orientado de manera minuciosa, la tesis titulada: **"LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE FAMILIAR EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS Y LOS ADOLESCENTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO "E" Y "F" DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO" DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO 2015-2016 Y LA INTERVENCIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL",** Elaborado por la estudiante: Cecilia Jhoanna Plazarte López, en todo su contexto, misma que cumple con los requisitos establecidos en la Universidad Nacional de Loja. Por lo que autorizo su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado

Loja, Marzo del 2016.

Lic. Graciela del Cisne Namicela Mg.Sc.

DIRECTORA DE TESIS.

AUTORÍA

Yo: **CECILIA JHOANNA PLAZARTE LÓPEZ,** declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: **Cecilia Jhoanna Plazarte López**

Firma: _____

Cédula: 110419341-0

Loja, 02 Junio de 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo **CECILIA JHOANNA PLAZARTE LÓPEZ**, declaro ser autor(a) de la tesis titulada: **"LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE FAMILIAR EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS Y LOS ADOLESCENTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO E Y F DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO 2015-2016 Y LA INTERVENCIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL".** Como requisito para optar al grado de: **LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción integral de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 21 días del mes de Julio del dos mil dieciseis, firma el autor.

Firma: _____

Autor: Cecilia Jhoanna Plazarte López,
Cédula: 110419341-0
Dirección: Ciudadela Julio Ordóñez, Avenida Reinaldo Espinoza.
Correo Electrónico: cesitaplazarte24@hotmail.com
Teléfono: 2545613 Celular: 0994471135

DATOS COMPLEMENTARIOS
Director de Tesis: Lic. Graciela del Cisne Namicela Mg. Sc.
Tribunal de Grado:
PRESIDENTA: Ing. Celia Jara Galdeman Mg. Sc.
VOCAL: Lic. Natalia Zárate Castro Mg. Sc.
VOCAL: Dr. Paulo Arrobo Rodríguez Mg. Sc.

DEDICATORIA

El presente trabajo de Tesis de Grado lo dedico a Dios por ser principio y fin de todo cuanto existe y por ser el inspirador de mi vocación hacia el Trabajo Social, a mis hijos amados Anthony, Cristian, Salomé y Sarita por ser el motivo de este esfuerzo personal y este logro académico; a mi querida madre por su gran abnegación y sacrificio; a mi esposo por su apoyo incondicional tanto en lo económico como en lo moral.

CECILIA PLAZARTE

AGRADECIMIENTO.

Hoy al término de una de las metas más anheladas dentro de mi formación académica, agradezco a la Universidad Nacional de Loja, al Área Jurídica, Social y Administrativa en especial a la Carrera de Trabajo Social, por haberme recibido en su seno y brindarme una educación de calidad e integral basada no solo en conocimientos científicos-técnicos, sino también en valores éticos, morales y profesionales que me permitirán actuar con honestidad y compromiso en el ejercicio profesional.

De la misma manera dejo constancia de agradecimiento especial a la Lic. Graciela del Cisne Namicela Directora de Tesis, quien con responsabilidad, entrega y desinterés supo guiarme en la elaboración del presente trabajo investigativo.

A la Dra. Rina Narváez con absoluta sinceridad mi agradecimiento, por sus apreciados y relevantes aportes, sugerencias, paciencia y tiempo dedicado generosamente al desarrollo del presente trabajo.

A si mismo agradezco a las Autoridades, Docentes y Estudiantes del Colegio de Bachillerato 27 de Febrero, por abrirme las puertas de tan prestigiosa institución y permitirme desarrollar la investigación en un tema de gran importancia e interés común: El consumo de alcohol en las y los adolescentes.

LA AUTORA

a) TÍTULO:

LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE FAMILIAR EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS Y LOS ADOLESCENTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO "E" Y "F" DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO" DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO 2015-2016 Y LA INTERVENCIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL.

b) RESUMEN

La investigación se enmarca en un estudio relacionado de cómo influye el ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes de primer año de bachillerato “E” y “F” del Colegio “27 de Febrero” de la ciudad de Loja, situación que crea gran preocupación social ante este tipo de conductas autodestructivas.

En el proceso investigativo se encontraron diferentes hallazgos, entre los que resaltan que existe un inadecuado ambiente familiar, originando que las y los adolescentes inicien el consumo de alcohol, debido a los problemas familiares suscitados en el entorno del hogar donde se evidencia carencia de afecto, discusiones, separación de los padres, consumo de alcohol por parte de alguno de los progenitores, débil comunicación y la inexistencia de límites y normas que rijan la conducta de cada uno de sus integrantes.

Durante el desarrollo de la investigación, el objetivo general planteado pretende fortalecer el ambiente familiar que contribuya a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, desde la participación activa de los padres de familia; los objetivos específicos permitieron establecer acciones o actividades de fundamentación teórica y metodológica lo que facilitó conocer las concepciones desde la opinión de varios autores en relación al problema objeto de estudio, determinando las principales causas por las que las y los adolescentes adoptan este tipo de conductas autodestructivas.

La metodología utilizada mediante métodos y técnicas dan respuesta a los objetivos planteados, se enmarca en las carcterísticas de un estudio cuantitativo y cualitativo, donde se estableció encuestas a 60 adolescentes, 30 padres de familia y 3 profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y una entrevista semi-estructurada dirigida a la Policía Nacional, cuyos resultados obtenidos ponen de manifiesto que un factor determinante que ha dado origen a este fenómeno son los ambientes familiares desfavorables y los distintos problemas que se dan dentro de su seno.

Frente a la manifestación de estos resultados, se platea una propuesta de intervención social preventiva y transformadora, que permitirá al Departamento de Consejería Estudiantil DECE, educar y capacitar a los padres de familia sobre las graves consecuencias que acarrea las malas relaciones familiares percibidas en un ambiente familiar inadecuado, al desarrollar conductas negativas como lo es el consumo de alcohol a edad precoz; de tal forma que está enfocada a la prevención mediante la participación activa y cooperativa de escuela-familia.

ABSTRACK

The research is part of a related study of how it affects the family atmosphere in the consumption of alcohol in the adolescents first year of high school “E” and “F” of the College "February 27" of the city of Loja, a situation that creates great concern social to this kind of self-destructive behavior.

In the research process different findings were found among those who point out that there is inadequate family atmosphere, causing the adolescents start drinking due to family problems raised in the home environment where lack of affection is evident, discussions, parental separation, alcohol consumption by either parent, weak communication and the absence of limits and rules governing the conduct of each of its members.

During the course of the investigation, the overall objective aims to strengthen the family atmosphere that helps prevent alcohol consumption in adolescents and from the active participation of parents; the specific objectives allowed to establish actions or activities of theoretical and methodological approach that facilitated identify the concepts from the opinion of several authors regarding the problem under study, identifying the main causes of the adolescents adopt this kind of self-destructive behavior.

The methodology used by methods and techniques give response to the objectives, it is part of the document for a quantitative and qualitative study, where 60 adolescents, 30 parents and 3 professionals of the Department of Student Counseling (RICE) surveys was established and an informal interview addressed to the National Police, whose results show that a factor that has given rise to this phenomenon are the unfavorable family environments and different problems that occur within its bosom. Faced with the demonstration of these results, a proposal for preventive and transformative social intervention, which will allow the Department of Counseling Student DECE, educate and train parents about the serious consequences resulting bad family relations perceived in an environment Silvers inadequate family, to

develop negative behaviors such as the consumption of alcohol to young age; so that is focused on prevention through active participation and school-family cooperative.

.

c) INTRODUCCIÓN

La familia representa el ambiente social más cercano para cada uno de sus miembros, en su interior se aprende a establecer relaciones humanas, modelos de conducta, valores, se recibe apoyo y seguridad, como elementos básicos; sin embargo, algunas familias entregan lo contrario, provocando desconfianza, aislamiento y un efecto negativo en sus componentes, situación que muchas veces contribuye al consumo de sustancias. (Gormaz Albornoz 2015)

En la investigación "La influencia del ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes de primer año de bachillerato "E" y "F" del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" de la ciudad de Loja período 2015-2016 y la intervención del/la Trabajador/a Social" se determina que el ambiente familiar constituye uno de los factores protectores para la prevención del consumo de alcohol, sin embargo los resultados obtenidos en la investigación demuestran un ambiente familiar inadecuado, con carencia de afecto, marcado por peleas y discusiones entre los miembros de la familia, separación de los padres, consumo de alcohol por parte de alguno de los progenitores en especial por la cabeza de hogar (padre), desacuerdos en cuanto a la forma de disciplinar a los hijos, falta de espacios de convivencia en familia, constituyéndose en un factor de riesgo que da origen a que las y los adolescentes se inicien en el consumo de alcohol a edades relativamente muy tempranas.

La importancia del estudio realizado radica en la elaboración de una propuesta de intervención social que contribuya a fortalecer el ambiente familiar para prevenir de forma integral el consumo de alcohol en las y los adolescentes, generando espacios de reflexión con las familias a través de charlas, talleres y videos motivacionales, pues los resultados obtenidos demandan de una intervención oportuna y eficaz, debido a que el 92% de las y los adolescentes encuestados han consumido bebidas alcohólicas por lo menos alguna vez en su vida, la edad de inicio

de consumo más frecuente esta entre los 13-14 años, consiguiendo esta sustancia lícita y de fácil acceso en la tienda del barrio o en la discoteca, debido a sus amplios horarios de venta, su precio asequible y el escaso control de la venta a menores, la frecuencia de consumo varía entre una vez a la semana, una vez al mes y una vez al año, el motivo más común según opinión de los 60 encuestados coincide con la versión emitida por el DECE y la Policía Nacional el "ambiente familiar desfavorable."

Para mayor comprensión del presente trabajo investigativo se lo detalla de la siguiente manera:

En cuanto a la revisión de literatura, hace referencia a la conceptualización científica de varios autores en cuanto a las categorías de análisis que fundamenta al objeto de estudio, realizada a través de una exploración pormenorizada de artículos científicos, textos y diverso material bibliográfico en relación con: el ambiente familiar, consumo de alcohol en la adolescencia y la intervención del Trabajador Social con familia.

Los materiales y métodos enfatizan la metodología utilizada así como las técnicas aplicadas en el proceso de la investigación, donde se evidencia resultados del trabajo de campo realizado que permiten explicar y proponer alternativas de solución que contrarresten el problema de investigación "¿Cómo influye el ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes de primer año de bachillerato "E" y "F" del colegio "27 de Febrero" de la ciudad de Loja? periodo 2015-2016.

Con respecto a los resultados obtenidos, contiene el desarrollo de los objetivos planteados, que promueven actividades dirigidas a fortalecer el ambiente familiar para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, a través de una propuesta de intervenención social, brindándoles con ello la oportunidad de crecer como familia, rescatando elementos positivos como el diálogo, el afecto, el apoyo, la

adecuada práctica de valores y el establecimiento de normas y límites dentro del hogar, para que desde una nueva perspectiva de educación preventiva integral puedan en trabajo coordinado con la institución educativa dar respuesta a esta problemática.

Discusión, determina los resultados obtenidos de la entrevista semi-estructurada realizada a la Policía Nacional y la encuesta estructurada aplicada a los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y profesionales del DECE) del colegio de Bachillerato "27 de Febrero" de la ciudad de Loja, representados claramente mediante cuadros y gráficos estadísticos con sus respectivo análisis cuantitativo e interpretación cualitativa

Finalmente se emite conclusiones y recomendaciones como alternativas de solución frente a los resultados del trabajo desarrollado, evidenciando que el ambiente familiar negativo está relacionado directamente con el consumo de alcohol en las y los adolescentes, constituyéndose actualmente el consumo de alcohol por parte de los adolescentes en una amenaza para la salud pública, ya que genera consecuencias negativas a nivel biológico, físico, emocional y psicológico en quien lo consume, disminuyendo su productividad económica a futuro y su crecimiento personal.

Dentro de este marco se consideró importante, que el Departamento de Consejería Estudiantil aplique la propuesta de intervención social para contrarrestar esta problemática. Mediante alianza y trabajo cooperativo de familia y Colegio.

d) REVISIÓN DE LITERATURA

1. MARCO REFERENCIAL

COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO

El Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" se encuentra ubicado al sur del Cantón y Provincia de Loja en el Barrio Tebaida Alta, Parroquia Sucre, Calle Tomas Rodrigo Torres 21-51, el número telefónico es 02546095, su cede es propia, la infraestructura es de hierro y hormigón armado, la contextura también es de hierro y ladrillo más cemento, adaptado con los detalles de empastado.

Su historia inicia el 22 de octubre de 1958 gracias a la gestión de la Srta. Zoila Luz Zapater, quien solicita al presidente de aquel entonces Dr. Camilo Ponce Enríquez la creación de un Colegio Nacional Técnico de Comercio y Manualidades Femeninas para la Ciudad de Loja, petición que fue aceptada y legalizada con la expedición del Decreto de creación del Colegio Nacional Técnico "Dolores Gangotena."

En 1960, mediante resolución ministerial Nro. 681 se le asigna el nombre de una grandiosa fecha de nuestra historia "Colegio Nacional de Bachillerato 27 de Febrero, de Comercio y Manualidades Femeninas" tres años más tarde se le asigna al Colegio un presupuesto para su funcionamiento, así mismo se realizaron gestiones para la construcción de su propio edificio.

Hoy en día el Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" brinda una educación de calidad y calidez, tanto a hombres como a mujeres garantizando así lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en la Sección Quinta, Artículos 26 y 27 que hacen referencia a la inclusión social y equidad de género para una sociedad más justa y equitativa en igualdad de condiciones. Además, el Colegio cuenta con el Programa de Diploma (PD) del BI (Bachillerato Internacional), a fin de preparar a las

y los jóvenes para que participen eficazmente en una sociedad cada vez más globalizada a medida de que los estudiantes amplíen y profundicen sus conocimientos, desarrollen habilidades y una actitud positiva.

Actualmente el plantel cuenta con 1300 estudiantes distribuidos en los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica, y en los primeros, segundos y terceros años de Bachillerato, cuenta con dos secciones matutina y vespertina, 78 Profesores capacitados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, 11 funcionarios administrativos, la forma de administración del Colegio es de manera Jerárquica y Horizontal: Siendo sus autoridades principales Dr. Mgs. Galo Guaicha Rector del Plantel, Vice- Rector: Ing. Francisco Paladines, Secretaria: Tecnóloga Irene Criollo, Inspector General: Dr. Clever Jimbo Silva, Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil: Dr. Genaro Gima, Psicólogos: Dr. Miguel Morocho y el Dr. Jaime Jaramillo, actualmente la institución no cuentan con Trabajador/a Social.

Visión:

El Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" tiene serias dificultades, nudos críticos identificados a través del diagnóstico situacional, pero, está en la obligación de crecer aún dentro de las limitaciones en las que se desenvuelve, porque cuenta con recursos humanos que están en capacidad de aportar para que la institución pueda enfrentar los desafíos que el nuevo milenio plantea a la educación que imparte y prepare a los estudiantes para la vida por lo que:

Debe ser una institución educativa organizada, con un marco legal interno que garantice el cumplimiento de su misión, objetivos y políticas; con una elevada identidad institucional de la comunidad educativa; con una clara vinculación con las necesidades sociales y el campo laboral o sectores productivos; con una significativa disminución de los niveles de repitencia escolar para retener a los estudiantes hasta que culminen el bachillerato; con una gran apertura para asimilar innovaciones pedagógicas e implementarlas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, con

una justa racionalización de sus recursos humanos, físicos, materiales, que garanticen eficiencia y calidad en lo académico y administrativo.

Tomando en cuenta las condiciones estructurales de la institución, las características socioculturales específicas de los alumnos, las características del medio en donde se desenvuelve el colegio, las experiencias de otras instituciones educativas y las intenciones pedagógicas de todos los actores involucrados en la práctica escolar, la Comisión de Elaboración de Proyectos considera que las reformas que deben introducirse en el establecimiento, concretadas en el proyecto educativo institucional deben estar orientadas a mejorar la calidad de lo que sustenta en ese momento, introducir respuestas viables a los requerimientos actuales e incorporar factores que dinamicen los niveles de competitividad de los alumnos.

Misión:

El Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” tiene como misión coadyuvar a los objetivos generales de una educación para la libertad, la democracia, la solidaridad, el amor a la naturaleza y la defensa del medio ambiente: y, en lo particular formar bachilleres capacitados para integrarse con calidad y eficiencia al mundo del trabajo así como bachilleres en ciencias para enfrentarse a la vida y/o continuar los estudios superiores.

2. MARCO CONCEPTUAL

ADOLESCENCIA Y AMBIENTE FAMILIAR

2.1 FAMILIA

(Bernal Martínez de Soria 2015) Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia.

Para (Borroto, Aquino et al. 2015) La familia constituye la célula básica de la sociedad, es el primer grupo social que encuentra la niña o el niño al nacer, se puede decir que es como una esponja capaz de asimilar y más tarde reflejar todo cuanto su familia de forma voluntaria o involuntaria pueda brindarle.

(González and González 2015) La familia es el conjunto de personas unidas por lazos de herencia genética, consanguinidad, afectos, cuidado, apoyo y vivencias compartidas que, bajo la custodia de unos padres, se constituye en el eje generatriz de la sociedad, cuyo rol trascendental supera la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes, centrando su atención en la transmisión de una educación fundamentada en valores educativos y culturales.

De acuerdo con la definición que establecen los autores con respecto a la familia cabe destacar que; sin duda alguna la familia es y seguirá siendo la célula básica de la sociedad y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros principalmente de niños/as y adolescentes.

Los hallazgos obtenidos durante la investigación nos llevaron a conocer el tipo de familia a la que pertenecen las y los adolescentes y su dinámica relacional,

llegando a determinar que la falta de una escala de valores, el consumo de alcohol por parte del padre, la carencia de afecto de los progenitores hacia sus hijos, una dinámica dialogal deficiente y la inconsistencia de normas y límites que regulen el comportamiento de la familia ha dado paso al consumo de alcohol en las y los adolescentes constituyéndose paradójicamente la propia familia en un factor de riesgo.

Por otra parte se pudo evidenciar que la mayoría de los adolescentes pertenecen a una familia nuclear conformada por el padre, la madre y sus descendientes lo cual no quiere decir que por ser el prototipo de familia ideal sea la más perfecta, puesto que dentro de ella también se generan los problemas antes mencionados; otra de las familias detectadas pertenece a la monoparental constituida por uno solo de los progenitores ya sea el padre o la madre con sus hijos, en la investigación se evidencia que por lo general es la madre quien más asume esta responsabilidad convirtiéndoce en jefa de hogar teniendo que salir a trabajar para satisfacer las necesidades básicas del hogar dejando a sus hijos/as solos o al cuidado de familiares cercanos como abuelos o tíos, finalmente existen casos de adolescentes que viven solos o con su pareja.

En definitiva la realidad por la que atraviesan las y los adolescentes es preocupante, la familia no provee de un ambiente familiar de estabilidad, afecto y armonía que garantice el desarrollo y formación integral de sus hijos e hijas, quienes en esta etapa de la vida necesitan mayor atención y contacto físico con ambas figuras padre y madre que estimulen su autoestima para que no sucumban frente a la tentación del consumo de alcohol.

2.1.1 Clima familiar y adolescencia

Para (Gormaz Albornoz, 2015) la familia representa el ambiente social más cercano para cada uno de sus miembros, en su interior se aprende a establecer relaciones humanas, modelos de conducta, valores, se recibe apoyo y seguridad,

como elementos básicos; Sin embargo, algunas familias entregan lo contrario, provocando desconfianza, aislamiento y un efecto negativo en sus componentes, situación que muchas veces contribuye al consumo de sustancias.

A su vez (Ruiz, 2009) menciona que un contexto de relevancia incuestionable en el desarrollo adolescente es la familia, dentro del cual podemos subrayar el clima familiar como uno de los factores de mayor importancia en el ajuste psicosocial del adolescente (Estévez, Murgui, Musitu y Moreno, en prensa; Estévez, Musitu y Herrero, 2005; Martínez, 1996; Stevens, De Bourdeaudhuij y Van Oost, 2002). El clima familiar está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia significativa tanto en la conducta, como el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes (Schwarth y Pollishuke, 1995, Steinberg y Morris, 2001; Zimmer-Gembeck y Locke, 2007). Un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente fundamentado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza e intimidad y la comunicación familiar abierta y empática; se ha constatado que estas dimensiones potencian el ajuste conductual y psicológico de los hijos (Lila y Buelga, 2003; Musitu y García, 2004; Van Aken, Van Lieshout, Scholte y Branje, 1999).

Un clima familiar negativo, por el contrario, carente de los elementos mencionados, se ha asociado con el desarrollo de problemas de comportamiento en adolescentes (Bradshaw, Glaser, Calhoun y Bates, 2006; Dekovic, Wissink y Mejier, 2004). Diversos estudios han mostrado que el clima familiar negativo caracterizado por los problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes, así como la carencia de afecto y apoyo, dificulta el desarrollo de determinadas habilidades sociales en los hijos que resultan fundamentales para la interacción social.

Para (Altarriba, 2011) “La familia debe ser el espacio físico y afectivo más sólido para cualquier adolescente ya que este se halla en una etapa de generación y desarrollo de cambios que ponen a prueba su frágil identidad. Ya sea un chico o una chica el adolescente buscará referentes seguros para su realidad insegura. La familia nuclear, es decir, el padre y la madre deben ser el eje que estabilice la evolución del

joven, guiándole unas veces, acompañándole otras y mostrando una actitud receptiva ante él siempre. Hermanos, hermanas, tíos, tías y demás familiares pueden y deben también prestar apoyo al adolescente haciéndole notar su presencia, aunque sin atosigarle.

Un clima familiar positivo debe proporcionar a sus miembros una sensación de pertenencia, seguridad y aceptación que contribuya a desarrollar la identidad personal y la autonomía de las personas que lo conforman, debe estar fundamentado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza, la comunicación familiar abierta y empática, que no solo de a conocer sentimientos y emociones sino también ideas, pensamientos y sugerencias para mejorar la interacción familiar.

Es así que a través de la encuesta aplicada al grupo de adolescentes se pudo conocer que el ambiente de los hogares en el cual se están formando las y los adolescentes en su mayoría es inadecuado, evidenciándose una mala relación entre los miembros de la familia, con carencias profundas de afecto, apoyo, diálogo y valores, situaciones que han afectado fuertemente al autoestima de los adolescentes quienes se han visto inmersos en el consumo de alcohol como forma de rechazo ante el ambiente familiar que perciben.

Sumado a ello se encuentran las constantes discusiones entre los progenitores, debido al consumo de alcohol por parte de la cabeza de hogar (padre), la falta de espacios de convivencia en familia y los desacuerdos en cuanto a la forma de disciplinar a los hijos, originando que los vínculos afectivos y de confianza que los une se deterioren. Constituyéndose el ambiente familiar en un factor de riesgo más que de protección frente al consumo de alcohol en los adolescentes, por lo que se debe realizar acciones que contribuyan a fortalecer la unidad familiar.

2.1.2 Relaciones Familiares y Consumo de Alcohol en la Adolescencia

Para (Grupo Cultural, 2004) la influencia de la familia es determínate tanto en la construcción de la identidad personal como en el desarrollo de pautas de relación con

otros. Existen determinados modos de relacionarse con los hijos que pueden favorecer el desarrollo de conductas problemáticas de consumo de alcohol, entre ellos están:

- **La sobreprotección:** Exceso de protección que no obedece a motivos reales, sino que es causado por la propia angustia de los padres, tal sobreprotección repercute, por un lado, en la relación del hijo consigo mismo, dotándole de falta de autonomía, irresponsabilidad, escaso sentido crítico y dificultad para tomar decisiones por sí mismo; y por otro lado, en la relación del individuo con su grupo: dificultad para establecer relaciones grupales o, en caso de establecerlas, hacerlo de forma dependiente.

- **Falta de Comunicación:** La falta de comunicación en el entorno familiar, consiste en la dificultad para escuchar o responder adecuadamente al hijo. Esta escasez comunicativa, influye en la relación del individuo (hijo) con sigo mismo en la medida que le provoca, introversión, inseguridad e incluso ansiedad. La influencia en la relación del individuo con su grupo, derivada de esta falta de comunicación provoca en dicho sujeto una dependencia exagerada del grupo ya que es en este en donde intentará cubrir las necesidades de comunicación no satisfechas en la familia; al mismo tiempo que creará ciertos problemas de integración en el grupo por la dificultad para comunicarse adecuadamente. Esto le conllevará una excesiva subordinación al grupo.

- **Dificultad para fijar límites:** Esta dificultad, responde a la excesiva permisividad o rigidez, motivada por la incapacidad para dar al hijo la autonomía que por su edad requiere. Esto supone para el hijo una gran dificultad para interiorizar normas de manera adecuada, que le llevarán a comportase de forma extremista siendo o muy rígido en el cumplimiento de estas, o tendiendo a transgredirlas por completo. Además, en los individuos procedentes de ambientes autoritarios, puede darse una

tendencia a ocupar el lugar del líder en los grupos, reproduciendo el modelo familiar.

- **Situación familiar conflictiva:** La convivencia en un entorno familiar marcado por una relación conflictiva entre los padres, puede originar cambios bruscos en el comportamiento del adolescente, e incluso un incremento de la ansiedad padecida. A nivel de las relaciones grupales el individuo que se encuentra en un ambiente familiar hostil, tiende a buscar dentro del grupo, el amparo que no encuentra en la familia, lo que conlleva un incremento de la dependencia de éste; pero en muchos de los casos, la vivencia de situaciones familiares conflictivas incrementa las dificultades del hijo para establecer relaciones grupales.

- **Consumo de alcohol por parte de los padres:** El uso y abuso de consumo de alcohol por parte de los padres, puede ocasionar que el hijo tome la conducta de sus progenitores como modelo, al mismo tiempo que facilita la incorporación a grupos de consumidores.

Con respecto a este ítem (Gormaz Albornoz 2015) menciona que: "El impacto de la dependencia al alcohol de alguno de los miembros de la familia, repercute en todos sus integrantes, generando separaciones, divorcios, episodios de violencia tanto física como verbal, abandono y mucho dolor, deteriorando los vínculos familiares."

- **No fomentar la autonomía:** Se trata de la incapacidad para permitir que el hijo vaya asumiendo responsabilidades que por su edad le correspondan. Esta falta de autonomía dificulta la toma de decisiones particulares o asunción de responsabilidades, lo que le provoca al individuo una excesiva dependencia de los adultos, y también de su grupo de amigos.

Por tal motivo para (Martínez Estrada, 2003) De todos los miembros de la familia, corresponde a los esposos dar el mejor ejemplo posible de lo que deben ser

las relaciones familiares entre sus miembros. Si los padres se aman y se comprenden, su influencia en el hogar será muy positiva; pero si esto no ocurre y acontecen contiendas permanentes entre ellos, los demás miembros se verán invadidos de sentimientos de inseguridad y confusión, que pueden desembocar en el consumo de sustancias.

Las relaciones entre los miembros de la familia llegan en ocasiones a constituirse en un problema bastante serio y preocupante cuando no se logra establecer los vínculos afectivos que se desea, ni las normas de convivencia apropiadas para que el hogar se convierta en esa fuente inagotable de paz íntima.

Frente a este contexto se evidencia en la investigación realizada que el modo de relacionarse entre los miembros de la familia no son los mejores, la escasa comunicación entre padres e hijos ha originado que los adolescentes busquen al grupo de amigos o a su novia para satisfacer las necesidades de comunicación insatisfechas en el hogar; otro de los problemas encontrados en la forma de relacionarse padres e hijos deriva de la dificultad que presentan los progenitores a la hora de establecer límites y normas que regulen el comportamiento de los integrantes de la familia, puesto que se desautorizan frente a sus hijos generando situaciones más conflictivas y disfuncionales entre los padres que desembocan en el consumo de alcohol por parte de la cabeza de hogar. Lo cual es considerado de acuerdo a la literatura revisada, como una conducta de riego ya que el adolescente puede adoptar este comportamiento como normal.

Por otro lado un progenitor que tiene problemas con la bebida o que abuce de ella altera el funcionamiento de la familia, puede maltratar a sus hijos emocional o físicamente, puede tener problemas para conservar el trabajo y por ende no cubrir satisfactoriamente las necesidades del hogar.

2.2 Estilos educativos parentales

Las relaciones familiares en el período de la adolescencia cambian, su ansiedad de independencia y de búsqueda de identidad, provoca que empiecen a cuestionar las normas y reglas establecidas en el hogar, lo cual no implica que para que no existan discrepancias entre padres e hijos, estas no deban fijarse, ya que los límites y normas bien establecidas, claras y mediante consenso regulan el comportamiento de las y los adolescentes. Cada familia tiene su propio estilo a la hora de educar a sus hijos e hijas, reconocer como es el estilo educativo de cada familia ayuda a saber en qué se puede mejorar.

Para (Bernal, Rivas, & Urupí) Cuando se habla de estilo parental, la terminología que procede de la investigación de origen anglosajón, **parenting style,** se define como la modalidad de la interacción en la relación de padres e hijos en la que se perciben influencias, enseñanzas, control, atención, satisfacción de necesidades. El estilo parental es el conjunto y modalidad de prácticas que se repercuten en el desarrollo y bienestar del hijo/a.

A su vez (Capano, 2015) menciona, la familia como núcleo básico de socialización juega un papel muy relevante en la participación guiada de los individuos que integran dicho grupo. La interacción con otros en la familia, apoya, potencia su desarrollo. Los niños/as y adolescentes desarrollan destrezas en la medida que comprenden y participan de las actividades de su cultura. Dentro de la educación familiar y las prácticas educativas los padres intentan ir moldeando las conductas que entienden deseables y adecuadas en sus hijos. Esas acciones que llevan adelante los padres y que intentan prefijar a través del moldeado reciben el nombre de estilos educativos parentales (LLopis y LLopis, 2003).

Maccoby & Martin (1983) proponen cuatro estilos parentales a partir de dos dimensiones **afecto/comunicación** y **control/establecimiento de límites**. El apoyo/afecto refiere al amor, a la aprobación, a la aceptación y a la ayuda que se les

brinda a los hijos. De esta manera los hijos se sienten amados, aceptados, entendidos y con lugar para ser tenidos en cuenta. La dimensión control parental hace referencia al disciplinamiento que intentan conseguir los padres, de esta manera los padres controlan y/o supervisan el comportamiento de sus hijos y además velan por el cumplimiento de las normas establecidas por ellos mismos.

A partir de éstas dimensiones se desarrollan cuatro estilos parentales, el **democrático,** el **negligente**, el **permisivo** y el **autoritario**.

- ✓ **Estilo Educativo Democrático:** El estilo democrático tiene un impacto muy positivo en el desarrollo psicológico de los niños, manifiestan un estado emocional estable y alegre, una elevada autoestima y autocontrol (Arranz et al., 2004). En la adolescencia estos niños tienden a mostrarse con una elevada autoestima y desarrollo moral y social, además de un mejor rendimiento académico. Los padres con estilo democrático trasmiten afecto, brindan apoyo, promueven la comunicación, establecen reglas a nivel familiar, procuran su cumplimiento utilizando el razonamiento inductivo como forma de disciplinamiento, logran autonomía y cooperación en sus hijos, contando estos con una mayor probabilidad de ser sociables (Alonso y Román, 2005; Lila y Gracia, 2005). Este estilo implica la combinación de tres elementos: el afecto y la comunicación familiar; el fomento de la autonomía por parte de los progenitores y el establecimiento de límites y la supervisión de la conducta de sus hijos.

- ✓ **Estilo Educativo Negligente:** Por otro lado, quienes han crecido y vivido en un ambiente negligente, presentan un sin número de problemas académicos, emocionales y conductuales. La falta de afecto, de supervisión y guía, de estos niños y adolescentes conlleva efectos muy negativos en el desarrollo de los mismos: sienten inseguridad e inestabilidad, son dependientes de los adultos, tienen dificultad de relación con sus pares, tienen baja tolerancia a la frustración. Son niños y adolescentes que pueden

presentar conductas delictivas o abusivas. Es un estilo caracterizado por la indiferencia, la permisividad, la pasividad, la irritabilidad y la ambigüedad, no hay normas ni afecto (Montero Jiménez y Jiménez Tallón,2009; Arranz, et al., 2004). Es un estilo que utiliza el castigo físico hacia los hijos como medida disciplinaria, predomina la falta de coherencia, mínimo control e implicación emocional (Arranz et al., 2004). En ésta categorización de estilos se encuentran los padres con estilos educativos permisivos y autoritarios.

- ✓ **Estilo Educativo Permisivo**: Los niños, luego adolescentes que viven en hogares con estilo permisivo demuestran ser poco obedientes, tienen dificultad en la interiorización de valores, viven situaciones de agresividad en la familia, tienen baja autoestima, padecen de falta de confianza, tienen bajos niveles de control de sus impulsos, manifiestan dificultades a nivel conductual, como ser el consumo de sustancias y **alcohol**. Los padres promueven una importante autonomía en sus hijos, los liberan del control, evitan el uso de las restricciones y el castigo (Torío López, Peña Calvo e Inda Caro, 2008).

- ✓ **Estilo Educativo Autoritario:** En cuanto a los hijos de padres con estilo educativo autoritario, sus problemas se plantean a nivel emocional, escaso apoyo, consolidan en los chicos una baja autoestima y una confianza en sí mismos deteriorada. Las estrategias educativas reprobativas y poco afectivas se relacionan con el **consumo abusivo de alcohol** en adolescentes (Pons y Berjano, 1997). Los padres manejan importantes niveles de control restrictivo, bajos niveles de comunicación y afecto, los chicos funcionan con un fuerte control externo (Montero Jiménez y Jiménez Tallón, 2009). Los padres valoran la obediencia como una virtud, mantienen a sus hijos subordinados y restringen su autonomía. (Torío López, Peña Calvo e Inda Caro, 2008). Los chicos se muestran tímidos, mínima expresión de afecto con sus pares, pobre interiorización de valores, son irritables, vulnerables a las tensiones y poco alegres (MacCoby & Martin, 1983). Estas

características pueden llevarlos a que tengan tendencias a sentirse culpables y a padecer mayores niveles de depresión (Ato et. al, 2007). Es frecuente que cuando el control es muy severo estos chicos y chicas terminen rebelándose ante sus padres, especialmente al principio de la adolescencia, momento en el que suelen buscar una mayor libertad y autonomía.

Los estilos parentales es el modo en que los padres educan a sus hijos, cada estilo parental es como una constelación de actitudes hacia el hijo/a que consideradas conjuntamente, crean un clima emocional en el que se aprenden las conductas de los padres. Estas deben estar basadas en el afecto, la comunicación, el apoyo y el control de manera que los hijos se sientan amados, aceptados, entendidos y con lugar para ser tenidos en cuenta.

Hallazgos relevantes dentro de la investigación con respecto a los estilos educativos parentales que emplean los padres de familia para educar a sus hijos e hijas, según testimonio de las y los adolescentes es el autoritario el que más predomina ejercido por el padre quien es el encargado de delimitar las normas y reglas del comportamiento familiar, castigando con el mal humor, la discusión, el insulto y en el peor de los casos el golpe cuando estas son transgredidas, la madre por su parte trata de ser más flexible (consiente) dando a conocer su desacuerdo, generándose de esta manera el ciclo de violencia ante la imposibilidad de manejar la conducta de sus hijos e hijas. De esta forma se evidencia claramente que las normas y reglas establecidas en la familia son muy rígidas, con poca comunicación y contacto emocional entre los cónyuges, por lo que las y los adolescentes presentan baja autoestima, confianza en sí mismo deteriorada y disconformidad con el accionar del padre, desencadenando en el consumo de alcohol.

2.3 Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

Que es un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

En el ámbito de la educación, según el MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DECE, es el organismo responsable de la atención integral de las y los estudiantes dentro de los establecimientos educativos, su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social a las y los estudiantes en su proceso general de formación.

La estrategia operativa de los DECE está fundamentalmente enmarcada en procesos de **prevención, detección, abordaje y seguimiento** de las diferentes situaciones y/o problemáticas con las que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en su desenvolvimiento cotidiano en el ámbito educativo.

La identificación y abordaje de problemáticas específicas debe ser llevado a cabo de forma confidencial y mediante el registro en fichas las cuales serán manipuladas solamente por los miembros del DECE y siempre y cuando la situación lo amerite. El DECE se erige como un espacio ético, confiable, amigable y receptivo de todas las necesidades, inquietudes, dudas, y solicitudes que provengan del lado del estudiantado, así como los aportes que, al respecto de su situación, provengan de los otros miembros de la comunidad educativa.

Todos los esfuerzos que se realicen desde este espacio están encaminados a lograr la comprensión de los procesos propios de los individuos y a fomentar la formación de competencias para el desarrollo individual, familiar y ciudadano. Estas competencias se concretizan en la toma de decisiones, estrategias para la resolución de conflictos, convivencia en paz y reconocimiento de situaciones de riesgo. Ley Orgánica de Educación Intercultural (L.O.E.I)

En el ámbito educativo se crea el Departamento de Consejaría Estudiantil (DECE) instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes, con el objetivo de que los profesionales Trabajador Social, Psicólogo clínico y Psicólogo educativo puedan aportar con la experticia propia de su perfil a la elaboración y ejecución de planes, programas y acciones concretas para contrarrestar las problemáticas con las que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en su desenvolvimiento cotidiano en el ámbito educativo de forma integral y a través de la planificación.

2.3.1 Objetivos del DECE

- Intervenir en situaciones de riesgo que puedan vulnerar derechos y repercutir en los proyectos de vida de los estudiantes.

- Promover el desarrollo humano integral desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la, participación, permanencia desarrollo académico, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

- Promover el desarrollo de habilidades y capacidades para la vida que permitan la construcción de proyectos de vida personales previniendo situaciones de riesgo a las que están expuestos los estudiantes y la comunidad educativa.

Los objetivos del DECE se enmarcan en la consecución del Buen vivir, potenciando las habilidades y capacidades de las y los estudiantes, interviniendo de forma inmediata ante situaciones de riesgo que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes. Promocionando el desarrollo humano integral sin discriminación y en igualdad de oportunidades.

2.3.2 Funciones del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

Según MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE) lleva a cabo múltiples funciones propias de su campo de intervención en el contexto educativo. Si bien en ciertos momentos se deberán aplicar funciones puntuales o específicas para la implementación del Currículo de Atención Integral que se implementará desde estos departamentos, existirán situaciones en las que se impartan varias funciones simultáneamente; de hecho, el profesional notará que muchas de las funciones descritas, indirectamente, engloban a otras.

Función preventiva. La prevención en el ámbito educativo es una función de gran prioridad e importancia que lastimosamente, suele recibir menos dedicación y aplicación de lo requerido. Cuando se habla de prevención, se consideran por un lado, la estrategias de actuación precoz sobre las causas y determinantes que generan problemáticas individuales y colectivas (antes de que surjan) así como la elaboración y ejecución de estrategias de intervención en estudiantes en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social (prevención primaria); también abarca las acciones destinadas a la detección temprana de situaciones o fenómenos puntuales y su abordaje/tratamiento oportuno (prevención secundaria); así como, las acciones de intervención y rehabilitación frente a un caso existente o ante problemáticas emergentes en la cotidianidad de la experiencia educativa (prevención terciaria). Se debe tener claro adicionalmente que, una vez abordada una determinada problemática o fenómeno adverso presente en el espacio educativo, es necesario el considerar aplicar estrategias de prevención a futuro, para evitar que se repliquen. Los profesionales del departamento de consejería estudiantil (DECE) deben estar conscientes de que la implementación de acciones de prevención, además de traer consigo la ventaja de evitar el surgimiento de fenómenos contraproducentes y sus efectos secundarios, a la larga siempre representa un ahorro de tiempo y costos en comparación al abordaje o tratamiento de cualquier problemática o trastorno una vez que ya ha aparecido.

Función de atención. Engloba las diferentes acciones de intervención directa y personalizada que llevan a cabo los profesionales del departamento de consejería estudiantil (DECE) en respuesta a las situaciones puntuales que vive el estudiante en el marco de su experiencia educativa, sus requerimientos o necesidades particulares. También comprende la idea de ubicar al departamento de consejería estudiantil (DECE) como un espacio confiable y receptivo al que puedan acudir niños, niñas y adolescentes cuando tengan cualquier tipo de inquietud, duda o problema.

Función de coordinación. El departamento de consejería estudiantil (DECE) es una instancia encargada de interactuar y mantener relaciones con numerosos actores vinculados al contexto educativo: estudiantes, profesores, autoridades, padres, madres de familia y representantes, Pedagogo de Apoyo, profesionales e instituciones de apoyo, las Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI), la comunidad, etc. En este sentido, la coordinación comprende un trabajo articulado de los profesionales del Departamento, tanto a nivel interno (planificación, estrategias y acciones que ellos llevan a cabo en equipo e interdisciplinariamente), con los tutores de grado (de modo complementario) y a nivel externo (en relación a las acciones de atención y referencia que lleva a cabo la institución educativa con otras instancias de apoyo –externas– fuera del establecimiento), a través de la concertación de medios, técnicas y recursos, con el fin último de que éstos se conjuguen en una misma línea de intervención y en objetivos comunes.

Función de capacitación e investigación. Las experiencias y vivencias que ocurren en la cotidianidad del contexto educativo, representan una oportunidad para el estudio, indagación e investigación teórica y bibliográfica que permitan al profesional contar con una adecuada contextualización y comprensión de una determinada situación. Es responsabilidad del departamento de consejería estudiantil (DECE) ahondar y ampliar sus conocimientos, perspectivas teóricas y técnicas para el desarrollo de su trabajo en atención a la diversidad de temáticas que surgen en la cotidianidad escolar con el estudiantado.

El Departamento de Consejería Estudiantil cumple con múltiples funciones, prevención, atención, coordinación e investigación para dar respuesta a las necesidades y problemáticas que surgen en la cotidianidad escolar, haciendo uso de los recursos y talento humano existentes como de las instancias de apoyo externos. A fin de brindar una atención de calidad, oportuna, eficaz y eficiente, enfocada a la comunidad educativa. Constituyéndose el departamento de consejería estudiantil en un espacio confiable y receptivo al que pueden acudir las y los estudiantes cuando tengan cualquier tipo de inquietud, duda o problema, ya sea de índole familiar, emocional o académico.

En lo que refiere a la problemática abordada, las funciones antes mencionadas, permiten desarrollar un trabajo coordinado, con los diferentes actores vinculados al contexto educativo: adolescentes, padres de familia y docentes.

2.3.3 Integrantes del Departamento de Consejaría Estudiantil DECE

El departamento de consejería estudiantil (DECE) deberá estar conformado por un **equipo interdisciplinario de profesionales** especializados en diferentes ramas relacionadas con el abordaje de los aspectos de carácter psicológico/emocional (**psicólogo clínico**), psico-educativo (**psicólogo educativo**) y social (**trabajador social**) implícitos en la experiencia educativa. A su vez, **cuenta con la colaboración directa de los tutores de grado o curso** de la institución educativa, en tanto representan un vínculo directo con los estudiantes en la cotidianidad del proceso formador.

El trabajo interdisciplinario propone un modelo que se aleja de una intervención aislada o segmentada desde el conocimiento reducido a la disciplina puntual de cada uno de los profesionales, este abordaje cruza dichos límites para integrar e involucrar recomendaciones y puntos de vista procedentes de otras áreas o especialidades, con el objetivo común de ampliar la comprensión de cualquier fenómeno o situación y plantear estrategias de abordaje conjuntas y colaborativas. Es decir, los profesionales que conforman los DECE, son responsables de aportar y cooperar con la experticia

propia de su perfil profesional pero también de llevar a cabo –siempre- un trabajo que necesariamente integra las opiniones y aportaciones de los colegas pertenecientes a otras disciplinas.

El departamento de consejería estudiantil DECE está conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales: Trabajador Social, Psicólogo clínico y Psicólogo educativo y de modo complementario cuenta con los tutores de grado. Su labor está dirigida a la consecución del bienestar integral de las y los adolescentes, atendiendo a las diferentes problemáticas que se presentan en el contexto educativo y que vulneren sus derechos.

Además el trabajo interdisciplinario propone un modelo que se aleja de una intervención aislada o fragmentada, por tal motivo es necesario que el problema de consumo de alcohol en las y los adolescentes se aborde desde estas tres disciplinas.

2.3.4 Área del Trabajo Social en el Departamento de Consejería Estudiantil

La práctica profesional y el abordaje metodológico del Trabajo Social, siempre debe conectarse con los contextos y dinámicas emergentes que generan los movimientos de la sociedad, en este sentido, es necesario que el profesional de esta área desarrolle habilidades que le permitan considerar las culturas, representaciones simbólicas, lenguajes, interacción y actos comunicativos con y para las personas con las que trabaje, de manera que pueda desprenderse de procesos permeados por una mirada mecanicista, fragmentada y determinista, aislada de la realidad, que deviene en una acción cortoplacista y paliativa. En ese sentido, es necesario una constante reformulación de los objetivos y planes, acoplándose a las constantes transformaciones de la realidad social; interviene desde una perspectiva global para alcanzar las condiciones que permitan el bienestar y desarrollo de los sujetos y su comunidad.

Uno de los campos de acción del Trabajo Social es el educativo, aquí se reflejan y se detectan problemáticas sociales que afectan al estudiante en todo su proceso de

desarrollo, lo cual ubica a la institución educativa como un pilar importante para la prevención y la promoción del bienestar integral. La intervención de Trabajo Social, entonces, debe responder a cualquier factor que implique una vulneración y riesgo en el proceso educativo. En este ámbito, su intervención debe contribuir al desarrollo integral del estudiante, considerando si el entorno familiar, comunitario y social es favorable o no para su proceso educativo, propiciando la creación de las oportunidades educativas, procurando que el entorno inmediato sea estimulante para alcanzar un adecuado rendimiento académico, e incentivando la corresponsabilidad de cada uno de los actores de la comunidad educativa, es decir docentes, estudiantes y familias.

La labor de Trabajo Social apoyado siempre por los otros integrantes de los Departamentos de Consejería Estudiantil se traduce en acciones que faciliten el acceso y fortalecimiento a los distintos servicios e instancias comunitarias, sociales, disponibles en la localidad donde se ubique la institución educativa -o en su defecto distritales o zonales- que favorezcan el abordaje ampliado de una determinada problemática; como son, Centros de salud, Universidades, Juzgados de familia, Juntas Distritales de Resolución de Conflictos, Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Fiscalía, Unidades Judiciales de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, Centros de apoyo familiar, Defensoría del Pueblo, DINAPEN, Tenencias Políticas, profesionales e instituciones de apoyo, etc.

En cuanto al área de Trabajo Social como bien lo indica el modelo del departamento de consejería estudiantil (DECE) tiene que enfocarse a que la educación sea integral como se establece en el plan Nacional del Buen vivir, la educación al ser una área prioritaria pública debe estar centrado en la dimensiones biológicas, psicológicas y sociales por ello la importancia y la participación de Trabajo Social.

El trabajo social debe estar guiado por la calidad de los servicios que presta, la calidad de la atención y el compromiso ético de la profesión, está ligado al bienestar social, su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus

potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Para ello, las y los profesionales en Trabajo Social, deben ser agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Uno de los campos de acción del Trabajo Social es el educativo como parte del equipo interdisciplinar en el Departamento de Consejería Estudiantil DECE. Hoy en día el Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" de la ciudad de Loja no cuenta con el apoyo de un/a Profesional en la rama de Trabajo Social, faltando este pilar importante para la prevención y la promoción del bienestar integral de las y los adolescentes, puesto que no hay quien aborde desde la parte social el problema de consumo de alcohol en las y los adolescentes, considerando si el entorno familiar, comunitario y social es favorable o no para el desarrollo de esta conducta autodestructiva.

2.4 Código de Convivencia Institucional Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"

Qué es el Código de Convivencia

Es el instrumento mediante el cual se garantiza el ejercicio de derechos y deberes, ambientes propicios para el aprendizaje, la construcción de una sociedad sin violencia para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, siguiendo el debido proceso y asumiendo los acuerdos y compromisos con responsabilidad.

El Código de convivencia tiene como principal objetivo el fortalecimiento y la formación integral del ser humano, que en un ambiente de libertad desarrolle responsablemente sus capacidades, potencialidades, competencias y valores los mismos que están declarados en las diferentes leyes, que es la base fundamental de la educación en el ejercicio de sus derechos y deberes, en la búsqueda de calidad educativa y convivencia armónica

Fundamentos del Código de convivencia

- ✓ **Educación para el cambio.-** La educación constituye un instrumento de transformación de la sociedad, contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades.

- ✓ **La libertad.-** La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.

- ✓ **El interés primordial por el adolescente.-** La Institución tiene como prioridad los intereses de los adolescentes garantizando el desarrollo integral del mismo en el ejercicio efectivo de sus derechos y obligaciones.

- ✓ **El enfoque de derechos.-** La educación deberá incluir la promoción y difusión de los derechos, sus mecanismos de protección y cumplimiento, ejercicio responsable, el reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad y equidad social.

- ✓ **Educación para la democracia.-** La Institución se constituye en un espacio democrático del ejercicio de los derechos humanos y la promoción de la cultura de paz.

- ✓ **Comunidad de aprendizaje.-** La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamente en la comunidad de aprendizaje de docentes y educandos, considerada como un espacio de diálogo socio-cultural e intercambio de aprendizajes y saberes.

- ✓ **Participación ciudadana.-** Involucrar a todos quienes son parte de la comunidad educativa en la organización, funcionamiento, toma de decisiones,

planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo.

- ✓ **Cultura de paz y solución de conflictos.-** El derecho a la educación se orienta a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

- ✓ **Equidad e inclusión.-** Asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

- ✓ **Colegios saludables y seguros.-** El Estado garantiza a través de diversas instancias, que las instituciones educativas sean "Escuelas del Buen Vivir", y la institución requiere el apoyo de la Policía Nacional, Policía Municipal y de las autoridades distritales de educación para el control del orden y seguridad en los lugares de ingreso.

- ✓ **El principio de convivencia armónica.-** Igualdad y no discriminación. Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Es de suma importancia que el Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" de la ciudad de Loja cuente con un código de convivencia, ya que a través de mismo se garantiza el ejercicio de derechos y deberes de las y los adolescentes dentro de la institución, para que en un ambiente de libertad pero con responsabilidad puedan desarrollar sus capacidades, competencias y valores.

En la investigación a través de la aplicación de encuestas a las y los adolescentes y profesionales del DECE se conoce que en algunas ocasiones han encontrado a estudiantes en estado etílico o consumiendo bebidas alcohólicas dentro de la Institución, motivo por el cual han creído conveniente coordinar esfuerzos con la Policía Nacional para neutralizar este problema que está afectando directamente la convivencia armónica de la comunidad educativa y por ende la seguridad de los mismos, tratando en lo posible de que el Colegio goce de un ambiente saludable y seguro de acuerdo a lo estipulado en su código de convivencia.

2.5 Adolescencia

De acuerdo al Código de la niñez y Adolescencia, adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la adolescencia es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y comienza con la pubertad. Es un periodo vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, generalmente se enmarca su inicio entre los 11 y 12 años y su finalización a los 19 o 20. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardia se extiende, hasta los 19 años. A la adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 19 años.

Para (Erickson, 1968) considera que la adolescencia abarca desde los 12 o 13 años hasta los 20 o 21 años. Según este psicólogo, el período de los 13 a los 21 años es la búsqueda de la identidad, define al individuo para toda la vida adulta quedando plenamente consolidada la personalidad a partir de los 21 años.

(Mena & Muñoz, 2010, pág.13) La adolescencia es una etapa que marca el final de la niñez y el comienzo de la adultez, para los adolescentes es un período de

incertidumbre, una etapa de formar amistades sinceras, de sueños y planes que van a realizarse en el futuro, descubriendo su verdadera identidad y desafiando a sus padres en busca de ser independientes. Al terminar este período, el adolescente se transformará en un adulto adaptado al entorno y listo para vivir en sociedad.

2.5.1 Cambios biológicos en la adolescencia.

Cambios biológicos en el hombre.

(Mena & Muñoz, 2010, pág. 13-15) En el aspecto corporal el adolescente cambia definitivamente, deja de ser el niño y pasa a ser la imagen de un adulto, todo en él cambia como:

- ✓ Aumento de estatura.
- ✓ Desarrollo de la masa muscular
- ✓ Ensanchamiento de espalda y hombros.
- ✓ Disminuye la grasa en su cuerpo.
- ✓ Erupciones de espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- ✓ El olor del sudor de su cuerpo es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas)
- ✓ La voz es más grave
- ✓ Crecimiento del vello axilar, facial (bigote y barba), pecho, piernas, brazos y pubis.
- ✓ Crecimiento de los testículos, próstata y pene
- ✓ Primera eyaculación

En estos cambios biológicos los adolescentes varones muchas veces sienten vergüenza por el aspecto de su cuerpo que no les parece normal o que desearían que fueran más atractivos acompañados por los mitos y tabúes sobre el tamaño de su pene, sobre la impotencia, acerca de su belleza corporal, desembocando muchas veces en ansiedad.

Cambios biológicos en la mujer. Características

Algunos autores distinguen separadamente un primer periodo, que anuncian los restantes cambios que se van a producir. En ella tiene lugar un apreciable "estirón" en el crecimiento físico y un desarrollo importante de la estructura ósea general. Al mismo tiempo apareciendo ciertos caracteres sexuales secundarios como:

- ✓ Aumento de estatura
- ✓ Ensanchamiento de las caderas
- ✓ Acumulación de grasa en las caderas y muslos
- ✓ Erupciones de espinillas
- ✓ El olor del sudor es más fuerte
- ✓ La voz es más aguda
- ✓ Crecimiento de los senos
- ✓ Crecimiento del vello axilar y en el pubis
- ✓ Llegada de la primera menstruación

Para la mayoría de las adolescentes la menstruación o el cambio de su cuerpo son de gran interés, porque empieza la nueva etapa de ser "mujer", pero para varias

adolescentes este cambio normal e inevitable, es negativo, por la falta de información y preparación de sus padres que no aceptan el cambio de la niña a mujer.

2.5.2 Cambios Sociales de los Adolescentes

(Ferrer, Pérez, 2015; pág. 235 y 236) Tal como lo señala Worchel y Shebilske (1998) en la búsqueda de identidad el grupo de amigos tiene un gran poder de influencia que supera habitualmente a los padres, logrando que los pares se conviertan en un modelo de apoyo que satisface las necesidades e intereses de los adolescentes. Este proceso lo denomina Erikson (1956) intimidad, el cual posee un significado psicológico más que físico, en este caso la intimidad es experimentada por el adolescente como un proceso que se caracteriza por el compartir intereses y actividades, así como también implica la preocupación por el bienestar del otro, por ello los amigos llegan a ser una parte muy importante en la satisfacción de las necesidades en esta etapa de la vida. Tal acercamiento ayuda al adolescente a hacer frente a los cambios que afronta y a alcanzar una identidad que contribuya al planteamiento de un proyecto de vida.

El grupo de amigos tiene un significado especial, estos ocupan parte del espacio afectivo del adolescente, además le ofrecen aprobación, seguridad, apoyo y aprendizaje de destrezas e intereses propios de su edad, en esta etapa de la vida llena de transformación el grupo de amigos se convierte en un instrumento con el que los jóvenes comparten sentimientos ocultos y secretos que tienen que ver con sus cambios y que le producen dudas y sentimientos de inconformidad. Tener a alguien con quien compartir tales preocupaciones representa una ayuda importante y saludable para la propia interpretación y ajuste en cualquier etapa de la vida.

La amistad durante esta etapa se convierte en un valor importante, dado su carácter de intimidad puede ayudar a la persona a encontrar salida a las diferentes circunstancias difíciles e inesperadas en la vida, además constituye un medio para aprender a enriquecer valores como la solidaridad, generosidad y honestidad, ejes fundamentales en toda relación humana.

En relación al aprendizaje e impacto de las influencias sociales en la formación de la identidad, en la teoría cognitiva social de Bandura (1977) explica que las conductas de un individuo son aprendidas mediante la observación e imitación de modelos, este proceso permite que inicialmente sean los padres los actores principales en la adquisición de comportamientos de los niños, más sin embargo en la etapa de la adolescencia los modelos más significativos con los que se identifican los adolescentes, son los grupos de iguales. En esta interacción se llega a internalizar modelos sociales como maneras de vestirse, de tomar decisiones, de experimentar con diferentes actividades nuevas, que se irán incorporando logrando que el adolescente actué según los estándares del grupo.

Mientras que (Mena & Muñoz, 2010) considera que cuando el adolescente no siente ser comprendido y aceptado por su grupo este tiende hacer varias acciones para agradar a sus compañeros, quizás experimentando con el consumo de alcohol, satisfaciendo así las exigencias dadas por el grupo para formar parte del mismo.

La adolescencia es una etapa de cambio, aprendizaje y construcción de la identidad, se caracteriza por los enormes cambios que atraviesan las y los adolescentes a nivel biológico, psicológico y social mencionados en la literatura, por la búsqueda de lazos afectivos extra familiares y por la vivencia de sentimientos contradictorios que producen la rebelión contra la norma adulta principalmente la de los padres, desafiándolos en busca de su independencia, buscando en su grupo de amigos, las claves de cómo deben comportarse.

Durante la investigación fue necesario también hacer un análisis profundo en cuanto a la relación que establecen los adolescentes con su grupo de amigos para conocer si este influye en el consumo de alcohol o no.

Determinándose que en efecto las y los adolescentes consumen bebidas alcohólicas junto al grupo de amigos/as que frecuentan, a decir de los adolescentes la presion que ejercen sobre ellos tambien influye en la aparición de esta conducta, aduciendo que el alcohol les ayuda a olvidar los problemas que se suscitan en el

devenir cotidiano de su familia, consiguiendo fácilmente esta sustancia lícita en la tienda del barrio, debido a sus amplios horarios de venta y el escaso control por parte de las autoridades competentes, constituyéndose en victimas de adicciones.

2.5.3 Adolescencia y Familia

(Mena & Muñoz, 2010) La adolescencia es una etapa de crisis porque se encuentra en búsqueda de su identidad, autonomía, independencia emocional y mental, atravesando el desafío de transformarse en adulto así como de definir su identidad sexual. Se producen grandes cambios en todos los integrantes del núcleo familiar y en relación de estos con el exterior. Su cuerpo sufre cambios y aparecen los caracteres sexuales secundarios bien definidos. Se pierde el cuerpo de niño para tener un cuerpo adulto, y como toda perdida se requiere de un tiempo para procesarla, comienza a ampliar su contacto con el mundo externo y el espacio geográfico en el que se mueve, lugares donde los padres no son invitados a participar. (García, pág. 45)

Las relaciones con sus pares, su grupo, pasan a ser personas primordiales en la vida del adolescente, el grupo ayuda a elaborar todos los cambios y ayudan a separarse de sus padres, lo que intenta demostrar con sus actos de rebeldía. Para el adolescente es importante la presencia de los límites (con posibilidad de negociarlos de acuerdo al crecimiento), con espacio para que ellos experimenten y se equivoquen, teniendo la oportunidad de acudir a sus padres si los necesitara, esto lo hace sentirse seguro , mientras que la ausencia de límites y la falta de comunicación dentro de su entorno familiar , hace que el adolescente se sienta solo, desamparado y esto da lugar a que aparezcan conductas de riesgos como la violencia, embarazos no deseados, consumo como de alcohol y otras drogas , conformación de pandillas , prostitución , etc., con el propósito de captar la atención de sus padres.

Generalmente el inicio del consumo de alcohol se da en esta época, el adolescente experimenta los ritos de iniciación de ingesta de alcohol que acompañada de los conflictos que mantienen generalmente con sus progenitores

agudiza los problemas y conductas de rebeldía que le conllevan al adolescente "inseguro" se deje presionar o simplemente escape a través de los efectos del consumo de alcohol.

El ambiente familiar influye de manera decisiva en la personalidad del adolescente, la confusión de roles por la que atraviesa de la niñez hacia la adolescencia lo vuelve más vulnerable ante las influencias de su entorno social por lo que los padres deben actuar como modelo en el contexto del hogar donde se transmitan valores, afectos, sentimientos y emociones lo que determinara el modo de ser de las y los adolescentes.

Hallazgos relevantes en el trabajo de campo gracias a la información obtenida de la entrevista realizada a miembros de la Policía Nacional permitió corroborar la existencia de la problemática, dando a conocer mediante cifras estadísticas que dentro de la Institución Educativa no solo se consumen sustancias lícitas como el alcohol en un 60%, sino también ilícitas como mariguana 6%, éxtasis 2,67%, cocaína 2%, entre otras.

Además revelan que de las y los adolescentes detectados con problemas de consumo de alcohol y otras sustancias, se niegan a recibir ayuda dentro de la Institución por temor a burlas o discriminación, ya sea por parte de los maestros o de los mismos compañeros.

2.5.4 Marco Normativo de la Adolescencia. Constitución Política de la República de Ecuador, Artículos 44, 45 y 46.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECCIÓN QUINTA

Niñas, Niños y Adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno

de sus derechos; se atenderá al principio pleno de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y la protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que los afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su

edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

En la Constitución de la República del Ecuador en su sección quinta artículos 44 y 45 se estipula que el Estado, la sociedad y principalmente la familia deben promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, en un entorno, familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad; en donde puedan crecer, madurar y desplegar su intelecto, capacidades, potencialidades y aspiraciones gozando del ejercicio pleno de sus derechos, los cuales prevalecerán sobre los de las demás personas, entre ellos: derecho a la vida desde su concepción, derecho a una identidad y a un nombre, a la salud integral y nutrición, a la seguridad social, a tener una familia y a disfrutar de la convivencia familiar en un ambiente de estabilidad, armonía y respeto.

Otro punto clave para que los niños, niñas y adolescentes disfruten de un sano desarrollo integral radica en la prevención e información oportuna que se les debe brindar contra el uso de estupefacientes, substancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, tabaco, etc. Según lo estipula el Art. 46 de la Constitución de la República en donde el Estado debe adoptar medidas para prevenir este tipo de conductas, así como brindar atención y acompañamiento para el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por su uso.

2.5.5 El Interés Superior del Niño. Código de la Niñez y Adolescencia Art. 11

Titulo ll

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Art. 11.- El Interés Superior del Niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los deberes y derechos de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural.

El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

El principal objetivo del Interés Superior del niño consiste en que se proteja de forma integral al niño/a por su falta de madurez física y mental. En este sentido, los niños requieren de protección especial, responsabilidad que recae sobre los adultos quienes deben ofrecer el contexto adecuado y las condiciones materiales y afectivas necesarias para que los niños alcancen un nivel de bienestar óptimo y puedan desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad, dignidad y equidad. En donde se respeten sus derechos sobre todo el derecho a ser escuchado y tenido en cuenta en las situaciones que le afecten. Pero también es de suma importancia que las niñas, niños y adolescentes conozcan no solo sus derechos sino también sus deberes y responsabilidades en cuanto sean compatibles con su condición y etapa evolutiva.

El principio del Interés Superior del niño trasciende los ámbitos legislativos o judiciales, extendiéndose a todas las autoridades e instituciones públicas y privadas, además del entorno familiar del niño.

2.5.5.1 Doctrina de Protección Integral. Código de la Niñez y Adolescencia Art. 193

Titulo ll

DE LAS POLITICAS Y PLANES DE PROTECCIÓN INTEGRAL

Art. 193.- Políticas de protección integral.- Las políticas de protección integral son el conjunto de directrices de carácter público, dictadas por los organismos competentes, cuyas acciones conducen a asegurar la protección integral de los derechos y garantías de la niñez y adolescencia.

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia contempla cinco tipos de políticas de protección integral, a saber:

1. Las políticas sociales básicas y fundamentales, que se refieren a las condiciones y los servicios universales a que tienen derecho todos los niños, niñas y adolescentes, de manera equitativa y sin excepción, como la protección a la familia, la educación, la salud, la nutrición, la vivienda, el empleo de los progenitores y la seguridad social, entre otras;

2. Las políticas de atención emergente, que luden a servicios destinados a la niñez y adolescencia en situación de pobreza extrema, crisis económico-social severa o afectada por desastres naturales o conflictos armados;

3. Las políticas de protección especial, encaminadas a preservar y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de amenaza o violación de sus derechos, tales como: maltrato, abuso y

explotación sexual, explotación laboral y económica, tráfico de niños, niños privados de su medio familiar, niños hijos de emigrantes, niños perdidos, niños hijos de madres y padres privados de la libertad, adolescentes infractores, niños desplazados, refugiados o con discapacidades; adolescentes embarazadas.

4. Las políticas de defensa, protección y exigibilidad de derechos, encaminados a asegurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes; y,

5. Las políticas de participación, orientadas a la construcción de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes.

Los Planes de Protección Integral que se diseñen para alcanzar las finalidades de las políticas de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes deben contemplar la acción coordinada de todos los entes responsables, en el ámbito nacional y local, de manera de optimizar los recursos y esfuerzos que se realizan.

La Protección Integral del niño, niña y adolescente hace referencia al conjunto de acciones, políticas, planes y programas que se elaboran y se ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes gocen de forma efectiva y sin discriminación de los derechos humanos a la supervivencia y el desarrollo, lo cual implica la promoción del desarrollo integral de los mismos. Todas las políticas de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes deben estar destinadas a vencer las condiciones, situaciones y circunstancias, generalmente sociales, económicas y culturales que generen discriminación y por ende desigualdad. Así como también deben estar dirigidas a atender determinadas circunstancias que provocan situaciones de vulnerabilidad a estos grupos de atención prioritaria.

2.6 La Familia como Factor protector frente al consumo de alcohol en la adolescencia.

(Romagnoli, Kuzmanic, 2006; pág. 1) La relación que se establece con los padres, basada en el cariño y el respeto, es un vínculo intensamente significativo y protector frente a futuras situaciones complejas, propias del desarrollo de los hijos. Toda familia puede ser protectora, por el solo hecho de generar lazos de afecto; cada una tiene su sello particular, su dinámica y estilo propio. La historia de la familia, la forma de demostrar el cariño, los valores que transmite, etc. Constituyen la identidad, y la identidad de una familia es **protectora** en la medida que podemos reconocerla, apreciarla y nutrirnos de ella.

Es por esto que resulta fundamental sensibilizar a los padres y/o adultos significativos acerca de la importancia de su papel como agentes preventivos, promoviendo el desarrollo de factores protectores. Los adultos significativos son claves al momento de realizar prevención temprana de conductas de riesgo, por la influencia que tienen en el desarrollo de la identidad infantil, en sus hábitos de vida, en sus formas de expresar sus afectos y relacionarse, modelando formas básicas de interactuar con otros, de resolver conflictos, de desarrollar conductas de autocuidado, entre otros. Estos adultos son en edad temprana, los/as profesores/as y, fuertemente, los padres.

(Romagnoli, Kuzmanic, 2006; pág. 2) Las investigaciones identifican una serie de factores protectores en la familia que actúan como amortiguadores frente a la aparición de conductas de riesgo como el consumo de alcohol, disminuyendo la probabilidad de su ocurrencia. Entre éstos, cabe destacar:

- **Fuertes vínculos al interior de la familia**, cercanía, apoyo emocional, trato cálido y afectuoso con los/as hijos/as. Esto está dado por:

- Buen nivel de preocupación y atención que tienen los padres con sus hijos/as. Los hijos/as perciben que los padres tienen tiempo para ellos.
- Expresión abierta de cariño en la familia.
- Conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de los hijos/as.

❖ **Padres involucrados**, saben dónde están sus hijos, qué hacen, con quiénes se relacionan y adónde van; conocen sus problemas, intereses y necesidades. Hay estudios que demuestran que se disminuye hasta tres veces las probabilidades de consumo. Padres informados sobre las drogas y sus efectos. Fuertes vínculos con la escuela.

❖ **Disciplina familiar adecuada y normas claras de conducta dentro de la familia,** los padres protegen a sus hijos/as cuando establecen límites claros, compuestos por pocas normas, bien definidas, bien comunicadas y adaptadas a la etapa de desarrollo de sus hijos/as. Los límites demuestran amor. Establecer reglas específicas respecto al consumo de alcohol dentro del hogar, así como las consecuencias que su uso indebido conlleva favorece el desarrollo del adolescente en relación con la sociedad.

❖ **Fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales en los/as hijos/as**, los factores protectores individuales, más importantes son:

- Autoconcepto y autoestima positivos
- Tolerancia a la frustración
- Adecuada resolución de conflictos
- Adecuada toma de decisiones

- Resistencia a la presión de grupo
- Desarrollo de habilidades sociales tales como comunicación y asertividad.
- Capacidad para reconocer y expresar adecuadamente emociones y sentimientos.
- Tener metas personales y un plan de vida.
- Tener valores incompatibles con el consumo de alcohol.
- Adecuada integración escolar, social y académica.

➢ **Actitud y comportamientos preventivos frente al consumo de alcohol por parte de los padres,** esto se expresa principalmente a través de:

- Padres, madres y hermanos/as conscientes de su rol de modelos y ejemplo de vida sana. Ser un ejemplo saludable es uno de los pilares de la prevención, los hijos, no hacen lo que uno dice, sino lo que uno hace.
- Padres con una actitud decisiva y clara de rechazo hacia el consumo de **alcohol**.
- Los padres son modelos para sus hijos, y es por este motivo que sus actitudes hacia el alcohol y sus hábitos de consumo influyen decisivamente en el comportamiento de su hijo/a.
- No consumir bebidas alcohólicas al interior de la familia.

❖ **Adecuado estilo de comunicación**, se promueve el diálogo abierto acerca de los sentimientos y opiniones, se respetan y toleran las diferencias individuales. Es excelente que se escuche realmente a sus hijos. Los adolescentes pueden hablar mejor sobre un tema con aquellos padres que saben escuchar y no los critica a ellos como personas.

❖ **Adecuado estilo de resolución de conflictos**, miembros de la familia que son capaces de generar una atmósfera relajada, con sentido del humor y alegría (sin violencia, agresividad o descalificación).

- **Padres informados acerca de los riesgos y factores asociados al consumo de alcohol**, conocimiento acerca de oportunidades de acceso al consumo de alcohol, de la presión social y los modelos de consumo, las creencias y mitos relacionados con el consumo de alcohol.

- **Desarrollar valores firmes y adecuados**, un sistema firme de principios y valores puede ayudarles a tomar decisiones basadas en hechos reales y no en la presión ejercida por sus amigos-compañeros.

- **Fortalecimiento de los vínculos con el colegio**, padres que se involucren en los aprendizajes y que se preocupen por la asistencia y rendimiento de sus hijos/as. Capacidad de reconocer los logros y progresos de las/os hijos**.**

- **Buen diálogo con los docentes**, desde una postura de respeto hacia la institución escolar.

*Toda familia es concebida como **factor protector** frente a conductas de riesgo y futuras adicciones por el solo hecho de generar lazos de afecto, la forma de demostrar su cariño, los valores que transmite y la seguridad que brinda cuando sus miembros se preocupan unos de otros.*

Según testimonio de las y los adolescentes en la investigación, dieron a conocer que en su hogar no existe una buena convivencia entre los miembros de la familia, la comunicación familiar es escasa o se caracteriza por ser a través de insultos, amenazas, gritos y/o golpes, el consumo de alcohol por parte del padre conlleva a discusiones y malos entendidos, no hay normas y límites o, si los hay el grado de cumplimiento es deficiente, por lo que las y los adolescentes sienten no ser comprendidos, valorados ni escuchados, demandando de sus progenitores atención, cuidado y amor incondicional.

Es por esto que resulta fundamental sensibilizar a los padres y/o adultos significativos acerca de la importancia de su papel como agentes preventivos, promoviendo el desarrollo de factores protectores como: saber establecer límites claros, compuestos por pocas normas, bien definidas y bien comunicadas, dejando claro a su hijo/a las consecuencias de romper las reglas, tratando siempre de canalizar estas situaciones mediante el diálogo y en lo posible evitar el castigo físico, gritos o malos tratos, establecer fuertes vínculos afectivos al interior de la familia, conocer los problemas, intereses y necesidades de sus hijos e hijas, involucrarse en las actividades que realizan, conocer a sus amigos/as, reconocer sus logros y progresos; puesto que los adolescentes perciben cuando sus progenitores tienen tiempo para ellos y también sienten cuando se preocupan por ellos. Otro punto clave frente al consumo de alcohol en las y los adolescentes radica en la actitud y comportamiento de los padres, quienes deben ser conscientes de su rol de modelos y ejemplo de vida sana.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA ADOLESCENCIA

2.7 Ley Orgánica de Salud Art. 38

LEY ORGÁNICA DE SALUD

CAPITULO VII

Del tabaco, bebidas alcohólicas, psicotrópicos, estupefacientes y otras substancias que generan dependencia.

Art. 38.- Declárese como problema de salud pública al consumo de tabaco y al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, fuera del ámbito terapéutico.

Es responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, en coordinación con otros organismos competentes, adoptar medidas para evitar el consumo del tabaco y de bebidas alcohólicas, en todas sus formas, así como dotar a la población de un ambiente saludable, para promover y apoyar el abandono de estos hábitos perjudiciales para la salud humana, individual y colectiva.

Los servicios de salud ejecutarán acciones de atención integral dirigidas a las personas afectadas por el consumo y exposición al humo del tabaco, el alcoholismo, o por el consumo nocivo de psicotrópicos, estupefacientes y otras substancias que generen dependencia, orientadas a su recuperación, rehabilitación y reinserción social.

Hoy en día las bebidas alcohólicas se han popularizado rápidamente entre los adolescentes y cada vez la edad de consumo es más temprana. En la investigación se revela que las y los adolescentes iniciaron su consumo de alcohol a los 13-14 años de edad, la frecuencia de consumo varía entre una vez a la semana, una vez al mes y una vez al año, cuando a su edad deberían tener un consumo de alcohol cero. Puesto que "Está comprobado que si un joven inicia el consumo de alcohol antes de los 15 años tiene cuatro veces más posibilidad de crear una dependencia." (Rafael Mora Garza, director del CIJ.*) Además su consumo incluye el riego del uso de sustancias más fuertes e ilegales como: mariguana, éxtasis, cocaína y otras drogas de diseño; el fracaso escolar, embarazos no deseados, crimen, infecciones de transmisión sexual (ITS) e inclusive puede conducir al suicidio. Es así que para la* Organización Mundial de la Salud *(*OMS) "el consumo de alcohol es considerado como un problema de Salud Pública que genera una carga sanitaria, social y económica considerable para el conjunto de la sociedad", *debido a las repercusiones y efectos nocivos en la salud y desarrollo integral de la persona.*

Mientras que en lo social se ha demostrado que el consumo de alcohol esta directamente vinculado a problemáticas como: violencia intrafamiliar, maltrato infantil, divorcio, incremento de la pobreza, entre otros.

Por tal motivo es responsabilidad de padres de familia, Instituciones Educativas, entidades públicas y privadas, sociedad en general cooperar y participar activamente en los programas y campañas que planifique y ejecute la autoridad sanitaria nacional, para evitar el consumo de bebidas alcohólicas en la población adolescente y de esta forma apoyar el abandono de estos hábitos perjudiciales para la salud humana, individual y colectiva.

2.7.1 ALCOHOL

La Organización Mundial de la Salud **(**OMS**)** en su informe mundial de situación sobre Alcohol y Salud 2014 define al alcohol como una "**sustancia psicoactiva"** con propiedades causantes de dependencia que genera una pesada carga sanitaria, social y económica para la sociedad**.**

Mientras que (Pediatría, 2008) Designa genéricamente a toda clase de bebidas estimulantes. **Etanol** es el nombre químico que recibe el alcohol. El alcohol es una **droga** que debe ser fabricada, no es una sustancia que pueda ser extraída directamente de la naturaleza. El alcohol surge de la fermentación de productos tales como frutas, cereales, vegetales etc. El consumo excesivo de alcohol representa un problema de salud pública importante, ya que constituye un factor de riesgo asociado a muchas muertes prematuras. Grandes dosis de alcohol afectan el ritmo cardiaco y la respiración, incluso pueden provocar una muerte por intoxicación, combinado con tranquilizantes, el alcohol puede producir efectos fatales.

(E Molina, Dosíl, Infante, J Romero, & Bracho, 2015) El alcohol ha sido considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una de las drogas potencialmente más peligrosas para la salud física, psíquica y social de las personas, por encima de sustancias tales como la cocaína, los estimulantes sintéticos, los alucinógenos o los derivados del cannabis (OPS/OMS, 2005).

De acuerdo a la literatura revisada el alcohol es considerado como una droga, que modifica el estado de ánimo, reduce la capacidad de la persona para pensar en forma racional y distorsiona su capacidad de juicio debido a la forma en que afecta a la mente de quien lo consume, también es considerado como depresivo disminuye las funciones vitales, la coordinación motriz y la capacidad para reaccionar con rapidez. Mucha gente bebe por su efecto estimulante, como en el caso de una cerveza para animarse o para el calor, pero si esta persona consume más de lo que su cuerpo puede tolerar, entonces experimentará su efecto depresivo.

El uso continuado de alcohol puede conducir a la dependencia. La cesación repentina de su uso puede producir sintomas de abstinencia, incluyendo ansiedad severa, alucinaciones, convulsiones, taquicardia y finalmente puede producir la muerte

2.7.2 Tipos de Bebedores

- **Abstemio:** Se considera que una persona abstemia es aquella que nunca ha bebido alcohol de forma habitual.

- **Bebedor moderado:** Aquella persona que consume alcohol de manera habitual pero en cantidades situadas debajo del límite de riesgo.

- **Bebedor de riesgo:** Aquellas personas cuyo consumo semanal de alcohol sobrepasa el límite de riesgo admitido (280 gramos/semana en los hombres y 168 gramos semana en las mujeres no gestantes)

- **Bebedor problemático:** Aquellas personas que a causa de su consumo de alcohol presentan algún problema físico, psíquico, familiar, social, legal o económico. Incluye a todos los individuos que presentan síndrome de abstinencia al no consumir.

2.7.3 Alcoholismo

La Organización Mundial de la Salud (OMS), el alcoholismo es una adicción, una enfermedad crónica y progresiva que suele tener unos efectos destructivos en la vida de las personas que la padecen.

(Acero Saez, 2003; pág. 202) A pesar de que existen millones de enfermos alcohólicos en el mundo no existe una definición universalmente aceptada de esta enfermedad. A lo largo de los años las definiciones han variado considerablemente, desde formulaciones que se basan en la presencia, o no de enfermedades fisiológicas hasta las que ponían el énfasis en las características morales, legales, sociales, y/o psicológicas del adicto y de la sociedad. El diagnóstico se basa en los síntomas físicos de la adicción y en los síntomas conductuales de la pérdida del control. Puede así definirse como el consumo repetitivo de alcohol sin poder controlar la ocasión o la cantidad de la ingesta, con el consiguiente perjuicio físico y psicosocial para el bebedor (Keller, McCormick & Efron, 1982)

(Organization, 1994) **Alcoholismo** término de significado variable y usado durante mucho tiempo que se emplea generalmente para referirse al consumo crónico y continuado o al consumo periódico de **alcohol** que se caracteriza por un deterioro del control sobre la bebida, episodios frecuentes de **intoxicación** y obsesión por el alcohol y su consumo a pesar de sus consecuencias adversas y perturbación del pensamiento, sobre todo, negación.

El consumo de alcohol en la adolescencia es un problema social lacerante, puesto que corre mayores riesgos de adquirir una dependencia hacia esta sustancia que puede desembocar en el alcoholismo, disminuyendo su productividad económica a futuro y por ende su calidad de vida.

Mucha gente piensa que la persona alcohólica es una persona viciosa, que no tiene carácter ni fuerza de voluntad para dejar la bebida, pero la realidad es diferente, el alcohólico padece una enfermedad el alcoholismo, enfermedad crónica, progresiva y a menudo mortal, nadie se torna alcohólico porque quiere, cabe aquí hacer la pregunta ¿qué originó que esto suceda?, varios son los factores en el consumo de alcohol en la adolescencia, entre ellos están los factores sociales, dentro de ellos tenemos a la familia y el ambiente en cual se desarrollan y se forman sus integrantes, por ello se creyó conveniente investigar pormenorizadamente sobre este objeto de estudio a fin de determinar la real dimensión de la influencia del ambiente familiar como factor de riesgo frente al consumo de alcohol en las y los adolescentes, ya que al concebir a la familia como sistema social, se sobreentiende que todos sus miembros están interrelacionados entre sí, de manera tal que si algo afecta a uno de ellos, a su vez afecta a todo el grupo familiar.

2.7.4 Síntomas que presenta el enfermo alcohólico:

- **Ansiedad:** una fuerte necesidad o compulsión de beber.

- **Pérdida de control:** la incapacidad propia para limitar el consumo del alcohol en cualquier situación.

- **Dependencia física:** síntomas de abstinencia como náuseas, sudores, temblores y ansiedad, se presentan cuando se interrumpe el consumo de alcohol después de un período en que se bebió en exceso.

2.7.5 Síndrome de Abstinencia

(Organization 1994) Es el **conjunto de síntomas** que aparecen cuando una persona que está acostumbrada a ingerir grandes cantidades de alcohol deja de

hacerlo de forma brusca. Tanto el cuerpo como el cerebro tienen que mantener un equilibrio, u homeostasis, para funcionar correctamente.

Cuando una persona lleva un tiempo abusando del consumo de alcohol, su cerebro se va acomodando a recibir esa cantidad excesiva de **sustancia exógena** (administrada desde el exterior). Cuando la persona **deja de tomar alcohol,** su organismo queda **descompensado** y tendrá que adaptarse a la nueva situación. Mientras el organismo se va adaptando, se produce un aumento brusco en la **excitabilidad** de las neuronas. De esta forma, el cuerpo se siente mal y aparecen los síntomas propios del síndrome de abstinencia.

2.7.6 Síntomas del síndrome de abstinencia

- Vómitos, náuseas
- Dificultad para controlarse
- Temblores
- Taquicardia
- Dolor de cabeza, insomnio, depresión, ansiedad
- Alucinaciones (“delirium tremens”)
- Alteraciones del pensamiento
- Signos vitales elevados o alteraciones visuales
- Sudoración excesiva
- Muerte

El delírium de tremens suele comenzar 48 horas o más después de la interrupción o la reducción del consumo de alcohol, aunque a veces tarda en aparecer una semana. Hay que distinguirlo de la alucinosis alcohólica, que no es siempre un fenómeno de abstinencia. A veces se designa coloquialmente por sus siglas: “DT” o “los horrores”.

2.7.7 Mitos y realidades del alcoholismo

Mitos	Realidades
Yo no soy alcohólico, yo no bebo todos los días	No es necesario consumir todos los días, es suficiente con tener el hábito de consumo para convertirse en un futuro alcohólico.
El alcohol no es una droga, por lo tanto no me hará daño.	Falso, si es una droga, altera la percepción, produciendo alucinaciones. Perdida de la memoria y pudiendo llevar a la muerte.
Yo tomo para aliviar mis penas	Aparentemente uno se olvida de los problemas. Pues el alcohol es una droga depresora, produce adormecimiento de las funciones; pero en nada ayuda a solucionar los problemas, por el contrario los agrava.
Yo dejo el alcohol cuando quiero	El alcohol altera los procesos bioquímicos, fisiológicos y psicológicos que le impiden detener o reducir su consumo es decir la posibilidad de dejar de consumir está fuera de su control.
Mientras más licor haya en una fiesta mejor se la pasa.	Aparentemente el licor genera alegría; pero, luego de la alegría inicial el consumidor empieza a sentirse triste, llora, se muestra irritable y termina peleándose, cosa que no ocurre estando sobrio.
El alcohol es un afrodisíaco	Falso, el consumo de alcohol desinhibe los prejuicios y restricciones morales, volviéndola a la persona más agresiva, pero si bien el alcohol deja curso libre al deseo sexual, impide la ejecución del mismo, debido a que tanto la erección del pene como la presión vaginal disminuyen, llegando así a retrasar el orgasmo, ocasionando más bien impotencia.

Fuente: Cartilla por una vida sana sin alcohol, drogas y violencia intrafamiliar pág.23

Cuando hablamos de alcohol nos referimos generalmente al etanol o alcohol etílico, por ser el constituyente fundamental de las bebidas alcohólicas. Lo que realmente se desconoce es que esta sustancia de fácil acceso y socialmente aceptada es una droga lícita que causa dependencia para quien la consume debido a sus efectos estimulantes. Los estudios revelan que el consumo de bebidas alcohólicas en

menores de edad, los episodios recurrentes de consumo y beber hasta embriagarse pueden afectar negativamente el desarrollo mental, los hábitos de estudio y el desarrollo de las habilidades necesarias para una correcta transición a la edad adulta, además las y los adolescentes corren el riesgo de formar una personalidad negativa, triste y tendente a la depresión que puede ser la génesis de diversos desordenes anímicos en el futuro, puesto que el alcohol aumenta el riesgo de depresión en los adolescentes.

2.7.8 Motivos por los que los adolescentes consumen alcohol

(Altarriba, Bascones, & Peña, 2000; pág. 10) Principales motivos que llevan a los adolescentes a beber:

- **Desinhibirse:** El alcohol en pequeñas cantidades tiene un efecto desinhibidor y provoca euforia (te atreves más, te haces más espontáneo), ayuda a perder el sentido del ridículo y crea ambientes más distendidos y facilita que se inicien conversaciones. En un momento de crisis e inseguridad el beber permite afrontar la timidez.

- **Búsqueda del riesgo:** La desinhibición hace que crean escapar del aburrimiento y de la contención de la vida diaria. Este escape puede manifestarse a través de conductas de riesgo como una especie de reto para ponerse a prueba ante sí mismo/a y ante los demás. En la fiesta, bebiendo se abre la puerta a que pueda pasar cualquier cosa, lo que viene a crear un clima de riesgo que resulta atractivo.

- **Afiliación al grupo:** El beber es un elemento de cohesión social, ritualiza la unión del grupo: compartir la bebida como una forma de comunión entre las/os miembros que forman el grupo. Es un consumo socializador: ¡estamos bien juntos/as! El efecto cohesionador y de afiliación implanta el hecho de que el grupo presione hacia la conducta

de beber; y esto es especialmente evidente entre las/os adolescentes, ante los cuales la influencia del grupo condiciona el comportamiento de las/os adolescentes en este sentido.

- **Sentirse adulto/a**: Bebiendo el/la adolescente realiza una conducta propiamente adulta al igual que el fumar; a la vez estas conductas le alejan de la infancia y le inician en la dinámica adulta. El beber se articula como un ritual de paso hacia la adultez.

- **Conseguir placer:** Entre los/las adolescentes beber es igual a diversión; si se bebe las reuniones son más divertidas ya que la gente se desinhibe, se puede emborrachar y hacer tonterías. El hecho de que el beber se asocie al tiempo de ocio viene a reforzar esta idea. Es la búsqueda del placer de forma inmediata, intensa y rápida.

- **Huida y refugio ante los problemas:** La huida de la realidad cotidiana, de los problemas con los estudios o con los padres, de uno/a mismo/a, del aburrimiento, se puede conseguir mediante la bebida, instrumentalizándola. Es una forma de vencer el tiempo y de vivir el presente.

- **La aceptación social:** Aunque se criminalice la bebida y los que beben, lo que es innegable es que la gente bebe y el beber forma parte de nuestra cultura gastronómica. Por ello, el alcohol está al alcance de cualquier joven dado su bajo precio y la facilidad para conseguirlo, a través de él/ella mismo/a, o de un/a adulto/a.

Para evitar estas conductas indeseables los padres deben adoptar algunas actitudes claves tales como valorar los avances de sus hijos, manifestarles amor y cariño, darles oportunidad de tomar decisiones personales, enseñarles a dirigir

adecuadamente sus emociones, fomentar hábitos de autocuidado, estilos de vida saludables, control de impulsos, fortalecer el autoestima de los hijos e hijas, entre otros. Actitudes que permitirán al adolescente sentirse aceptado, protegido y valorado en su real dimensión.

2.7.9 Factores de riesgo en el consumo de alcohol en la adolescencia

(Cicua, Méndez, 2010) Se denomina factores de riesgo a circunstancias o eventos de naturaleza biológica, Psicológica o social que favorecen la posibilidad de que se produzca un problema. Por factores de riego se entiende aquellas situaciones o agentes que hacen que el adolescente inicie y mantenga su conducta de consumo de alcohol.

Entre ellos están:

Factores Macrosociales

- ✓ **Disponibilidad y accesibilidad** a las sustancias en nuestro país el carácter de droga legal convierte al alcohol en un producto disponible de fácil acceso, por los múltiples establecimientos donde se puede adquirir, los amplios horarios de venta, el precio asequible de las bebidas y el escaso control de la venta a menores.

- ✓ **Institucionalización y aprobación social de las drogas legales**. El alcohol es una droga aceptada socialmente. La televisión, el cine y la prensa muestran imágenes de personajes famosos y personas con prestigio social bebiendo.

- ✓ **Publicidad.** Constituye una importante fuente de presión social hacia el consumo. Los anuncios asocian la bebida con valores y estímulos atractivos para los adolescentes, como la amistad, el carácter y la personalidad, la transición a la adultez, el sexo, el riesgo y la aventura,

etc. Estos mensajes persuasivos son difíciles de contrarrestar por los adolescentes que en muchos casos carecen de una actitud crítica frente a la publicidad. Por esta razón, se ha limitado la presencia de mensajes publicitarios dirigidos explícitamente a población adolescente.

- ✓ **Asociación del alcohol con el ocio.** El consumo adolescente de alcohol se encuentra ligado al tiempo libre, los fines de semana, a ciertos lugares de oferta como discotecas, bares o clubs, y a la búsqueda de nuevas sensaciones y experiencias. La utilización que se hace del tiempo libre se relaciona con el riesgo de consumo de sustancias, y se asocia con la asistencia a lugares de oferta y con la búsqueda inmediata de sensaciones nuevas y/o placenteras producidas por el alcohol.

Factores Microsociales

- ✓ **Estilos educativos inadecuados**. La ambigüedad en las normas familiares, el exceso de protección, la falta de reconocimiento y una organización familiar rígida influyen negativamente en el adolescente, y pueden desembocar en una personalidad con escasa aserción o en un enfrentamiento con el mundo adulto (Arbex et al., 1995).

- ✓ **Falta de comunicación y clima familiar conflictivo.** La comunicación satisfactoria evita el aislamiento, educa para las relaciones extrafamiliares, promueve la expresión de sentimientos, y facilita el desarrollo personal. Por el contrario, la incomunicación y el ambiente familiar enrarecido contribuyen a generar y mantener los déficits y carencias personales, que el adolescente puede intentar compensar recurriendo al consumo de alcohol. Numerosos autores destacan la relación entre la vivencia negativa de las relaciones familiares y el uso de alcohol. (Elzo, Lidón y Urquijo, 1992; Macià, 2000; Recio, 1992; Varó, 1991).

- ✓ **Consumo familiar de alcohol.** Los estudios revelan la relación significativa del consumo de alcohol de padres, hermanos e hijos (Méndez y Espada, 1999).

- ✓ **Influencia del grupo de amigos.** La pandilla es el marco de referencia que ayuda a afianzar la identidad adolescente frente al mundo adulto y satisface el sentimiento de afiliación o pertenencia a un grupo de iguales. La probabilidad de beber aumenta si el adolescente se integra en un grupo que consume alcohol, por influencia indirecta del modelado de los compañeros o directa de la presión de grupo al instigar a la bebida mediante invitaciones explicitas (Comas, 1992).

Factores Personales

- ✓ **Desinformación y prejuicios.** La falta de conocimiento o la información errónea sobre la naturaleza de las drogas, extensión del consumo adolescente, repercusiones negativas a corto y largo plazo, etc., alienta la curiosidad o impide valorar acertadamente los riesgos. Así, una elevada proporción de adolescentes considera que el alcohol no es una droga (García-Jiménez, 1993).

- ✓ **Actitudes favorables hacia el alcohol y drogas de síntesis.** Las actitudes favorables al uso de sustancias son importantes predictores del inicio del consumo de alcohol y otras drogas

- ✓ **Déficits y problemas del adolescente.** Los déficits y problemas personales constituyen factores de riesgo porque el adolescente puede intentar compensarlos o aliviarlos recurriendo al alcohol. El consumo de alcohol se relaciona estrechamente con pobre autoestima (Alonso y Del

Barrio, 1996), y con trastornos de ansiedad y del estado de ánimo (Blauetal., 1988)

2.7.10 Factores protectores frente al consumo de alcohol en la adolescencia

(Pediatría, 2008, pág, 22) Los factores protectores son los elementos o características a nivel personal, familiar o social que impiden o evitan que una persona experimente y/o mantenga el consumo de alcohol**.**

- **Factores de protección personales**: Imagen personal positiva. Confianza en sí mismo, seguridad personal. Habilidades sociales que permitan resistir a las presiones de los grupos. Capacidad crítica. Manejo de información clara y precisa sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas. Buenas relaciones interpersonales. Habilidades de comunicación. Presencia de una escala de valores. Proyecto de vida.

- **Factores de protección familiares:** es el grupo que se caracteriza por un sistema de relaciones cálidas y afectivas donde se valora la comunicación y la expresión de los sentimientos, así como el desarrollo personal y la autonomía. Las personas se sienten queridas y protegidas, pues existen normas en ellas y límites claros a las conductas de las personas que integran el núcleo familiar. También se caracterizan por transmitir valores, estilos de vida, actitudes y creencias que promueven el autocuidado y el no consumo de alcohol.

- **Factores de protección social:** son los grupos que promueven la participación, el uso adecuado del tiempo libre, que son tolerantes con la diversidad, pero tienen normas y límites claros sobre aquellos aspectos que se relacionan con el autocuidado, el valor de la vida y el respeto por la persona.

2.7.11 Consecuencias derivadas del consumo de alcohol en la adolescencia

(Argondoña, Fontrodona, & Garcia Lombardia, 2009) Las principales consecuencias negativas que pueden padecer los adolescentes son:

- El alcohol es adictivo para todos y cuando se inicia su consumo antes de los 18 años aumenta 5 veces la probabilidad de que se genere una adicción.

- Los adolescentes corren un riesgo mayor que los adultos a desarrollar enfermedades como la cirrosis del hígado, pancreatitis, infartos hemorrágicos y algunas formas de cáncer.

- Los adolescentes que abusan del alcohol son 4 veces más vulnerables a la depresión severa que aquellos que no tienen un problema de alcohol.

- El consumo de alcohol entre adolescentes ha sido asociado con muertes por suicidio y accidentes de tránsito.

- Al ser un depresor del sistema nervioso central, lentifica funciones cognoscitivas (percepción y juicio), motoras (equilibrio y reflejos), y emocionales (sensatez y madurez).
- **Intoxicación etílica aguda o embriaguez:** A mayor cantidad de alcohol ingerido, mayor descoordinación motora, agresividad y episodios de pérdida de conocimiento. La intoxicación etílica grave puede desembocar en coma, llegando incluso a provocar la muerte.

- **Problemas Escolares:** El consumo de alcohol repercute directamente en el rendimiento escolar. La investigación ha confirmado la relación entre consumo de alcohol y fracaso escolar (Perula et al., 1998; Vega, 1989).

- **Sexo no planificado:** Las relaciones sexuales entre adolescentes a menudo tienen lugar durante el fin de semana, igual que el consumo de alcohol. O'Haraetal. (1998) hallaron que un tercio de las experiencias sexuales entre adolescentes tenían lugar después de haber tomado alcohol. Aunque los adolescentes disponen de información sobre los métodos para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, la embriaguez puede actuar como una barrera que dificulta la puesta en práctica de las conductas de salud (Cooperet al., 1994).

- **Accidentes de tráfico:** El riesgo de padecer un accidente aumenta por la pérdida de reflejos, la desinhibición, la sensación de control, la euforia y los déficits perceptivos ocasionados por el alcohol. Según Romero (1994), hasta un 60% de los accidentes de tráfico se explican por la combinación jóvenes–alcohol–fin de semana.

- **Problemas afectivos:** Varios estudios han puesto de manifiesto la relación entre abuso de alcohol y suicidio. Pons y Berjano (1999) señalan que aproximadamente la mitad de los intentos de suicidio en las mujeres y las dos terceras partes en los varones se producen bajo los efectos del alcohol.
- **Alcohol y consumo de otras drogas:** Se considera al alcohol como una "puerta de entrada" al consumo de otras sustancias. Generalmente el consumo de drogas ilegales está precedido por el de sustancias legales, siendo una cadena habitual: alcohol →tabaco →otras drogas ilegales (Arévalo et al., 1997; Comas, 1990). La magnitud del consumo de alcohol es una variable estrechamente relacionada con el uso de drogas ilegales, de modo que el consumo precoz de bebidas alcohólicas aumenta la probabilidad de usar más sustancias (Secades, 1996).

2.8 Prevención integral de consumo de alcohol en la adolescencia

(Ministerio de Educación, 2014 “Guia metodológica para docentes”, pág 3**)** La prevención integral es un proceso que promueve el desarrollo de la persona, la familia y la comunidad observando los derechos humanos y ambientales, considerando los aspectos sociales, políticos y culturales en el marco del buen vivir. La acción preventiva acompaña al individuo en su toma de decisiones fortaleciendo sus capacidades.

El abordaje preventivo tradicional centraba su accionar en una política de guerra contra la sustancia y su comercialización, promovió el descuido del acompañamiento a la persona y a su desarrollo integral, obstaculizando la prevención efectiva y la comprensión del fenómeno de manera holística. En este marco, la nueva mirada de la prevención integral reconoce a la persona, su capacidad de tomar decisiones y las relaciones que esta desarrolla con el alcohol u otras drogas en el medio que vive.

(Complenitud, 2009) Uno de los principales objetivos de la prevención es educar a los individuos para que mantengan relaciones responsables con el alcohol, para que aprendan a enfrentarse a la vida y sus diferentes situaciones sin necesidad de recurrir a él. Para ello la formacion en valores, hábitos, actitudes y habilidades personales es de vital importancia y la educación es el medio idóneo.

(Álcool, 2005) Las propuestas preventivas deben ser enfocadas no solo a prevenir el uso indebido de alcohol sino también a rescatar los valores humanos y sociales. Es una tarea difícil y compleja, pues envuelve el acto de restablecer sentido para la vida social, devolviendo valores y normas éticas basadas en el reto a las personas y a sus diferencias en un ambiente de sus tradiciones culturales, religiosas, e históricas. En este grupo con todas sus interfases transculturales se ubica la familia que debe tener calidad de vida tomando a sus miembros en cuanto al cuidado persona y sujeto activo.

Todas las acciones que se emprendan para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, deberían estar basadas en un acompañamiento que fortalezca las capacidades de los mismos y sus decisiones, desde una comprensión más humana y real de lo que le acontece al adolescente, desde sus vivencias, necesidades y requerimientos. Con el acompañamiento indispensable de la familia, ya que según el Código de la Niñez y Adolescencia en su Art. 9 menciona: "corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, **protección** y **cuidado** de los hijos…"

2.8.1 Niveles Preventivos

Los niveles de prevención se pueden categorizar de acuerdo con las drogas usadas y los niveles de vulnerabilidad de la población objetivo:

- ✓ **Prevención Universal.** Está orientada a una población en general, sin distinción de personas. Se propone fortalecer capacidades individuales y sociales para prevenir situaciones que surgen, no solo desde el consumo de drogas sino también desde otros problemas sociales.

- ✓ **Prevención Selectiva.** Está dirigida a grupos en situación de riesgo o vulnerabilidad. La atención en este nivel de prevención, está dirigida especialmente a adolescentes y jóvenes por consumo inicial no problemático.

- ✓ **Prevención Indicada.** Está destinada a grupos concretos de personas en situación de alto riesgo que manifiestan consumo problemático, sería el caso de consumidores que necesitan acompañamiento terapéutico e integración social. La prevención es un continuo acompañamiento al individuo y a la sociedad, en sus distintas etapas de vida, entornos, necesidades y decisiones.

2.8.2 Prevenir el consumo de alcohol desde la familia

Para (Pediatría, 2008, pág, 16) prevenir en familia no es sólo anticiparse a los problemas, también es educar. Esto implica transmitir valores y actitudes, fortalecer habilidades y comportamientos que ayuden a los hijos a crecer y desarrollarse en forma integral, plena y sana.

La prevención comienza desde el vientre de la madre. Con la adquisición de un buen vínculo madre-hijo, con un padre afectuoso ejerciendo firmemente su función y con una correcta puesta de límites. Comienza enseñando a los hijos a enfrentar y resolver los conflictos que se le presentan, a usar el diálogo permanente, no la violencia. Extender la red familiar a amigos, incluir en ella al barrio y la escuela.

Algunas actitudes de los padres son claves para evitar el riesgo de consumo de alcohol:

1. **Fomentar la seguridad en sí mismos:** aceptarlos como son, valorar sus avances y logros, manifestar amor y cariño, crear expectativas ajustadas a la realidad personal.

2. **Ayudarlos a madurar:** darles la oportunidad de tomar decisiones personales, darles autonomía y fomentar responsabilidades, adaptarse a las nuevas exigencias de los hijos en función de la etapa del desarrollo.

3. **Enseñar autocontrol:** enseñarles a dirigir adecuadamente sus emociones a través del diálogo y el ejemplo, hábitos de autocuidado, estilos de vida saludables, control de los impulsos, normas y límites claros.

4. **Establecer lazos sociales y familiares**: buscar el apoyo de redes sociales y fortalecer una adecuada identidad familiar segura y cálida, pero permeable, fortalecer el diálogo y la comunicación con los parientes, la escuela y los amigos.

5. **Contribuir al fortalecimiento de la autoestima:** Los padres y madres pueden orientarles para que consigan lo que se propongan, intentando que se marquen metas realistas.

La verdadera prevención empieza en la familia, un buen ambiente familiar, en donde papá y mamá se quieran, se apoyen, se respeten, transmitan valores, sean ejemplo de vida para sus hijos/as, sepan resolver sus conflictos a través del diálogo constante, sepan establecer normas claras, hábitos sanos, así como el ejerció de delegar responsabilidades a sus hijos/as, son unas buenas medidas para educar y prevenir el consumo de alcohol. Aquí la educación tiene un papel informativo, preventivo y de protección, pero también de detección inicial y de reeducación. Que los padres estén bien informados será de gran ayuda para abordar estas cuestiones sin miedo.

De ahí la importancia de intervenir mediante una propuesta de intervención social dirigida a padres, madres de familia que contribuya a fortalecer los vínculos afectivos en la familia, para que las y los adolescentes puedan disfrutar de un ambiente familiar sano, cálido y estimulante para la prevención del consumo de alcohol y la aparición de futura adicciones.

2.8.3 Prevenir el consumo de alcohol desde la Escuela

(Altarriba, 2011, pág. 4 -5) La escuela es el lugar en el que el adolescente, además de vivir numerosas experiencias, adquiere los conocimientos que, impartidos de forma ordenada y sistemática, le van a permitir avanzar en sus estudios y a la vez progresar como persona. Las materias apropiadas y necesarias para su evolución

intelectual se combinan en la escuela con actividades adecuadas tanto para su formación física como mental. El contacto con el profesorado implica la aceptación de unas formas de transmisión de la información en virtud de las cuales el maestro o la maestra tienen el papel de educadores, en tanto que el alumnado debe responder ejercitando su inteligencia. El carácter activo y participativo que tiene el aprendizaje hoy día no debe llevar al desorden y la falta de disciplina.

La escuela agrupa a un elevado número de adolescentes de muchas familias; así pues, no deben confundirse escuela y familia, ni profesor o profesora con padre o madre. Son roles complementarios, pero no sustitutorios.

Es en este mismo ámbito en el que debe transmitirse el conocimiento relativo a las características sociales, psicológicas y biológicas asociadas con el consumo de alcohol, y debe hacerse mediante una información veraz, rigurosa y realista, alejada de cualquier tópico, prejuicio y error, de manera que se prepare al alumnado para la toma de decisiones acordes con su responsabilidad, su libertad y su autoestima.

En este proceso, el rol de los docentes como orientadores del desarrollo personal y social de los estudiantes, es fundamental. Se convierten en las personas que facilitan la reflexión y la construcción de nuevos saberes y prácticas en el entorno escolar, a través de su relación con el estudiante, la cual genera la posibilidad de un abordaje conjunto e integral y promueve el desarrollo de alternativas y oportunidades de enfrentamiento a esta problemática.

Para (Pediatría, 2008, pág. 16-20) El accionar preventivo dentro de los centros educativos debe contemplar:

1. Promocionar la salud como un valor apreciado por los alumnos, de forma que se adquieran hábitos costumbres para su bienestar físico, mental y de su entorno familiar y social.

2. Promover la visión y el sentido de comunidad en la Institución

3. Enfatizar sobre lograr éxito en la vida en base al refuerzo de la autoestima, la apreciación de los valores y asumir los compromisos.

4. Centrar la prevención en los alumnos y toda la comunidad.

5. Concientizar a los docentes sobre la necesidad de ejercer su labor de una forma relevante y no mecánica.

6. Reducir la necesidad de creer que para prevenir se debe contar con "expertos" de cada tema.

7. Aumentar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar, cada uno aprehende que la prevención es "tarea de todos".

Los objetivos de la prevención educativa sobre drogas deben estar orientados a:

- ✓ Reforzar una imagen positiva de sí mismo.
- ✓ Adquirir destrezas.
- ✓ Toma de decisiones.
- ✓ Actitud crítica hacia el consumo de alcohol

.

- ✓ Hacer frente a las presiones del grupo.
- ✓ Saber escuchar y dialogar.
- ✓ Favorecer las habilidades de interacción.

- ✓ Capacidad para enfrentar y resolver conflictos.
- ✓ Reforzar la autonomía, la autoestima y la construcción de un proyecto de vida saludable.
- ✓ Descubrir y sentir la vida como una realidad y como un proyecto del que somos protagonistas y responsables.
- ✓ Elaborar e interiorizar normas básicas de salud, higiene, alimentación y cuidado personal.
- ✓ Conocer y apreciar el propio cuerpo.
- ✓ Estimular el deporte y la actividad física como vida saludable, amistad y solidaridad.
- ✓ Favorecer el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, la toma de decisiones y la comunicación interpersonal y familiar.

El trabajo con los padres intentará:

- ❖ Fomentar su participación y ayudarlos en mejorar su rol parental.
- ❖ Informarlos – formarlos en las problemáticas actuales de los adolescentes.
- ❖ Ofrecer talleres preventivos de orientación en alcohol.

La escuela cumple el rol fundamental de formar integralmente a las personas, aportándoles las habilidades intelectuales, físicas y morales para que la sociedad del futuro se enriquezca con las nuevas generaciones. La escuela constituye el agente socializador por excelencia dentro de la comunidad, complementando la labor familiar, que también es imprescindible, sin poder suplirse ni la una ni la otra.

La encuesta aplicada a los profesionales del DECE da a conocer que la existencia de programas preventivos contra el consumo de alcohol son un hecho dentro de la Institución Educativa los cuales están planificados en el Plan Operativo Anual (POA), puesto que en algunas ocasiones han encontrado a estudiantes en estado etílico o consumiendo bebidas alcohólicas dentro del colegio, motivo por el cual han creído conveniente coordinar esfuerzos con la Policía Nacional para neutralizar este problema, que está afectando directamente la convivencia armónica de la comunidad educativa y por ende la seguridad de los mismos

Cumpliendo de esta forma con el Acuerdo Ministerial 208-13, emitido por el Ministerio de Educación expedido el 8 de julio del 2013, en el artículo 1 declara al Sistema Nacional de Educación libre de tabaco, alcohol, narcóticos, alucinógenos o cualquier tipo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Los criterios emitidos por los profesionales del DECE también revelan que pese a los esfuerzos realizados no se ha podido obtener resultados satisfactorios, debido a la escasa participación de los padres de familia, quienes aducen no tener tiempo, delegando esta tarea únicamente a la institución educativa quedando demostrado de esta manera que los padres de familia no asumen con responsabilidad y compromiso su rol educativo y de protección frente a esta problemática.

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL CON FAMILIAS

(Guerrini, 2010) El abordaje familiar atañe a un proceso metodológico que incluye la valoración social, la planeación de las acciones, la **intervención** para el

cambio y la evaluación de la misma. Es un proceso de ayuda dirigido a la persona en su dimensión individual, familiar y social, tendiente a activar cambios frente a los problemas familiares que los afecten y a lograr un mejor funcionamiento relacional y social.

3. TRABAJO SOCIAL

(Bermejo Gutiérrez, 2012) En la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales de Montreal, Canadá, en Julio de 2000 se aprobó la siguiente definición de Trabajo Social:

"El Trabajo Social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del Trabajador Social y del Asistente Social, que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el trabajo social de caso, grupo y comunidad. El Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social"

El trabajo Social es la profesión que promueve el cambio social, la resolución de los problemas en las relaciones humanas, la cohesión social y el desarrollo social para incrementar el bienestar. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones, para ello las y los profesionales de Trabajo Social se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que demande de sus servicios. Brindando una atención de calidad y calidez.

3.1 Intervención con familia desde el Trabajo Social

(Guerrini, 2010. Pág. 5-6) Una de las características sustanciales en el quehacer del Trabajo Social, disciplina del área de las Ciencias Sociales, es considerar que la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, desde los albores del asistencialismo, constituyendo un punto de partida y de llegada para cualquier tipo de abordaje, orientando así todas las acciones hacia el desarrollo de los recursos internos individuales y de la familia.

La intervención del trabajador Social con familias tendrá como fin último transformar, para mejorar, las situaciones conflictivas que presenta el individuo y su familia. Para ello deberá intervenir fortaleciendo dos ejes fundamentales:

- ✓ **La autoestima en la familia**

La autoestima es la capacidad que tienen todos y cada uno de los miembros de la familia para valorar el yo y tratarse con dignidad y amor. Es muy importante trabajar con las familias en el desarrollo de la autoestima individual y familiar, esto dará lugar a una mayor comprensión entre individuos, al cuidado personal y de los demás.

Una familia con problemas cuenta con una autoestima disminuida, la comunicación es indirecta, vaga y poco sincera, las reglas son rígidas e inmutables, situaciones que están muy relacionadas con la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, los problemas escolares, los desórdenes alimenticios, y muchos otros problemas sociales. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la familia es el primer grupo humano con el cual establece contacto todo individuo, y que es el sistema por excelencia que gesta, prolonga y transfiere la vida, resulta vital ayudarlas a adquirir unos niveles básicos de funcionalidad en su estructura y en su dinámica tanto interna como externa, para que puedan convertirse en una ayuda real para sus miembros.

- ✓ **La resiliencia, otro eje de intervención**

Otro eje de intervención desde el Trabajo Social es la activación de la resiliencia en las familias que atraviesan un conflicto o un problema. "La resiliencia es la capacidad que tienen las personas para hacer frente a la adversidad y nutrirse de ella" es decir se trata de un proceso dinámico entre factores de riesgo y de protección, en el que el individuo es capaz de utilizar sus recursos internos y externos para negociar los desafíos. Al hablar de familias resilientes implica identificar y evaluar los rasgos individuales de cada miembro de la familia y el cómo se relacionan entre sí para generar comportamientos adaptativos a las situaciones estresoras.

El secreto radica en ayudar a las familias a fortalecerse, a reconocer sus fortalezas y confiar en ellas, y a adquirir mayor conciencia social para promover cambios que reduzcan la inequidad y el sufrimiento.

(Gormaz Albornoz 2015) Calvo, Botella y De Luca, (2007) indican que el trabajo con familias significa intervenir desde diferentes ámbitos dependiendo de algunos factores particulares, aun así es posible establecer pautas generales de intervención que son comunes en la mayoría de los casos.

Dichas pautas pueden definirse como:

- ✓ **Acogida:** considera el establecimiento del primer contacto entre la familia y el profesional, este primer acercamiento se encuentra generalmente caracterizado por elevados niveles de angustia. En este contacto se priorizan aspectos básicos de escucha activa y contención emocional, realizando generalmente una breve recopilación de información que permita una valoración inicial de la demanda.

- ✓ Valoración de la problemática por el usuario y su familia y la relación actual y pasada entre ambos, teniendo en cuenta aspectos estructurales y relacionales.

- ✓ **Intervención familiar individual:** considera sesiones con diferentes miembros de la familia, tanto de manera conjunta como separada. Se destaca la importancia del diagnóstico y conocimiento de la familia, la realización de terapias de modificación de conducta y reestructuración cognitiva. En las interacciones con las familias resulta siempre esencial la creación de un ambiente de escucha y confianza que facilite la comunicación y la expresión de los problemas y las dificultades. En dicho ambiente se hace posible la exploración del problema presentado y las interacciones familiares en torno a éste para obtener un cuadro nítido de sus pautas de conducta, especialmente aquellas organizadas en torno al problema, la exploración de soluciones intentadas previamente o la negociación de algún tipo de acuerdo o contrato que permita la continuidad del tratamiento.

- ✓ **Intervención Familiar Grupal:** tal como grupos psicoeducativos y de desarrollo de habilidades (generalmente estrategias de afrontamiento, habilidades de comunicación, manejo de emociones negativas, etc.), grupos de expresión emocional, grupos de apoyo mutuo (supervisados o no por un facilitador), terapia familiar grupal.

La intervención con familias busca incidir en el ámbito familiar para enriquecer y ayudar a los individuos y a sus familias a comprenderse mejor a sí mismos, procurando que los individuos y las familias sean competentes y se sientan responsables de los cambios y logros realizados. Se ha pasado de una intervención asistencialista, en la que se cuenta con el compromiso y la responsabilidad de las familias por mejorar. La intervención es para facilitar lo que las propias familias han de hacer.

El accionar del profesional de Trabajo Social con familias puede contribuir también a mantener la unidad familiar evitando la separación de sus miembros, reforzando la capacidad de la familia para hacer frente de manera satisfactoria a los distintos problemas que se susciten en su devenir cotidiano, estimulando la capacidad de sus miembros para establecer relaciones interpersonales positivas asegurando que los adolescentes dispongan en su entorno de al menos, una figura adulta de apego estable.

3.2 El Trabajador Social frente a la problemática del consumo de alcohol en la adolescencia.

(Gormaz Albornoz, 2015) El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajen. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados.

Para (Musitu, 2003) el Trabajador Social mediante su intervención hace prevalecer los marcos de referencia de los sujetos, valorarlos y hacer conciencia en ellos sobre los factores de riesgo a los que están expuestos, convirtiéndose en un facilitador de procesos reflexivos potenciando en el adolescente que atraviesa estas dificultades la capacidad de actuar frente al problema o necesidad que tenga.

Para ello analiza la problemática, utilizando técnicas específicas como la observación, la entrevista, la visita domiciliaria que le permitan conocer el entorno en el cual se desenvuelve el adolescente, al mismo tiempo que le permite explorar sentimientos y experiencias vividas por los sujetos a ser intervenidos, accediendo a información de primera mano que le permite realizar:

- La elaboración de diagnósticos mediante el historial de las y los adolescentes con problemas de consumo de alcohol para iniciar el tratamiento respectivo.

- La intervención con las familias (enfatiza en las fortalezas que posee la familia para potenciar los elementos positivos) estimulando, fomentando y asesorando toda búsqueda de bienestar que parta del análisis crítico de los mismos integrantes de la familia, promoviendo acciones de cambio y su participación activa como factor protector ante los problemas de consumo de alcohol en la adolescencia.

- Terapias de rehabilitación individuales, o grupales, con la participación del equipo interdisciplinario. Ya que no puede abordarse el problema de consumo de alcohol desde la óptica de una sola especialidad, por ser una patología multicausal.

3.3 Funciones del Trabajo Social en la prevención del consumo de alcohol en la adolescencia

El Trabajo Social tiene como funciones específicas, según, Ezequiel Ander-Egg, la implementación de políticas sociales y la educación, promoción y animación social u prestación de servicios sociales realizados con alcance asistencial, preventivo de rehabilitación. A través de estas acciones se procura desatar un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, según sea cada caso el ámbito de actuación.

- **Promoción:** Suministra información sobre temas de alcohol, así como también elabora, ejecuta y evalúa programas de divulgación de los

múltiples factores que inciden en el consumo de alcohol en la adolescencia.

- **Prevención:** Orientar y fortalecer la unidad familiar y capacitar a estos grupos para que la prevención del consumo de alcohol se inicie desde la infancia. Ya que las actitudes creencias y comportamientos protectores se desarrollan desde pequeños y en esos momentos la familia tiene un rol crucial en la formación de la personalidad del niño/a. Para evitar la aparición de dificultades en el futuro

- **Recuperación:** Incentivar a la familia del adolescente para que participe activamente en el proceso de recuperación.

- **Rehabilitación:** Orientar al medio familiar y escolar para la reubicación social del adolescente.

Mediante su intervención el Trabajador Social promueve el cambio de las personas, familias y comunidades orientándolas a la búsqueda de su bienestar, satisfacción de sus necesidades y problemas. En el caso de su intervención frente al consumo de alcohol en adolescentes su accionar debe estar enfocado a descubrir las causas determinantes que han dado paso a esta conducta para producir una acción social transformadora de la realidad, de esta manera la primera acción preventiva debe radicar en mantener una escucha cálida y activa que le permita explorar a fondo el sentir del adolescente y su comportamiento.

Para ello una de sus funciones se centra también en la realización de visitas domiciliarias y la aplicación de entrevistas a las personas más cercanas al adolescente (padres) para conocer el funcionamiento interno de la familia, considerando elementos de la dinámica, tales como estructura, control, comunicación, que permitirán identificar las necesidades y fortalezas de la familia, así como también identificar el origen del consumo de alcohol en las y los

adolescentes, con la intención de encontrar posibles alternativas de solución que generen cambios positivos en los integrantes y desde su accionar se emprendan estrategias efectivas que prevengan el consumo de esta sustancia. En medio de la crisis que están viviendo, orientando y sirviendo de mediador entre sus componentes para la adecuada resolución de conflictos potenciando sus capacidades o en su defecto referir o acompañar los casos que lo ameriten a las instituciones ejecutoras de las políticas sociales para establecer estrategias de solución frente a los casos que se hallen fuera de su alcance.

e) MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación, fue necesaria la utilización de los siguientes materiales, métodos, técnicas y procedimientos. Teniendo como población el Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" de la ciudad de Loja, de la cual se obtuvo una muestra de 60 adolescentes, 30 padres de familia y 3 profesionales del DECE.

Materiales:

- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Papel bond
- Flash memory

Métodos

La investigación se desarrolló con los siguientes métodos

Método Científico.- El presente método sirvió como base para la tesis; estuvo presente en todo el proceso investigativo, permitió enunciar de manera clara la parte teórica con la práctica para obtener conocimientos validos mediante instrumentos confiables que orientaron el enfoque objetivo del problema, estableciéndose que en un **92%** las y los adolescentes consumen bebidas alcohólicas debido a la influencia del ambiente familiar inadecuado que perciben dentro de su propio hogar, carente de afecto, diálogo, normas y límites claros, constituyéndose en un factor de riesgo ante la aparición de esta conducta.

Método Inductivo.- Mediante este método que va de lo particular a lo general se llegó a determinar la problemática investigada en relación a la Influencia del ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes de primer año

de bachillerato “E” y “F” del Colegio “27 de Febrero” de la ciudad de Loja, determinándose con la aplicación y análisis de las encuestas, que un gran porcentaje de las y los adolescentes, consumen alcohol cuando tienen problemas familiares, consiguiéndolo fácilmente en la tienda de su barrio o discoteca; lugares a los que acuden en compañía del grupo de amigos/as.

Método Deductivo.- Este método que va de lo general a lo particular del problema, sirvió para analizar y relacionar los conceptos teóricos y aspectos en general de la influencia del ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes; datos con los cuales y partiendo del planteamiento de los objetivos, se llegó a establecer conclusiones y proponer recomendaciones como posibles alternativas de solución.

Método Analítico.- Se profundizo en el pensamiento crítico para expresar las ideas de forma clara y objetiva realizando el estudio correspondiente de las categorías de análisis en relación al objeto de estudio: ambiente familiar, consumo de alcohol en la adolescencia y la intervención del trabajo social con familias, llegando a tener conocimientos detallados de la problemática y sus principales causas-efectos, comprobando que por lo general; un gran porcentaje de los adolescentes consumen bebidas alcohólicas debido a las diferentes tensiones producidas en su entorno familiar, quienes para descargar su malestar han adoptado este tipo de conductas autodestructivas, ignorando los efectos nocivos que este produce en su normal desarrollo.

Método Sintético.- Este método permitió formular las conclusiones y recomendaciones como resultado de los hallazgos dentro del proceso investigativo, con la finalidad de contribuir con los directivos y planta docente del Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” en la toma de decisiones oportunas y necesarias.

Método Estadístico.- Este método permitió representar gráficamente los resultados que se obtuvieron de la aplicación de encuestas dirigidas a la comunidad educativa del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero", realizando sus respectivos análisis cuantitativos y cualitativos.

TÉCNICAS

La Observación.- Mediante la observación se obtuvo una visualización panorámica de las instalaciones del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero", su ubicación y características más notables así como de situaciones que puedan describirse a simple vista en el proceso de la investigación.

El instrumento que se utilizó en la aplicación de esta técnica fue la ficha de observación.

Entrevista.- La entrevista en Trabajo Social es una de las técnicas más importantes para el acopio de información de campo.

Esta técnica fue utilizada mediante el manejo de una guía de preguntas en relación al problema objeto de estudio dentro de la investigación de campo y permitió recabar información fáctica proveniente de miembros de la Policía Nacional, comprobándose una vez más que el consumo de alcohol en las y los adolescentes deriva del ambiente familiar inadecuado.

El instrumento utilizado fue la guía de entrevista.

Encuesta.- La técnica de la encuesta aplicada a las y los adolescentes de primer año de bachillerato e y f (60), padres de familia (30), y profesionales del DECE (3), a través de preguntas abiertas, de opinión, frecuencia, y de selección múltiple permitieron obtener datos confiables y llenos de validez, corroborando la información emitida por la Policía Nacional.

Los instrumentos que se utilizaron en la aplicación de esta técnica fueron: los Cuestionarios de encuestas.

f) RESULTADOS

ENCUESTA APLICADA A LAS Y LOS ADOLESCENTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERTO DEL COLEGIO "27 DE FEBRERO"

PREGUNTA N°1 Actualmente vive con:

Cuadro N°1

variable	frecuencia	%
Padre, madre y hermanos	24	40%
Madre y hermanos	21	35%
Padre y hermanos	2	3%
Abuelos y tíos	4	7%
Otros	9	15%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 1

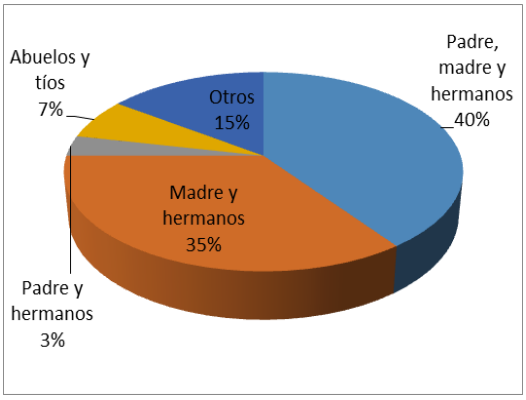

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación Cuantitativa: Respecto a la primera pregunta, del 100% de los estudiantes encuestados el 40% viven con papá, mamá y hermanos, el 35 % con mamá y hermanos, el 15% indican otros (pareja, solo), el 7% con abuelos y tíos y finalmente el 3% con papá y hermanos.

Análisis cualitativo: Se evidencia claramente que en su mayoría las y los adolescentes pertenecen a una familia nuclear la cual está integrada por padre, madre y hermanos, seguida de la monoparental constituida por uno solo de los progenitores con sus hijos/as, por lo general es la madre quien asume esta responsabilidad convirtiéndose en jefa de hogar teniendo que salir a trabajar para satisfacer las necesidades básicas del hogar.

PREGUNTA N° 2.-¿Cuándo existen problemas en su familia, se emplea el diálogo para la adecuada resolución de dichos conflictos?

Cuadro N°2

Variable	Frecuencia	%
Si	21	35%
No	39	65%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N°2

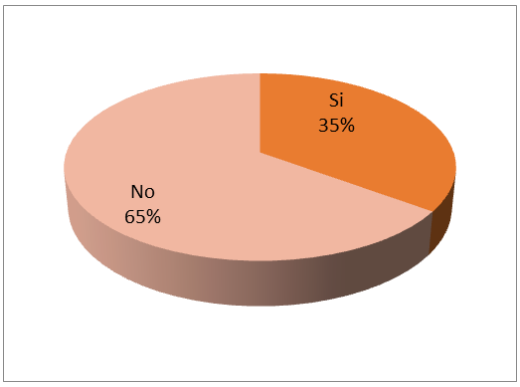

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Los resultados reflejan que en un 65% las familias de las y los adolescentes no emplean el diálogo para la adecuada resolución de sus conflictos, seguido de un 35% que aduce si hacerlo.

Análisis cualitativo: Se deduce claramente que en su gran mayoría los miembros de la familia no mantienen una comunicación permanente y asertiva, pues según testimonio de los mismos adolescentes, cuando en la familia se presentan conflictos o problemas, prefieren no hablarse, lo cual genera situaciones más conflictivas y disfuncionales. Además, el deterioro de los canales comunicativos les impide llegar a consensos y resolver con eficacia cualquier malestar suscitado, cabe hacer referencia que es en la familia es donde se aprende a escuchar para poder dialogar, lo cual ayuda afianzar las relaciones de pareja, con los hijos y con los amigos.

PREGUNTA N° 3.- ¿Cómo describe el ambiente de su hogar?

Cuadro N° 3

Variable	Frecuencia	%
Muy Bueno	8	13%
Bueno	14	23%
Regular	13	22%
Inadecuado	25	42%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte.

Gráfico N° 3

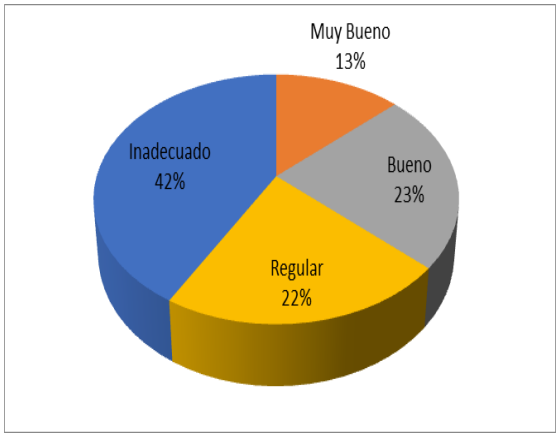

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Con respecto a la pregunta tres que hace referencia al ambiente vivido en el seno del hogar el 42% menciona que es inadecuado, el 23% aduce que es bueno, el 22% indica regular y un 13% muy bueno.

Análisis cualitativo: En esta pregunta se puede evidenciar claramente que el ambiente de los hogares en el cual se están formando las y los adolescentes en su mayoría es inadecuado, a decir de los encuestados debido a la falta de diálogo, carencia de afecto, exceso de trabajo de los padres, relaciones conflictivas en la pareja, suscitandoce pelas y separaciones entre los progenitores, situaciones que marcan negativamente el desarrollo adecuado y feliz del adolescente.

PREGUNTA N° 4 ¿Qué problemas son más frecuentes en el seno de su hogar?

Esta pregunta es de carácter **cualitativa** por ser de tipo abierta, a continuación se emiten opiniones de los estudiantes de los primeros años de bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".

- ✓ Las Peleas y discusiones entre los padres debido a malos entendidos y por problemas de dinero dando lugar a separaciones y abandono del hogar.
- ✓ Que la poca atención (desatención) y afecto que les brindan sus padres por motivo de trabajo hace que se sientan solos.
- ✓ No existen buenos canales comunicativos entre los miembros de la familia, lo que impide conocer la opinión de los mismos, así como sus ideas, sentimientos e inquietudes.
- ✓ Consumo de alcohol en especial por parte del padre.
- ✓ Escasa práctica de valores
- ✓ La Poca colaboración en el arreglo del hogar
- ✓ Problemas económicos
- ✓ Abandono (solo)

Análisis cualitativo: Los criterios emitidos por los adolescentes dejan entrever que el ambiente de su hogar es inadecuado por cuanto resalta de manera significativa las peleas y discusiones entre los cónyuges debido a malos entendidos, consumo de alcohol del padre y problemas económicos que en muchos de los casos han originado separaciones y el abandono del hogar, sumado a esto está la desatención y carencia de afecto que experimentan los adolescentes por parte de sus progenitores, la escasa práctica de valores, el deterioro de los canales comunicativos, lo cual sitúa al adolescente en un estado de vulnerabilidad y abandono, propenso a adoptar conductas de riesgo tales como el consumo de alcohol.

PREGUNTA N° 5.-¿Cuándo tiene inquietudes y necesita dialogar con alguien para despejar sus dudas, a quién acude?

Cuadro N° 4

variable	frecuencia	%
Papá	5	8%
Mamá	8	13%
Abuelos	3	5%
Amigos	23	39%
Novia	21	35%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio 27 de Febrero
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 4

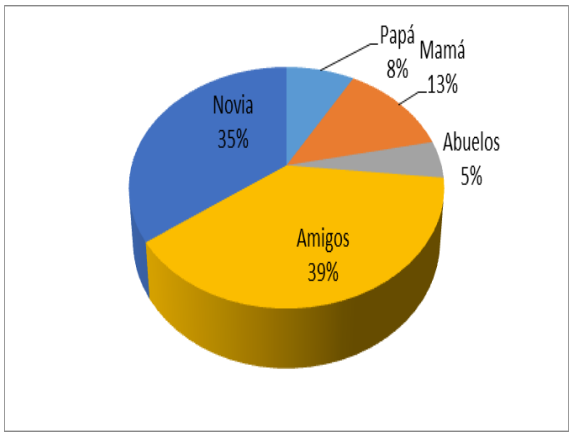

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio 27 de Febrero
Elaborado: Cecilia Plazarte.

Interpretación cuantitativa: Con respecto a la interrogante No. 4 que se relaciona cuando tiene algún tipo de inquietud a quien acude para despejar sus dudas, el 39% de los adolescentes señalan que acuden a amigos, el 35% a la novia, 13% a la madre, 8% al padre y un 5% abuelos.

Análisis cualitativo: Se deduce claramente que los adolescentes acuden al grupo de amigos, o de su novia para dialogar y de esta manera despejar sus dudas o inquietudes encontrando en ellos la sensación de ser escuchados, dando a conocer así sus emociones, problemas o dificultades. Sus progenitores, quedan en segundo plano a decir de los investigados que señalan que la limitada comunicación que existe con ellos dificulta generar un ambiente familiar adecuado y por ende la confianza de poder participarles a ellos sus inquietudes y dudas que tienen.

PREGUNTA N° 6.- ¿Ha consumido alcohol cuando tiene problemas familiares?

Cuadro N° 5

Variable	Frecuencia	%
Si	55	92%
No	5	8%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 5

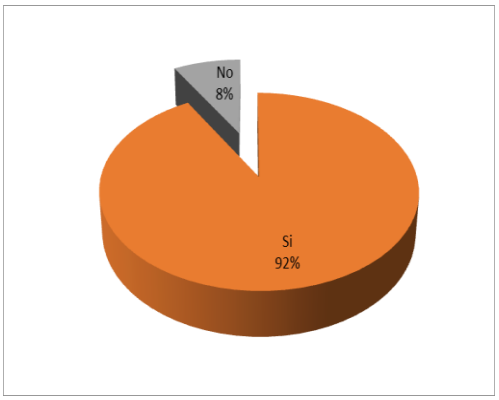

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: De la población encuestada el 92% manifiesta haber consumido bebidas alcohólicas por problemas familiares y un 8 % no lo ha hecho.

Análisis cualitativo: Los adolescentes han consumido alcohol debido a las diferentes tensiones producidas en su hogar, quienes para descargar su malestar, han adoptado este tipo de conductas autodestructivas como forma de rechazo al ambiente familiar que experimentan, ignorando los efectos nocivos que este produce en su normal desarrollo.

PREGUNTA N° 7.- ¿Con qué frecuencia consume bebidas alcohólicas?

Cuadro N° 6

variable	frecuencia	%
Una vez a la semana	20	33%
Una vez al mes	25	42%
Una vez al año	10	17%
Nunca	5	8%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 6

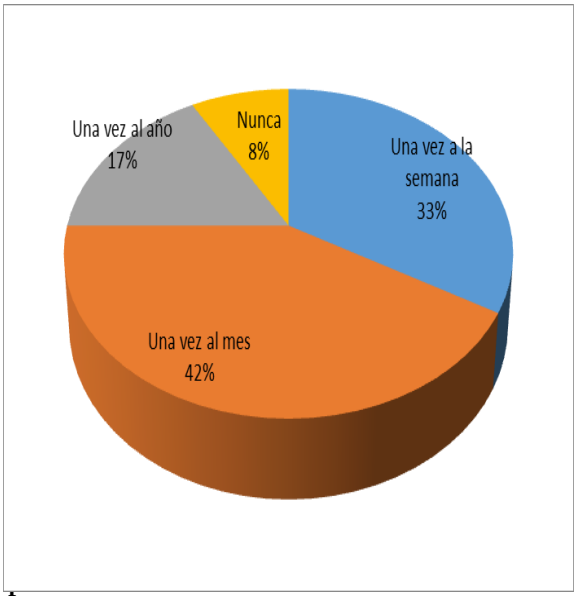

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: El 42% de adolescentes investigados manifiestan consumir alcohol una vez al mes, el 33% una vez a la semana, 17% una vez al año y un 8% expresan nunca.

Análisis cualitativo: De esta forma queda demostrado que la ingesta de alcohol en el grupo adolescente se ha incrementado considerablemente en nuestra sociedad, siendo esta droga lícita la más consumida por la que los adolescentes se constituyen en víctimas de adicciones.

PREGUNTA N° 8.- ¿A qué edad consumió bebidas alcohólicas por primera vez?

Cuadro N° 7

variable	frecuencia	%
13 -14 años	31	52%
15 -16 años	16	27%
17 -18 años	8	13%
No ha consumido alcohol	5	8%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 7

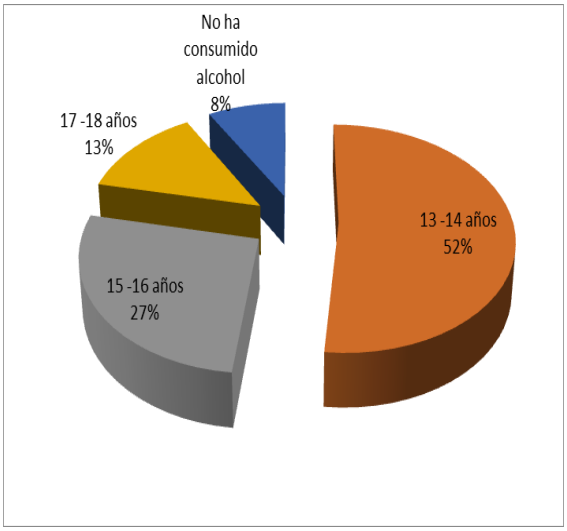

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Con respecto a la edad de consumo de alcohol en los adolescentes el 52% inició su consumo entre los 13 y 14 años, un 27% a los 15-16 años, un 13% a los 17-18 años y un 8% menciona no haber sentido necesidad de consumir bebidas alcohólicas.

Análisis cualitativo: De los resultados obtenidos en la pregunta N°8, se puede determinar que la edad de consumo de alcohol inicia con la adolescencia, etapa en la que el individuo atraviesa por una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales que le generan estados de inseguridad, ansiedad, preocupación o frustración que lo tornan vulnerable ante las influencias de su entorno inmediato. Por ello es indispensable que la familia asuma con responsabilidad y amor su rol educativo y de protección ante el consumo de alcohol.

PREGUNTA N° 9.- ¿En dónde cree que es más fácil conseguir bebidas alcohólicas?

Cuadro N° 8

Variable	frecuencia	%
Tienda del barrio	32	54%
En casa	3	5%
Discoteca	23	38%
Bar	2	3%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N°8

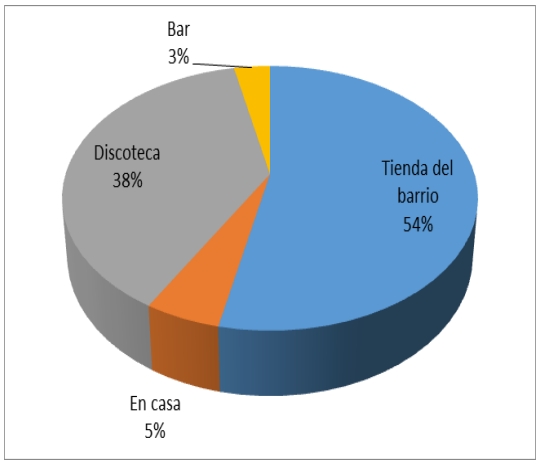

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Los resultados indican que el 54% de encuestados consiguen fácilmente bebidas alcohólicas en la tienda de su barrio, 38% dicen discoteca, 5% en su propia casa y un 3% en un bar.

Análisis cualitativo: La venta de alcohol a menores de edad es un problema lacerante en nuestra sociedad debido a la falta de control y regulación por parte de autoridades competentes, a decir de los adolescentes esta droga lícita la consiguen fácilmente en la tienda del barrio; lo cual deja entrever que el consumo de alcohol en la adolescencia muestra una elevada tolerancia social, así como una baja percepción del riesgo que conlleva su uso.

PREGUNTA N° 10. Marque con una (x) si en casa algún miembro de su familia consume alcohol

Cuadro N° 9

variable	frecuencia	%
Papá	22	37%
Mamá	5	8%
Hermanos	10	17%
Abuelos	9	15%
Tíos	7	12%
Otros	7	12%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 9

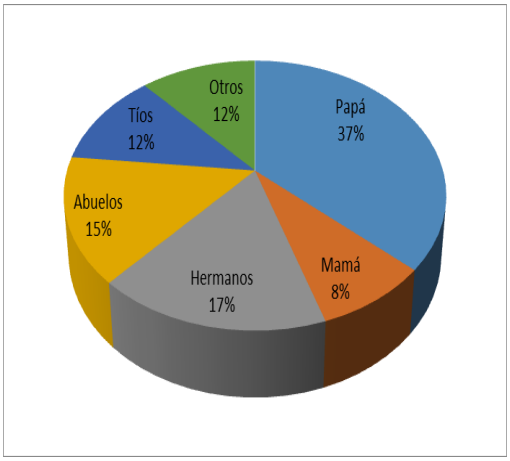

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: La pregunta N° 10 que hace mención a si en casa algún miembro de la familia consume alcohol el 37% menciona al padre, 17% hermanos, 15% abuelos, 12% tíos, 12% otros y finalmente un 8% mamá.

Análisis cualitativo: Según adolescentes encuestados el consumo de esta droga lícita y de fácil acceso se encuentra más presente en la cabeza de hogar (padre) lo cual es considerado como una conducta de riego frente a la inestabilidad por la que atraviesa el adolescente en la construcción de su identidad, puesto que al no obtener de su progenitor el mejor modelo de conducta, el adolescente puede adoptar este comportamiento como normal. Por otro lado un progenitor que tiene problemas con la bebida o que abuce de ella altera el funcionamiento de la familia, puede maltratar a sus hijos emocional o físicamente, puede tener problemas para conservar el trabajo y por ende no cubrir satisfactoriamente las necesidades del hogar.

PREGUNTA N° 11. ¿Sus padres han sido amonestados por parte de sus docentes por que lo/a han sorprendido en estado etílico o con bebidas alcohólicas en su poder?

Cuadro N° 10

variable	Frecuencia	%
Siempre	8	14%
Casi siempre	14	23%
A veces	33	55%
Nunca	5	8%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N°10

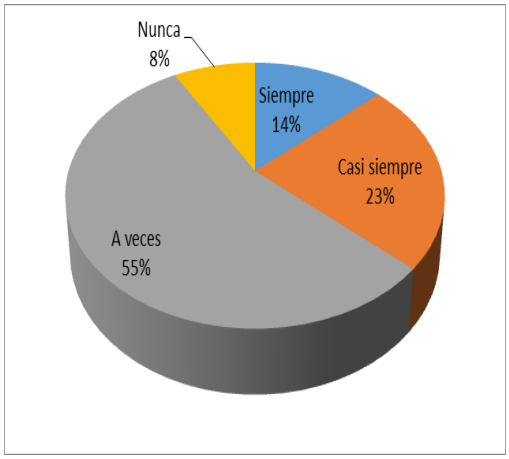

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Los resultados revelan que un 55% de los padres o representantes legales de los adolescentes han sido amonestado por parte de los docentes por haberlos encontrado en estado etílico o en su poder con bebidas alcohólicas, 23% dicen que casi siempre, un 14% manifiestan siempre y finalmente un 8% dice que nunca.

Análisis cualitativo: Analizando esta pregunta se puede deducir que un alto porcentaje los representantes legales de los adolescentes han sido llamados la atención por haber encontrado en estado etílico o con bebidas alcohólicas en poder de sus representados dentro de la institución, pese a las acciones implementadas dentro de la misma para la restricción del consumo de esta sustancia adictiva. Estos resultados demuestran que aún falta mucho por hacer, la tarea no es sencilla pero aunando esfuerzos padres de familia, docentes y estudiantes se pueden superar estos retos y asegurar un futuro prometedor para los adolescentes presente y futuro de nuestra sociedad.

PREGUNTA N° 12. ¿Dentro de la Institución Educativa se han detectado casos de consumo de alcohol o posesión del mismo entre las y los estudiantes?

Cuadro N° 11

Variable	Frecuencia	%
Si	45	75%
No	15	25%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N°11

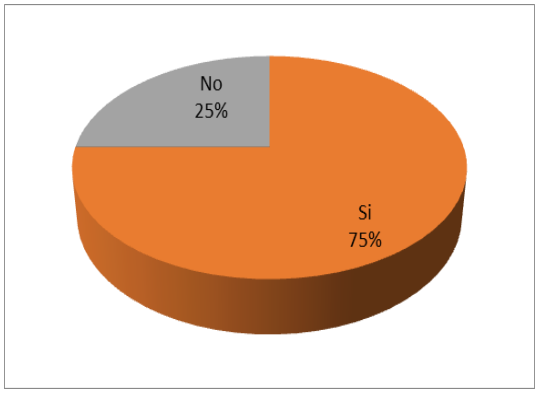

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Los resultados obtenidos de esta pregunta demuestran que el 75% de los adolescentes afirman que si se han detectado casos de consumo de alcohol y posesión del mismo entre las y los adolescentes y un 25% aduce que no.

Análisis cualitativo: Dentro del Código de Convivencia Institucional específicamente en sus fundamentos se establece que, las Instituciones Educativas deben ser centros saludables y seguros que contribuyan al adecuado desarrollo integral de las y los adolescentes, para ello el Estado debe garantizar a través de diversas instancias como la Policía Nacional el control del orden y seguridad en los lugares de ingreso; ya que en su mayoría los adolescentes encuestados manifiestan que dentro de la Institución Educativa si se han detectado casos de estudiantes en estado etílico y en su poder esta sustancia lícita y de fácil acceso. Por tanto docentes, autoridades competentes, padres de familia y DECE, mediante trabajo articulado deben incrementar actividades de concienciación, prevención, supervisión y control en la Institución.

PREGUNTA N° 13.- ¿Es de su conocimiento que acciones emprende el DECE para ayudar a los adolescentes que se han visto involucrados en el consumo de alcohol?

Cuadro N° 12

Variable	Frecuencia	%
Si	33	55%
No	27	45%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 12

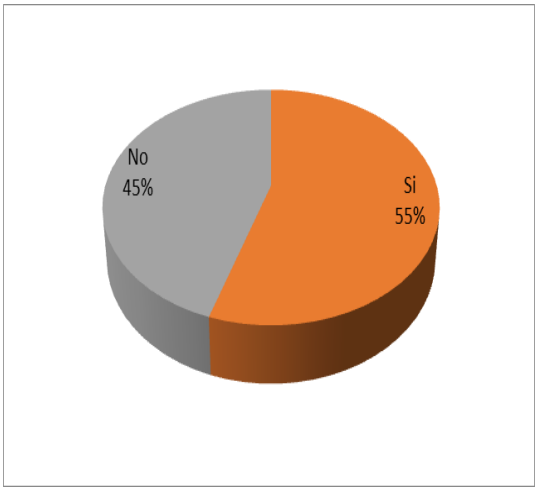

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de primer año de Bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: En relación a esta pregunta el 55% de adolescentes afirma conocer las acciones que emprende el Departamento de Consejería Estudiantil para brindar ayuda a los adolescentes víctimas del consumo de alcohol, mientras que un 45% menciona desconocer.

Análisis cualitativo: De los resultados obtenidos, un grupo significativo conoce las acciones que emprende el DECE para ayudar a las y los adolescentes que consumen alcohol**,** entre ellas citan el proyecto ejecutado por la Policía Nacional a petición de la Institución educativa en vista de la incidencia de la problemática.

PREGUNTA N° 14.- ¿Qué sugerencias daría para prevenir el consumo de alcohol en los centros educativos?

Esta pregunta al igual que la pregunta cuatro es de carácter **cualitativo** por ser de tipo abierta en donde se emiten opiniones y sugerencias por parte de los adolescentes para prevenir el consumo de alcohol en los centros educativos y que en lo posterior serán tomadas en cuenta para la Propuesta de Intervención Social.

Sugerencias:

- ✓ Que se fomente más el deporte
- ✓ Que se realicen operativos de requisa, para que exista mayor control dentro de la Institución
- ✓ Charlas a los padres para que enseñen con el ejemplo
- ✓ Que se ayude a los compañeros que tienen más problemas
- ✓ Elaboración de periódicos murales, afiches que concienticen a los compañeros para que ya no lo hagan
- ✓ Seleccionar mejor las amistades
- ✓ Qué no nos griten y nos brinde más atención y afecto

Análisis cualitativo: Las sugerencias emitidas por los adolescentes encuestados demuestran el deseo de participación y reconocimiento dentro de nuestra sociedad, en donde su aporte sea valedero y su opinión sea tomada en cuenta, además se precibe el valor de la solidaridad para con sus compañeros inmersos en este problema, la necesidad de que se apoye a sus familias para que los padres sean auténticos modelos de vida que sepan guiarlos con su ejemplo, demandan afecto por parte de sus progenitores haciendo un llamado al buen trato, mayor atención que garantice su desarrollo emocional y social. Así mismo estiman conveniente que exista mayor control dentro de la Institución Educativa para evitar el consumo de alcohol en las y los adolescentes.

ENCUESTA APLICADA A PROFESIONALES DEL DECE DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO"

PREGUNTA N° 1. ¿Dentro de la Institución Educativa se han detectado casos de estudiantes con problemas de consumo de alcohol?

Cuadro N° 1

Variable	Frecuencia	%
Si	3	100%
No	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte.

Gráfico N° 1

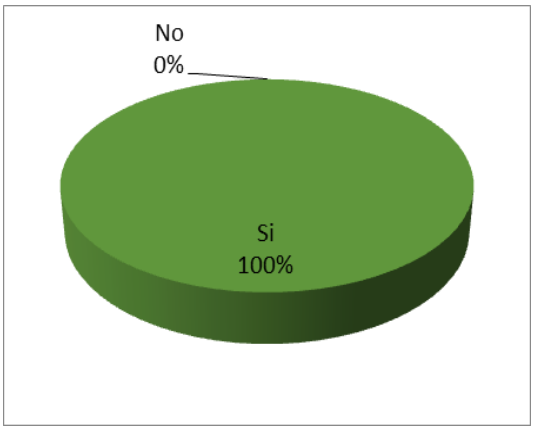

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: El 100% de los profesionales encuestados dan una respuesta positiva a la presente interrogante, evidenciándose que dentro de la Institución Educativa si se han detectado casos de estudiantes con problemas de consumo de alcohol.

Análisis cualitativo: Los resultados arrojados en esta pregunta, demuestran que dentro de la Institución Educativa si se han detectado casos de estudiantes con problemas de consumo de alcohol, situación que ha llevado a los profesionales del DECE a buscar alternativas de solución que coadyuven a contrarrestar este fenómeno, mediante convenios interinstitucionales con la Policía Nacional.

PREGUNTA N° 2. En caso de encontrar a los/as estudiantes dentro de la Institución en estado etílico o en su poder bebidas alcohólicas. ¿Qué medidas correctivas se aplican?

La siguiente pregunta es de orden cualitativa, porque es de tipo abierta, donde los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero", comentan referente a la encuesta que:

- ✓ Se dialoga con los o las adolescentes para conocer las razones de la falta cometida e informarles sobre las implicaciones legales a las que están expuestos.
- ✓ Se comunica a los padres de familia con el objetivo de hacerles conocer las sanciones que puede tener a futuro si no se corrige a tiempo este problema, a fin de emprender acciones correctivas desde el aporte de los mismos implicados.
- ✓ El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) toma a consideración el caso para ser tratado con el apoyo del equipo interdisciplinario que brinde apoyo y seguimiento del caso. Dejando constancia que el DECE no cuenta con la presencia de un profesional de Trabajo Social, considerando muy importante su labor en el tratamiento del consumo de alcohol.

Análisis cualitativo: De acuerdo a los criterios emitidos por los profesionales del DECE se puede conocer que, las medidas correctivas que se aplican en caso de sorprender a las o los adolescentes en estado etílico o en su poder bebidas alcohólicas dentro de la Institución Educativa; en primer lugar se dialoga con él o la adolescente para conocer las razones de la falta cometida e informarle sobre las implicaciones legales a las que está expuesto, en segundo lugar se comunica a los padres de familia con el objetivo de hacerles conocer las sanciones que puede tener a futuro si no se corrige a tiempo este problema, es decir los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) toman a consideración el caso para su respectivo tratamiento, cabe señalar que hoy en día el (DECE) no cuenta con un profesional en Trabajo Social, considerando muy importante su labor en el tratamiento del consumo

de alcohol y demás problemáticas que se presentan en el devenir cotidiano de las y los adolescentes en la Institución Educativa.

PREGUNTA N° 3.- Desde su punto de vista: ¿Cuál cree usted que es la causa para que las y los adolescentes se inicien en el consumo de alcohol?

Cuadro N° 3

Variable	Frecuencia	%
Inadecuado ambiente familiar	3	100%
Influencia de los amigos	0	0%
Curiosidad	0	0%
Fácil acceso	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 3

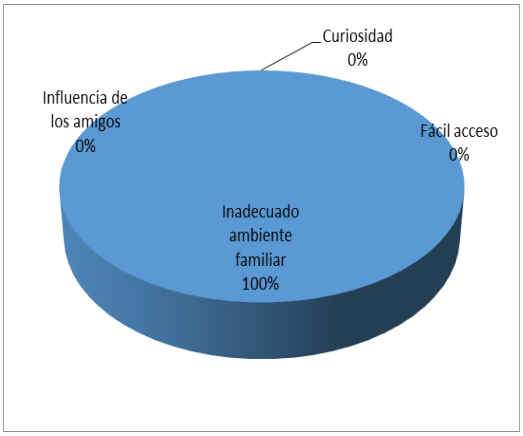

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Los 3 profesionales equivalente al 100% señalan el primer ítem que corresponde al inadecuado ambiente familiar.

Análisis cualitativo: Los resultados demuestran que los profesionales del DECE en su totalidad concuerdan que es el ambiente familiar inadecuado el que origina todo tipo de conductas de riesgo en los adolescentes, en este caso el consumo de alcohol a edades tempranas, puesto que la familia es el primer ámbito de educación y aprehensión de valores en donde el ser humano recibe las primeras enseñanzas y pautas de conducta, afecto y seguridad.

PREGUNTA N° 4.- ¿La Institución Educativa cuenta con programas de prevención para evitar el consumo de alcohol en las y los adolescentes?

Cuadro N° 4

Variable	Frecuencia	%
Si	3	100%
No	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato"27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 4

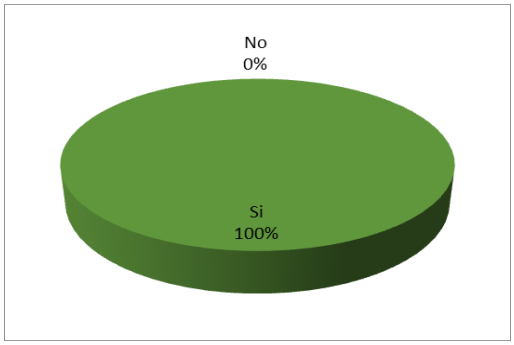

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato"27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: En su totalidad 100% los profesionales afirman que la Institución educativa cuenta con programas para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes.

Análisis cualitativo: La información brindada por los profesionales del DECE demuestra que la existencia de programas preventivos no solo contra el consumo de alcohol, sino también ante las diversas problemáticas que atraviesan las y los adolescentes es un hecho dentro de la institución Educativa los cuales están planificadas en el POA (plan operativo anual), ya que existe la necesidad de educar y capacitar a los adolescentes para que desarrollen adecuadamente sus talentos y potencialidades a fin de que contribuyan al progreso de la sociedad.

En esta pregunta cabe hacer mención que según testimonio de la Policía Nacional algunos profesionales que laboran en el DECE no cuentan con el perfil profesional para trabajar con los adolescentes, quienes en ocasiones emiten juicios de valor hacia ellos desvalorizándolos en lugar de brindar un acompañamiento más humano acorde a las necesidades y requerimientos de las y los adolescentes.

PREGUNTA N° 5 .- ¿Considera usted que los planes, programas y proyectos emprendidos por la Institución Educativa han contribuido a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes?

Cuadro N° 5

Variable	Frecuencia	%
Mucho	0	0%
Poco	0	0%
En algo	3	100%
Nada	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del **C**olegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 5

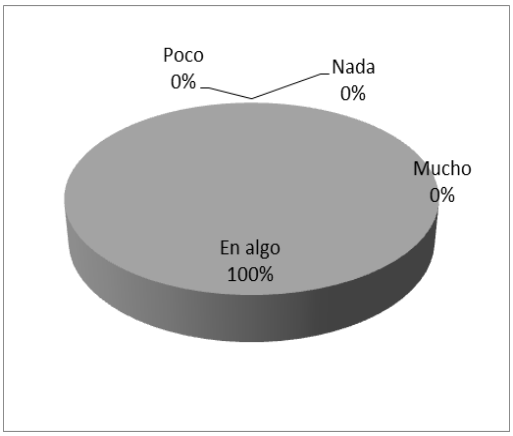

Fuente: Encuesta aplicada a Profesionales del DECE del **C**olegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Los planes, programas y proyectos ejecutados por la Institución Educativa en un 100% según criterio de encuestados han contribuido en algo a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes.

Análisis cualitativo: Las respuestas emitidas por los profesionales del DECE dan a conocer que, pese a las acciones realizadas para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, no se consigue el objetivo deseado debido a la limitada participación de los padres de familia, cabe destacar que este hecho no es general, pero paradójicamente son las familias que más necesitan del apoyo que les puede brindar la institución educativa para contrarrestar esta problemática las que menos acuden a las charlas, conferencias y talleres brindados por los profesionales.

PREGUNTA N° 6.- Desde su punto de vista: ¿Qué escenarios considera apropiados para prevenir de forma eficaz el consumo de alcohol en las y los adolescentes?

Esta pregunta no se la representa en cuadro estadístico, por ser de carácter cualitativo, por cuanto se describen los criterios emitidos por los profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".

- ✓ La familia, puesto que es en ella donde se forman las futuras generaciones, siendo los padres la guía principal y el mejor ejemplo de conducta, quienes deben brindar el afecto y acompañamiento necesarios para que sus hijos e hijas se desarrollen de forma integral y saludable.
- ✓ El Colegio, ya que cuenta con los recursos materiales y el talento humano capacitado para atender las diferentes problemáticas por las que atraviesan los adolescentes dentro de la Institución Educativa y a través de ellos se puede brindar información veraz alejada de cualquier prejuicio y error, de manera que se prepare al alumnado para la toma de decisiones acordes con su responsabilidad, su libertad y su autoestima.

Análisis Cualitativo: Los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) hacen referencia a la familia y el colegio como principales espacios de prevención, aduciendo que: la familia debe asumir con responsabilidad y compromiso la formación integral del adolescente apoyandolo/a afectiva, moral y materialmente durante su proceso de formación y desarrollo, mientras que el Colegio y, naturalmente, los maestros y profesionales del DECE desde su formación profesional deben reforzar aspectos positivos de la educación familiar o en su defecto tratar de ayudar a reducir e incluso erradicar los efectos de una educación familiar deficiente. Por tal motivo es necesario que desde la familia y el colegio se establezcan alianzas de cooperación para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, así queda demostrado en el resultado de esta interrogante.

PREGUNTA N° 7.- Desde su punto de vista: ¿Qué estrategia propondría para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes?

Esta pregunta no se la representa en cuadro estadístico, por cuanto se describen las sugerencias emitidas por los profesionales del DECE del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".

Sugerencias:

- ✓ Ejemplo de buen vivir en el hogar
- ✓ Hacer conocer a los adolescentes el perjuicio que causa el alcohol en la salud
- ✓ Capacitación familiar
- ✓ Conversatorios directos con estudiantes y padres de familia
- ✓ Charlas educativas a todos los docentes, para que participen con mayor compromiso en la prevención del consumo de alcohol.

Análisis cualitativo: De todas las sugerencias emitidas por los profesionales del DECE es de vital importancia mencionar que hacen énfasis en la capacitación mediante charlas educativas a todos los docentes, para que participen con mayor compromiso en la prevención del consumo de alcohol en las y los adolescentes, a fin de abordar este fenómeno de forma global generando cada uno desde su espacio el análisis, la crítica y la reflexión sobre las consecuencias derivadas de esta conducta. Otra sugerencia hace mención al ejemplo de buen vivir en el hogar (diálogo, afecto, apoyo, etc.) lo cual implica mantener conversatorios directos con padres de familia y adolescentes para conocer cuales o cual es el origen de su malestar e inconformidad, para de esta manera incorporar a los padres de familia en los diferentes proyectos o actividades que la Institución implemente con el propósito de potenciar el buen vivir de los hogares en crisis.

ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

PREGUNTA N° 1.- ¿La relación con su hijo/a es?

Cuadro N° 1

Variable	Frecuencia	%
Muy Buena	10	33%
Buena	15	50%
Inadecuada	5	17%
Mala	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 1

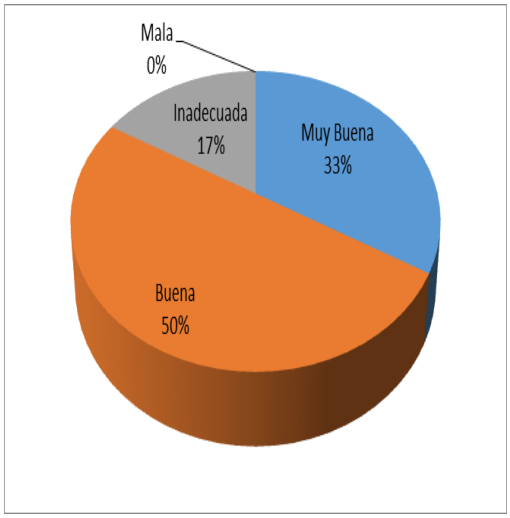

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: El 50% de padres de familia encuestados expresan tener una buena relación con su hijo/a, el 33% dicen muy buena, 17% manifiestan inadecuada y un 0% mala.

Análisis cualitativo: Los resultados obtenidos demuestran que la relación entre padres e hijos es buena, es decir se provee a todos y cada uno de los integrantes de la familia el apoyo, el aliento, la confianza y el afecto que necesitan para desarrollarse en un ambiente sano y feliz.

PREGUNTA N° 2.- ¿Mantiene diálogo con sus hijos respecto a problemas personales, escolares o familiares?

Cuadro N° 2

Variable	Frecuencia	%
Siempre	12	40%
A veces	0	0%
Cuando Tiene Tiempo	18	60%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 2

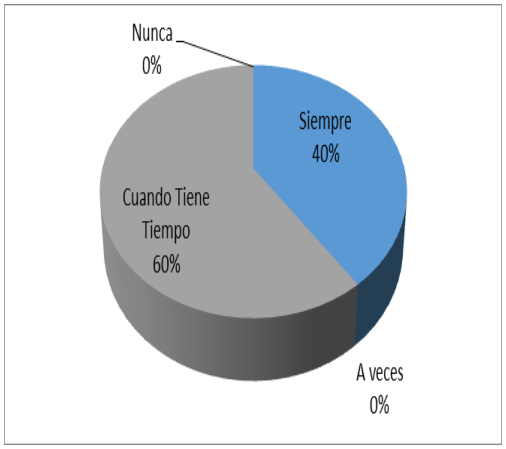

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: El 60% de padres de familia encuestados aducen mantener diálogo con sus hijos/as cuando tienen tiempo y el 40% indican que siempre.

Análisis cualitativo: Analizando esta pregunta se evidencia claramente que los padres de familia dialogan sobre problemas personales, escolares y familiares con sus hijos cuando tienen tiempo, de esta manera se deduce que no existe diálogo permanente, continuo, lo cual impide a los progenitores conocer mejor a sus hijos, así como identificar sus estados de ánimo y por ende fortalecer las relaciones afectivas. Por otra parte los adolescentes son muy sensibles ante este tipo de actitudes para con ellos y les es muy fácil reconocer cuando son escuchados o ignorados, lo cual influye negativamente en la relación del adolescente consigo mismo, en la medida que le provoca introversión, inseguridad e incluso ansiedad; sintiendo así la necesidad de acudir al grupo de amigos para cubrir estas necesidades de comunicación no satisfechas en la familia.

PREGUNTA 3.- ¿Establecen normas de convivencia en su hogar?

Cuadro N° 3

Variable	Frecuencia	%
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N°3

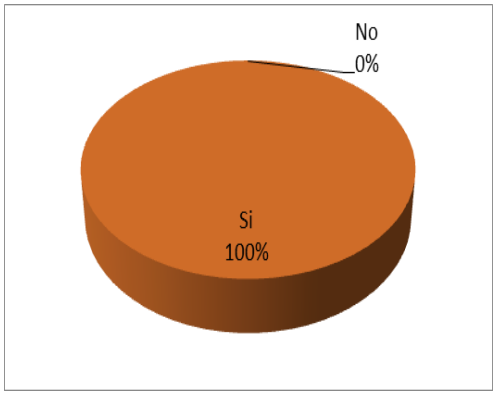

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: En su totalidad 100% de los padres de familia afirman establecer normas de convivencia en la familia.

Análisis cualitativo: El propósito de las normas de convivencia es mejorar la calidad de los vínculos interpersonales entre los miembros de la familia, teniendo en cuenta los valores que se deben practicar día a día. A decir de los padres de familia si se establecen normas y reglas dentro de la familia que promuevan una sana convivencia entre sus integrantes, ya que estas forman cierta disciplina en la vida cotidiana y deben seguirse consistentemente para generar hábitos y costumbres que modelen la personalidad de los adolescentes en proceso de desarrollo.

PREGUNTA N° 4.- En caso de que su respuesta sea afirmativa: ¿Cuál es el grado de cumplimiento?

Cuadro N° 4

Variable	Frecuencia	%
Mucho	10	33%
Poco	16	54%
Nada	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 4

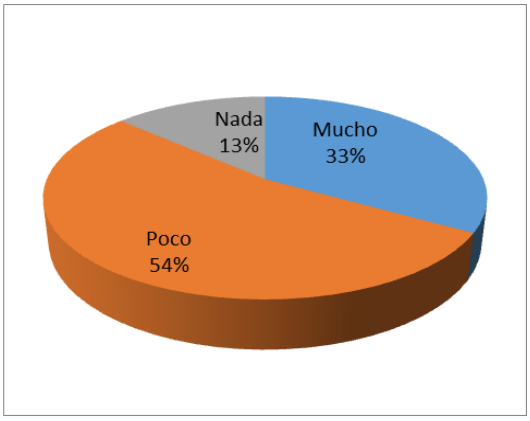

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Con respecto al cumplimiento de las reglas o normas dentro de la familia un 33% señala que mucho, un 54% indica poco y finalmente un 13% aduce nada.

Análisis cualitativo: En relación a esta pregunta el grado de cumplimiento de las reglas y normas dentro del hogar es insuficiente; revelando que no se da un buen grado de cumplimiento a lo acordado, lo cual permite vislumbrar que cada integrante actúa de forma individual y según su conveniencia irrespetando las reglas o normas dentro de la familia. Produciéndose de esta manera un ambiente familiar inadecuado marcado por la inconsistencia de límites y normas para una convivencia armónica.

PREGUNTA N° 5.- ¿Conoce al grupo de amigos/as con el que se relaciona su hijo/a?

Cuadro N° 5

Variable	Frecuencia	%
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 5

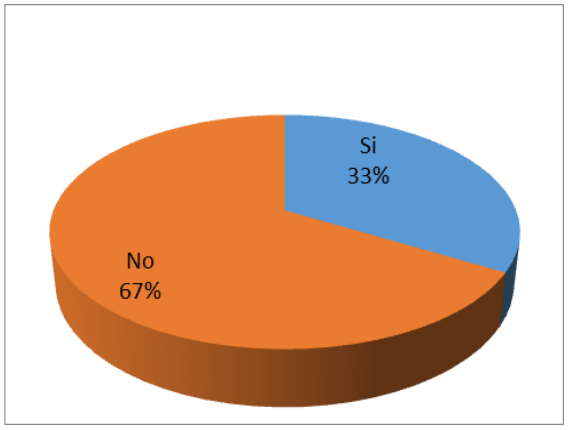

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representante de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Un 67% de padres da familia mencionan que no conoce al grupo de amigos/as con el que se relaciona su hijo/a y un 33% señalan si conocerlos.

Análisis cualitativo: Los padres de familia juegan un rol protector significativo en la vida de los hijos/as, especialmente en la etapa de la adolescencia, en la que él/ella busca su independencia y autonomía, de acuerdo con los resultados arrojados de esta interrogante los padres de familia en un gran porcentaje no conocen al grupo de amigos/as con los que se relaciona su hijo/a, lo cual implica un factor de riesgo ya que desconocen la manera en que este puede estar influyendo en la conducta del/la adolescente. Además está comprobado, que es en el grupo de amigos con quienes en su mayoría los adolescentes se inician en el consumo de alcohol ya sea por curiosidad, presión de los propios amigos o por contradecir las normas establecidas por sus progenitores como muestra de rebeldía a las diferentes situaciones negativas vividas en la familia.

PREGUNTA N° 6.- ¿Ha sorprendido alguna vez a su hijo/a en estado etílico?

Cuadro N° 6

Variable	Frecuencia	%
Si	17	57%
No	13	43%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 6

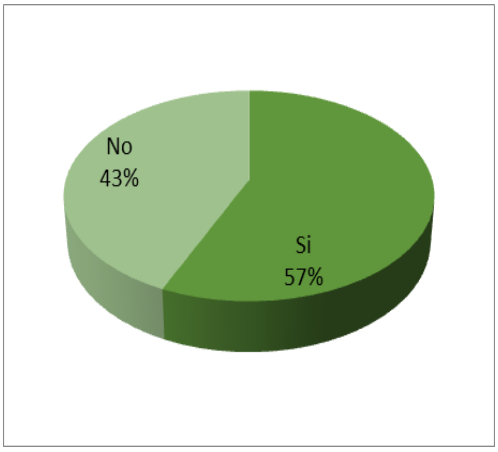

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero".
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: Las respuestas emitidas por los padres de familia revelan que el 57% de ellos si han sorprendido a su hijo/a en estado etílico y el 43% de ellos mencionan que no.

Análisis cualitativo: Los resultados obtenidos demuestran que para algunos padres de familia es de conocimiento que sus hijos/as consumen bebidas alcohólicas, en este sentido es de vital importancia identificar a las familias con mayor vulnerabilidad para emprender alternativas de solución que contribuyan a sensibilizar a los progenitores sobre su rol protector frente a este tipo de conductas. Ello implica no solo informar, capacitar y educar únicamente al individuo que presenta el problema, sino también a su familia, conocer su realidad y el contexto social en el que se desenvuelve; puesto que la prevención no es solo labor del Colegio, es una tarea que empieza en casa, desde la conducta ejemplar de los padres, su amor incondicional, el diálogo permanente y el establecimiento de normas y límites claros.

PREGUNTA N° 7.- ¿Participa activamente en los planes, programas y proyectos que ejecuta la Institución Educativa para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes?

Cuadro N° 7

Variable	Frecuencia	%
Siempre	4	13%
Casi siempre	12	40%
Rara vez	14	47%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Gráfico N° 7

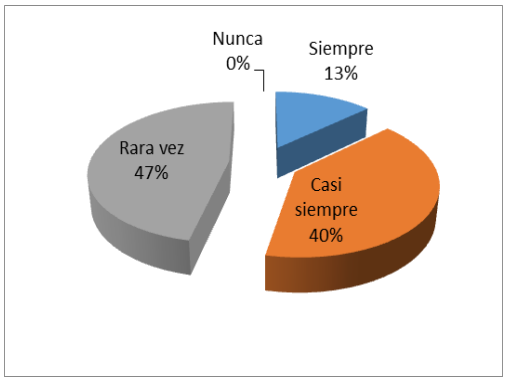

Fuente: Encuesta aplicada a Padres de Familia o representantes de las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"
Elaborado: Cecilia Plazarte

Interpretación cuantitativa: El 47% de padres de familia participan rara vez en los planes, programas y proyectos que ejecuta la institución para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, un 40% dice casi siempre, 13% menciona siempre y finalmente un 0% indica nunca**.**

Análisis cualitativo: Es indispensable que la familia como factor protector ante el consumo de alcohol participe activamente en todas las actividades ejecutadas por la Institución educativa, a fin de informarse, educarse e intervenir de mejor manera ante este fenómeno, pero los resultados obtenidos demuestran lo contrario, evidenciándose una vez más que el escaso compromiso de los padres de familia ya sea por motivo de trabajo o cualquier otra ocupación imposibilita la prevención eficaz de consumo de alcohol en la población adolescente.

ENTREVISTA REALIZADA A MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL

La entrevista se realizó a dos miembros de la Policía Nacional, coordinadores del Proyecto **“ El 3 EN RAYA DE LA SEGURIDAD”** ejecutado en el Colegio “27 de Febrero” de la ciudad de Loja a inicios del 2015, debido al alto índice de consumo de alcohol en las y los adolescentes, a petición de autoridades competentes de la Institución Educativa.

1. **¿Considera usted que el consumo de alcohol en las y los adolescentes son producto de una convivencia familiar inadecuada?**

   - ✓ Si, debido a la decadencia en la vivencia de valores desde los hogares, lo cual causa inseguridad en la comunidad educativa
   - ✓ La separación o divorcio de los padres, que deja a los adolescentes con una sensación de desamparo y soledad.
   - ✓ Muchas de las veces los padres no saben cómo establecer normas ni límites claros en el hogar y si los hay, no se cumplen.
   - ✓ La escasa supervision y control de los padres hacia sus hijos e hijas, no conocen a las personas con las que se relaciona, no establecen horarios de entrada a casa y desconocen los sitios que frecuenta los fines de semana junto al grupo de amigos.
   - ✓ Déficit motivacional a decir de los adolescentes no reciben de sus padres palabras de aliento ni de apoyo, más bien gritos.
   - ✓ La comunicación familiar es escasa según testimonio de los adolescentes se caracteriza por ser a través de insultos, amenazas, gritos y/o golpes.
   - ✓ Consumo de alcohol por parte de alguno de los progenitores
   - ✓ Abandono por motivo de trabajo o migración de los padres

Análisis Cualitativo: Los criterios emitidos por los miembros de la Policía Nacional concuerdan con los resultados de las encuestas aplicadas a las y los adolescentes y profesionales del DECE “el ambiente familiar desfavorable” que

viven los adolescentes ha influido negativamente en ellos produciendo el consumo de alcohol, es evidente que los hallazgos obtenidos por la Policía Nacional durante su intervención reflejan familias, poco comunicativas, consumo de alcohol por parte de alguno de los progenitores, carencia de valores y afecto, problemas de pareja llegando al punto de separarse sin importarles los sentimientos de sus hijos e hijas quienes se sienten solos y desmotivados y por ende con una autoestima baja.

2. **¿Durante su intervención en la Institución Educativa se detectaron casos de adolescentes con problemas de consumo de alcohol?**

- ✓ Si, a través de la aplicación de encuestas se pudo identificar qué tipo de sustancias consumen los adolescentes, cuyos resultados son los siguientes: "Dentro de la Institución Educativa no solo se consumen sustancias lícitas como el alcohol en un 60%, sino también ilícitas como mariguana 6%, éxtasis 2,67%, cocaína 2%, entre otras.
- ✓ Los adolescentes detectados con problemas de consumo de alcohol y otras sustancias, se niegan a recibir ayuda dentro de la Institución por temor a burlas o discriminación, ya sea por parte de los maestros o de los mismos compañeros.

Análisis cualitativo: según el criterio de los entrevistados se puede evidenciar que el consumo de alcohol en las y los adolescentes es un problema preocupante y amerita de un trabajo coordinado entre los miembros de comunidad educativa, ya que no solo se detectaron adolescentes que consumen bebidas alcohólicas sino también drogas como: mariguana, éxtasis, cocaína, negándose a recibir ayuda por temor a burlas o discriminación, ya sea por parte de los docentes o de sus mismos compañeros.

3. **¿Considera usted que el trabajo realizado durante su intervención en el Colegio ayudó a contrarrestar el consumo de alcohol en las y los adolescentes?**

- ✓ Si, porque en primer lugar se estimo conveniente realizar este proyecto en coordinación directa y con la autorización del Distrito de Educación de Loja, ya que de esta manera contaríamos con la participación segura de los miembros de la comunidad educativa interna, por lo que las actividades para estudiantes se realizaron en horas de clase, para los maestros en su horario de trabajo y para los representantes en las reuniones convocadas por el rector del establecimiento educativo o el coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil.

- ✓ También se creyó conveniente trabajar en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil de la institución educativa, para que sean ellos quienes tengan conocimiento de una manera más cercana de las solicitudes de ayuda profesional, darles atención y seguimiento.

- ✓ Servimos también de nexo interinstitucional para que las personas que lo requerían reciban atención profesional para la solución de sus conflictos a través de profesionales de instituciones públicas.

- ✓ Se motivó a los estudiantes detectados con problemas de consumo de sustancias lícitas e ilícitas a que se acerquen para recoger sus datos en fichas confidenciales, mismas que remitimos a las instituciones, organizaciones o personas que nos colaboraron con su ayuda profesional, para que atiendan cada caso, así como también se realizó el acompañamiento y seguimiento de las personas involucradas en proceso.

Análisis Cualitativo.- Es evidente que el trabajo realizado por la Policía Nacional es organizado y bien planificado, su acompañamiento no solo consistió en la dotación de programas o servicios, sino también en la búsqueda de profesionales que atiendan individualmente los casos detectados, acorde a los requerimientos y necesidades de las y los adolescentes. Para ello se vieron en la necesidad de contar con la autorización del Distrito de Educación de Loja, a fin de contar con la

participación activa de los miembros de la comunidad educativa interna y la asistencia de los padres de familia. Cabe mencionar que los entrevistados también admiten que no todos los representantes de los adolescentes asisten, indicando que no tienen tiempo por motivo de trabajo, viaje o cualquier otra situación.

4. **¿Qué criterio tiene usted sobre los programas que emprende la Institución Educativa para prevenir el consumo de alcohol?**

- ✓ Que aún se manejan con los programas de prevención tradicionales basados en el combate a la sustancia,
- ✓ Anulan al individuo sin analizar la complejidad que lo rodea y en ocasiones emitiendo juicios de valor sobre los adolescentes quienes son víctimas de las circunstancias que les ha tocado vivir.

Análisis Cualitativo.- Como bien lo han expresado los entrevistados, los programas que emprende la Institución Educativa para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes aún se maneja de la forma tradicional combatiendo a la sustancia que es algo inerte a través de videos o carteles para infundir temor, anulando de esta manera al sujeto sin analizar la complejidad que lo rodea, por ejemplo conocer a su familia quien muchas veces está involucrada en la génesis del problema, con la intención de producir cambios y guiarla hacia un mejor funcionamiento relacional como factor de protección ante la aparición de este tipo de conductas indeseables.

Además mencionan que la falta de profesionalismo que poseen algunos miembros del DECE no favorece a combatir de forma eficaz esta problemática, ya que no brindan el apoyo, la confianza y el acampañamiento necesarios para que las y los adolescentes abandonen esta conducta.

g) DISCUSIÓN.

Mediante los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las y los adolescentes de los primeros años de bachillerato “E” y “F”, padres de familia y profesionales del DECE de la Institución Educativa Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” de la ciudad de Loja y entrevista dirigida a miembros de la Policía Nacional se determina que:

El consumo de alcohol en las y los adolescentes deriva de las influencias ambientales familiares nocivas que perciben los adolescentes dentro de su propio hogar, algunos factores de riesgo identificados en la investigación demuestran que la convivencia en su entorno familiar está marcada por una relación conflictiva entre los padres debido a malos entendidos, carencia de afecto y comunicación, dificultad para establecer límites y normas que promuevan hábitos y comportamientos socialmente aceptables, el consumo de alcohol del padre y problemas económicos que en muchos de los casos han originado separaciones y divorcios; (Gormaz Albornoz 2015) menciona al respecto que: “El impacto de la dependencia al alcohol de alguno de los miembros de la familia, repercute en todos sus integrantes, generando separaciones, divorcios, episodios de violencia tanto física como verbal, abandono y mucho dolor, deteriorando los vínculos familiares.” Situaciones que provocan cambios bruscos en el comportamiento de los adolescentes y baja autoestima, al no obtener de sus progenitores el mejor ejemplo de conducta, valores, amor, atención y cuidados necesarios que favorezcan a su formación integral y sano desarrollo.

Además muchos de los adolescentes manifiestan no sentirse comprendidos, valorados, ni escuchados por sus progenitores, por lo que se han visto en la necesidad de recurrir al grupo de amigos para cubrir estas necesidades de comunicación y atención no satisfechas en la familia, afirmando que en ellos encuentran aprobación y seguridad, confiando en ellos sus más íntimos secretos e inquietudes. Resulta positivo tener a alguien con quien compartir los problemas que se suscitan en el

devenir cotidiano, alegrías y tristezas sobre todo en esta etapa de transición por la que atraviesa el adolescente de la niñez hacia la adultez. Pero para (Mena & Muñoz, 2010) "el grupo de iguales puede constituir también un factor de riesgo ya que cuando el adolescente no siente ser comprendido y aceptado por su grupo este tiende hacer varias acciones para agradar a sus compañeros, quizás experimentando con el consumo de alcohol, satisfaciendo así sus exigencias para formar parte del mismo."

La literatura también señala que existen otros motivos a más de la afiliación al grupo por los que las y los adolescentes consumen alcohol, entre ellos están: la curiosidad, desinhibición, búsqueda de riesgo, sentirse adulto, huida y refugio de los problemas familiares y escolares; ignorando las propiedades adictivas que esta sustancia posee. Constituyéndose actualmente el consumo de alcohol por parte de los adolescentes en una amenaza para la salud pública, ya que genera consecuencias negativas a nivel biológico, físisco, emocional y psicológico en quien lo consume, disminuyendo su productividad económica a futuro y su crecimiento personal.

Con respecto al consumo de alcohol los criterios emitidos por las y los adolescentes dejan entrever que la existencia del consumo de alcohol se inicia a edades relativamente tempranas 13-14 años, consiguiendo esta droga lícita y de fácil acceso en la tienda del barrio y discoteca debido a sus amplios horarios de venta, su precio asequible y el escaso control de la venta a menores; la frecuencia de consumo varía entre una vez a la semana, una vez al mes y una vez al año, cuando a su edad deberían tener un consumo de alcohol cero. Puesto que diversos estudios demuestran que el consumo de alcohol en la adolescencia incrementa 4 veces la probabilidad de padecer trastornos de personalidad y aumenta al doble el riesgo de ser alcohólico antes de los 24 años, así como también incrementa la vulnerabilidad de los adolescentes frente al consumo de otras sustancias más fuertes e ilegales como: mariguana, éxtasis, cocaína y otras drogas de diseño.

Los resultados derivados de la entrevista realizada a la Policía Nacional dan a conocer que en efecto el consumo de alcohol en la adolescencia es considerado como la "puerta de entrada" hacia el consumo de este tipo de sustancias tóxicas, por las que

los adolescentes se constituyen en victimas de adicciones. Así lo demuestran los hallazgos obtenidos durante su intervención dentro de la Institución Educativa, en donde se detectaron adolescentes que no solo consumían bebidas alcohólicas sino también todas estas drogas mencionadas con anterioridad, reusándose a recibir ayuda dentro del Colegio por temor a burlas o discriminación ya sea por parte de los maestros o de los mismos compañeros. Además señalan que la falta de profesionalismo de algunos integrantes del DECE impide contrarrestar de forma efectiva esta problemática.

Por su parte los profesionales del DECE, instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes, manifiestan que la existencia de programas preventivos no solo contra el consumo de alcohol, sino también ante las diversas problemáticas que atraviesan los adolescentes es un hecho dentro de la institución, los cuales están planificados en el POA (plan operativo anual), debido a que existe la necesidad de educar y capacitar a los adolescentes para que desarrollen adecuadamente sus talentos y potencialidades, con el fin de mejorar su calidad de vida, fomentando el buen trato y la toma de decisiones asertivas frente al consumo de alcohol.

Los profesionales del DECE también indican que pese a la planificación de planes programas y proyectos y las estrategias emprendidas junto a la Policía Nacional para prevenir esta conducta autodestructiva, estas no generan mayor impacto al no contar con el apoyo incondicional, el compromiso y la participación activa de los padres de familia, quienes aducen no tener tiempo ya sea por motivo de trabajo u otras ocupaciones. Al respecto las y los adolescentes demandan del padre y la madre que trabajan un poco más de tiempo, atención, cuidado y amor.

Algunos padres por su parte han transferido al Colegio las tareas familiares, no porque se sientan incapaces de cumplir con su deber, sino porque piensan que esas actividades pertenecen exclusivamente a la institución reclamando que se haga algo para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes. Indudablemente la Institución Educativa tiene que ver mucho en la prevención y se debe exigir que lo

cumpla, pero su actuación debe estar unida a más actuaciones, el papel que corresponde a padres y madres es fundamental y nadie puede entrar en el hogar para sustituirles.

Finalmente, la familia y el colegio juegan un papel fundamental en la prevención del consumo de alcohol en la adolescencia. El colegio por su parte debe reforzar los valores positivos adquiridos en la familia y contribuir a reducir e incluso erradicar los efectos de una educación familiar deficiente a través de charlas, conferencias, y talleres motivacionales. Mientras que la familia debe participar activamente en todos los planes programas y proyectos emprendidos por el Colegio en pro del bienestar de sus hijos e hijas, asumiendo con responsabilidad el compromiso de entregar a la sociedad personas útiles, productivas, libres del consumo de alcohol y futuras adicciones.

h) CONCLUSIONES

En base a los datos cuantitativos y cualitativos, provenientes de la investigación de campo se elaboran las respectivas conclusiones:

- De acuerdo a las encuestas realizadas a los adolescentes de primer año de bachillerato “E” y “F” del Colegio “27 de Febrero” de la ciudad de Loja se concluye que un factor determinante que ha dado origen al consumo de alcohol en las y los adolescentes son los ambientes familiares desfavorables y los distintos problemas que se dan dentro de su seno.

- El escaso compromiso de los padres de familia en los diversos programas de educación y prevención frente al consumo de alcohol en las y los adolescentes, impide la consecución efectiva de este objetivo.

- El grupo de amigos con el que se relaciona el adolescente constituye un factor de riego frente al consumo de alcohol, la presión que este ejerce sobre el adolescente puede inducirlo al consumo de bebidas alcohólicas.

- Existe un gran desconocimiento por parte de las y los adolescentes sobre las propiedades adictivas que produce el alcohol, por lo que se constituyen en víctimas de adicciones generando un grave problema de Salud Pública.

- El consumo de alcohol en las y los adolescentes se inicia a edades relativamente tempranas 13-14 años, obteniendo esta sustancia lícita fácilmente en la tienda del barrio o en la discoteca. Debido a sus amplios horarios de venta, su precio asequible y el escaso control de la venta a menores.

- La Institución Educativa Colegio de Bachillerato “27 de Febrero” de la ciudad de Loja cuenta con planes, programas y proyectos y convenios interinstitucionales con la Policía Nacional para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes. Pero la falta de un acompañamiento

más humano por parte de los profesionales del DECE según testimonio de la Policía Nacional impide contrarrestar esta problemática que está quebrantando la convivencia armónica dentro de la Institución.

- Se concluye que el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) no cuenta con un profesional en Trabajo Social, lo que impide ofrecer un tratamiento adecuado a las diferentes problemáticas que se presenten en las y los adolescentes del Plantel.

i) RECOMENDACIONES

Generalmente el inicio del consumo de alcohol se da en la epoca de la adolescencia, cuando el adolescente en busca de su identidad empieza a revelarse ante la autoridad de sus padres, que en muchas ocasiones paradójicamente son quienes ocasionan este tipo de conductas frente al consumo de alcohol. Al no proveer de un ambiente saludable, límites y normas claras, afecto, cuidado, protección y el empleo del diálogo para canalizar sus conflictos.

De la misma manera se establecieron las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a las autoridades competentes y docentes coordinadores de los paralelos "E" y "F" del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" organizar por lo menos cada fin de Quimestre, aprovechando la entrega de libretas; charlas motivacionales, conferencias, talleres, encaminados a potenciar y fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia; a fin de que las y los adolescentes puedan gozar de un ambiente familiar positivo y saludable y, los padres puedan ejercer con responsabilidad y amor su rol educador y de protección frente al consumo de alcohol.

- A los padres, madres, representantes legales, se les recomienda participar activamente en los planes, programas y proyectos planificados por la Institución Educativa, para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes de forma integral y efectiva. Pues según el Código de la Niñez y Adolescencia corresponde a los padres mediante responsabilidad compartida el cuidado y protección de los hijos.

- Se recomienda a los padres de familia fomentar en sus hijos e hijas la adecuada toma de decisiones, desde un enfoque de principios y valores que fortalezcan su autoestima y autoconfianza. Puesto que un adolescente con alta autoestima se sentirá más feliz y seguro de alcanzar las metas

que se proponga, siendo menos dependiente de la influencia que puedan ejercer sobre él otras personas.

- Se recomienda a la Institución Educativa ampliar sus redes de apoyo, para que a través de las distintas entidades como: Policía Nacional, Ministerio de Salud Pública (MSP), Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), y otras instituciones utilicen sus recursos a efecto de desarrollar un control más efectivo en relación a la venta y expendio de esta sustancia a menores de edad. Y apoyados en la Constitución se haga efectiva la responsabilidad que tiene el Estado frente a este problema social lacerante.

- Se recomienda al equipo de profesionales del DECE realizar las respectivas visitas domiciliarias a las viviendas de las y los adolescentes victimas del consumo de alcohol a fin de conocer el entorno familiar y social en el que se desenvuelven. Esto permitirá de alguna manera mejorar las estrategias de prevención existentes e identificar factores de protección que contribuyan a disminuir y en lo posible erradicar los factores de riesgo dentro de la familia.

- A la institución educativa que la propuesta planteada a los padres de familia de los adolescentes de primer año de bachillerato “E” y “F” sea ejecutada y sirva de punto de partida para emprender más y mejores alternativas de solución que favorezcan a la sana convivencia familiar y por ende a la prevención del consumo de alcohol en las y los adolescentes.

- Se recomienda a los directivos del Colegio se gestione ante los organismos correspondientes para que se dote al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de un profesional de Trabajo Social, para que se involucre en el equipo interdisciplinario y se ofrezca un

tratamiento integral en los casos de consumo de alcohol y demás problemáticas que se presenten dentro del Plantel.

j) BIBLIOGRAFÍA

Acero Sáez, C. (2003). *Trabajo Social y Alcoholismo.* Madrid.

Altarriba, F. X., Bascones, A., & Peña, J. (2000). *Adolescencia y Alcohol.* Madrid: Promotor Fundación alcohol y sociedad.

Altarriba, F. X. (15 de Diciembre de 2011). Obtenido de http://www.alcoholysociedad.org/ofertaeducativa/descargas/programa/GUIA_DE_PADRES_CAST_DEF_bj.pdf

Argondoña, A., Fontrodona, J., & Garcia Lombardia, P. (2009). *Libro blanco del consumo responsable de alcohol en España.* Madrid: DIAGEO ESPAÑA, S.A.

Bermejo Gutiérrez, M. (2012). *PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS CENTROS DE ATENCION A LAS DROGODEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE ADICCIONES.* Madrid: EDICION DIGITAL MADRD.

Bernal, A., Rivas, S., & Urupí, C. (s.f.). *Educación Familiar Infancia y adolescencia.* Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2012.

Bernal Martínez de Soria, A. (2015). "La familia y sus retos." Perspectiva Educacional **54**(2).

Borroto, I. S., et al. (2015). "EL TRABAJO CON LA FAMILIA: SU CONCEPCIÓN A PARTIR DE LA PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS." Pedagogía y Sociedad **16**(37).

Capano, Á. and A. Ubach (2015). "ESTILOS PARENTALES, PARENTALIDAD POSITIVA Y FORMACIÓN DE PADRES PARENTING STYLES, POSITIVE PARENTING AND PARENTS FORMATION." Ciencias Psicológicas **7**(1).

Cicua, D., et al. (2010). "Factores en el consumo de alcohol en adolescentes." Pensamiento psicológico **4**(11).

Código de la Niñez y Adolescencia, Libro Primero, Los Niños, Niñas y Adolescentes como sujetos de derechos.

Complenitud, 2009 (s.f.). *Prevencion de las adicciones Guia para padres.* COMPLENITUD.

Constitución Política de la República del Ecuador, 2008; pág. 39 y 40

Pediatría, S. A. (2008). "Drogadependencias: un síntoma social." Programa Nacional de Actualización Pediátrica. Recuperado de http://www. sasia. org. ar/sites/www. sasia. org. ar/files/Drogadependencias% 20un **20**.

E Molina, M., Dosíl , C., Infante, G., J Romero, M., & Bracho, M. (2015). *CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESTUDIANTES.* Maracaibo: RIDIELUZ

Ferrer, S., et al. (2015). "Nivel de dependencia sobre la presión de grupo en el adolescente de educación media general." Encuentro Educacional **21**(2).

González, R. C. and M. C. González (2015). "Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres." ORIENTACIÓN EN ACCIÓN: 15.

Gormaz Albornoz, P. (2015). Incorporación de la familia en el tratamiento del alcoholismo, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Guerrini, M. E. (2010). "La intervención con familias desde el Trabajo Social." Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales(56): 9.

Grupo Cultural. (2004). *Las Drogas Educación y prevención.* Madrid: CULTURAL.

Ley Organica de Salud, Ley 67, Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de Diciembre del 2006.

Maravall, J. (2006). *EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA PREVENCION DE LAS DROGODEPENDENCIAS.* Madrid: Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

Martínez Estrada, A. (2003). *Relaciones Humanas.* Quito, Ecuador: MAYA EDICIONES C. LTDA.

Mena, M., & Muñoz, S. (2010). *Presion Social y consumo de alcohol en los adolescentes.* Cuenca- Ecuador.

Ministero de Educación. (2014). *EDUCACIÓN PREVENTIVA INTEGRAL DE LOS USOS Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.* ECUADOR: SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

Ministerio de Educación. (s.f.). *MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL.* ECUADOR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Musitu, G. and M. J. Cava (2003). "El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes." Intervención psicosocial **12**(2): 179-192.

Organization, W. H. (1994). "Glosario de términos de alcohol y drogas."

Romagnoli, C., et al. (2006). "La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores." Recuperado de: http://www. uv. es/lisis/otras-publica/tesis_esther. pdf Riquelme(2000).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

"Ambiente Familiar Saludable, para la Prevención de consumo de Alcohol en Adolescentes"

LOJA - ECUADOR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

TITULO:

"Ambiente Familiar Saludable, para la Prevención de consumo de Alcohol en Adolescentes"

BENEFICIARIOS:

Adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"

Padres de familia

Sociedad en general.

ENTIDAD EJECUTORA:

Departamento de Consejería Estudiantil DECE

1. Presentación

Un ambiente familiar inadecuado crea incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros, situaciones que por lo general producen ansiedad que desemboca en arranques de ira, relaciones familiares conflictivas, problemas conyugales, aislamiento, incomunicación, así como también el uso de sustancias adictivas como forma alternativa para enfrentar los problemas.

La presente propuesta de Intervención Social tiene como objetivo principal capacitar a los padres de familia de las y los adolescentes de primer año de bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero" a través de charlas y talleres de concienciación sobre la importancia de un ambiente familiar saludable, que

contribuya a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes, de manera que puedan desarrollarse en un ambiente familiar estable, armónico y afectivo, en donde se practiquen y se transmitan valores, los padres establezcan normas y límites basados en el amor y el respeto y el empleo del diálogo sea la mejor herramienta para la adecuada resolución de conflictos que se presenten en su devenir cotidiano. Todas las actividades serán dirigidas por el Departamento de Consejería Estudiantil, teniendo como actores principales, a los padres de familia y adolescentes.

La metodología a ser utilizada será eminentemente participativa se ejecutará a través de charlas motivacionales, talleres, experiencias vivenciales, dinámicas, videos y lecturas reflexivas, que contribuyan a la unidad familiar y por ende a la prevención del consumo de alcohol en los adolescentes.

2. Justificación

La familia constituye uno de los factores protectores más importantes para el individuo, puesto que en ella se desarrollan las características individuales, como la autoestima, los valores, hábitos y estilos de comunicación. Por lo que las relaciones interpersonales que en su seno se generen pueden significar, en conjunto con lo anterior, la predisposición o no al consumo de alcohol (CONACE, 2006), de ahí la importancia de intervenir mediante una propuesta de acción dirigida a las familias para contrarrestar esta problemática.

Los resultados obtenidos durante la investigación revelan que las familias de las y los adolescentes con problemas de consumo de alcohol son resultado de un ambiente familiar inadecuado, situaciones como separación o divorcio de los padres, consumo de alcohol por parte del padre, carencia de diálogo y amor familiar y la inexistencia de límites y normas para una adecuada convivencia han llevado a las y los adolescentes a caer en las tentaciones del alcohol a temprana edad. Desconociendo sus propiedades adictivas, lo cual disminuye su calidad de vida y

productividad en la etapa adulta, además al estar bajo los efectos del alcohol son más vulnerables y se exponen a situaciones de riesgo como: embarazos no planificados, enfermedades de transmisión sexual (SIDA), fracaso escolar, depresión e incluso suicidios.

Todos estos factores evidencian la problemática existente en las familias de las y los adolescentes, por tanto es de suma importancia generar acciones en pro de mejorar las relaciones entre sus componentes a través de una propuesta de intervención social, brindándoles con ello la oportunidad de crecer como familia para que desde una nueva perspectiva de educación integral puedan en trabajo coordinado con la institución educativa responder ante la necesidad imperiosa de prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes.

3. Objetivos

Objetivo General

- Capacitar a los padres de familia de las y los adolescentes de primer año de bachillerato "E" y "F" del Colegio "27 de Febrero" a través de charlas y talleres de concienciación sobre la importancia de un ambiente familiar saludable, para la prevención del consumo de alcohol en la adolescencia.

Objetivos Específicos

- Informar a los padres de familia respecto a los factores de riesgo detectados en la investigación que han llevado a los adolescentes al consumo de alcohol

y sobre la importancia de establecer normas y límites en el hogar que regulen el comportamiento de la familia.

- Promover el diálogo en la familia para la adecuada resolución de conflictos, destacando la importancia de transmitir no solamente información, sino también ideas, sentimientos y emociones.
- Motivar a los padres de familia a la buena práctica de valores dentro del hogar, que potencien el desarrollo personal, la autoestima y la autovaloración de las y los adolescentes.

4. Productos

Como impacto directo se espera que la presente **Propuesta de Intervención Social denominada "Ambiente familiar saludable, para la Prevención de Alcohol en Adolescentes"** de paso a una alianza familia-Colegio con la intensión de que padres, madres o representantes de los adolescentes formen parte de las actividades planificadas enfocadas a contrarrestar las diferentes problemáticas encontradas en el objeto de estudio, esperando que las mismas dejen una enseñanza significativa para las familias, cuyo resultado se vea reflejado en la armonía familiar y el bienestar social libre del consumo de alcohol y futuras adicciones en las y los adolescentes.

5. Localización

La propuesta se llevará a cabo en el Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" ubicado en el Barrio la Tebaida Alta, del Cantón y Provincia de Loja, período 2015-2016.

6. Metodología

La metodología a ser utilizada será eminentemente participativa se ejecutará a través de charlas motivacionales, experiencias vivenciales, videos y lecturas reflexivas, dinámicas que promuevan un ambiente familiar saludable basado en valores, afecto, comunicación asertiva y la prevención de consumo de alcohol en los adolescentes.

A continuación se detallan las diferentes actividades que se desarrollaran en el Colegio de Bachillerato “27 de Febrero”

7. Cronograma de Actividades "Ambiente familiar saludable, para la Prevención de Alcohol en Adolescentes"

Fecha	Hora		Objetivos	Actividades programadas	Tareas	Responsables	Observaciones
	inicio	final					
04/04/06	18:00	19:30	**O.G** Capacitar a los padres de familia de las y los adolescentes de primer año de bachillerato e y f del Colegio "27 de Febrero" a través de charlas y talleres de concienciación sobre la importancia de un ambiente familiar saludable, para la prevención del consumo de alcohol en la adolescencia.	**Primera Charla** **Tema**: "Motivando a la sana convivencia familiar y hábitos saludables" Dinámica de presentación**: La tela de araña** **Lectura reflexiva:** Papá quiero ser como tú.	-Planificación de la charla -Elaboración de la agenda de trabajo -Elaboración de convocatoria y entrega de la misma -Registro de asistencia -Material didáctico -Ejecución de la charla y socialización de la misma -Evaluación de la charla, opinión de padres de familia -Sugerencias por parte de los convocados -Despedida e invitación para la próxima reunión	Profesionales del DECE Policía Nacional	Se trabajará con padres de familia y adolescentes por separado, los padres estarán a cargo de la Policía Nacional y los adolescentes a cargo de los profesionales del DECE.

Fecha	Hora		Objetivos	Actividades programadas	Tareas	Responsables	Observaciones
	inicio	final					
11/04/06	18:00	19:30	**O.E** Informar a los padres de familia respecto a los factores de riesgo detectados en la investigación que han llevado a los adolescentes al consumo de alcohol y sobre la importancia de establecer normas y límites en el hogar que regulen el comportamiento de la familia.	**Segunda Charla** **Tema**: "Como prevenir el consumo de alcohol desde la familia" **Video informativo:** Factores de riego y de protección frente al consumo de alcohol en adolescentes. -Experiencias vivenciales. **-Creación de Acta de acuerdos y compromisos**	-Planificación de la charla -Elaboración de la agenda de trabajo -Elaboración de convocatoria y entrega de la misma -Registro de asistencia -Material didáctico -Ejecución de la charla y socialización de la misma -Evaluación de la charla, opinión de padres de familia -Sugerencias por parte de los convocados -Despedida e invitación para la próxima reunión	-Profesionales del DECE -Policía Nacional	-Se trabajará con padres de familia y adolescentes, se les brindará información por separado para que luego sea socializada en sus respectivos hogares. -Establecer vínculos de cooperación Interinstitucional con la Policía Nacional, a través del proyecto "Familia Patrimonio de la Humanidad" a cargo del Cabo. José Fernando Luzuriaga, a fin de brindar mejor atención a las familias más vulnerables emocionalmente y con problemas de consumo de alcohol.

Fecha	Hora		Objetivos	Actividades programadas	Tareas	Responsables	Observaciones
	inicio	final					
18/04/06	18:00	19:30	Promover el diálogo en la familia para la adecuada resolución de conflictos, destacando la importancia de transmitir no solamente información, sino también ideas, sentimientos y emociones.	**Tercera Charla** **Tema:** "Importancia del diálogo en la familia" Video Motivador: **La importancia de una buena comunicación.**	-Planificación de la charla -Elaboración de la agenda de trabajo -Elaboración de convocatoria y entrega de la misma -Registro de asistencia -Material didáctico -Ejecución de la charla y socialización de la misma -Evaluación de la charla, opinión de padres de familia -Sugerencias por parte de los convocados -Despedida e invitación para la próxima reunión	Profesionales del DECE Policía Nacional	La charla estará dirigida a padres de familia y adolescentes con la finalidad de concienciar sobre la importancia de una buena comunicación en la familia.

Fecha	Hora		Objetivos	Actividades programadas	Tareas	Responsables	Observaciones
	inicio	final					
25/04/06	18:00	19:30	Motivar a los padres de familia a la buena práctica de valores dentro del hogar, que potencien el desarrollo personal, la autoestima y la autovaloración de las y los adolescentes.	**Taller** Educando en Valores **Tema:** "Formación humana y Principios" **Proyección de video para reflexionar**: Despierta Papá despierta. Motivar a la buena práctica de valores tales como: respeto, tolerancia, solidaridad, amor y perdón.	-Planificación del Taller -Elaboración de la agenda de trabajo -Elaboración de convocatoria y entrega de la misma -Registro de asistencia -Material didáctico -Ejecución del Taller y socialización del mismo -Evaluación de la charla, opinión de padres de familia -Sugerencias por parte de los convocados - Agradecimiento y despedida.	Profesionales del DECE Policía Nacional	-Se trabajará con padres de familia y adolescentes, los padres de familia estarán a cargo de los profesionales del DECE y los adolescentes con los miembros de la Policía Nacional. -Motivar a los adolescentes detectados con mayores problemas conductuales, emocionales y de consumo de alcohol para que asistan a terapia conjuntamente con su familia. Atención gratuita en la Diócesis de Loja.

8. Recursos

Los recursos que se utilizó

- ✓ **Talento Humano**

Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil

Psicólogo/a clínico

Psicólogo/a educativo

Policía Nacional

- ✓ **Recursos Materiales**

Para el presente trabajo se utilizó el siguiente material

Computadora

Medios Audiovisuales

Material de escritorio (hojas de papel bond, esferos, lápiz, etc.)

- ✓ **Recursos Económicos:**

Los valores monetarios necesarios se estiman en **$ 340.00** dólares americanos los mismos que se detallan a continuación.

RECURSOS	COSTOS
Material didáctico	$100.00
Cartucho de tinta	$35.00
Resma de hojas	$5.00
Impresiones	$200,00
Total	**$340.00**

9. Evaluación:

Se realizará mediante la recogida de apreciaciones a las familias asistentes y adolescentes al culminar las actividades planificadas, puesto que es importante valorar el aprendizaje y el grado de aceptación por parte de los actores implicados.

k) ANEXOS

Anexo 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE 1er AÑO DE BACHILLERATO "E" y "F" DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO." DE LA CIUDAD DE LOJA.

ESTIMADO/A ESTUDIANTE

Solicito a usted se sirva contestar la presente encuesta con la más absoluta sinceridad, cuyo objetivo principal es recabar información real que permita establecer estrategias de acción que contribuyan a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes.

LA INFORMACIÓN OBTENIDA SERÁ ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

1. **Actualmente vive con**:

Papá ( ) Mamá ( ) Hermanos ( ) Abuelos ( ) Tíos ( ) Otros ( ),

Cuales:……

2. **¿Cuándo existen problemas en su familia, se emplea el diálogo para la adecuada resolución de dichos conflictos?**

Si ( ) No ( )

Detalle:……
……

3. **¿Cómo describe el ambiente de su hogar?**

Muy Bueno ( ) Bueno ( ) Regular ( ) Inadecuado ( )

4. **¿Qué problemas son mas frecuentes en el seno de su hogar?**

Describa:……

……

5. **¿Cuándo tiene inquietudes y necesita dialogar con alguien para despejar sus dudas a quién acude?**

Papá ( ) Abuelos ( ) Novia ( )

Mamá ( ) Amigos ( ) Otros ( ),

Cuales:……
…….

6. **¿Ha consumido alcohol cuando tiene problemas familiares?**

Si ( ) No ( )

7. **¿Con qué frecuencia consume bebidas alcohólicas?**

Una vez a la semana ( )
Una vez al mes ( )
Una vez al año ( )
Nunca ( )

8. **¿A qué edad consumió bebidas alcohólicas por primera vez?**

13 - 14 años ( )
15 -16 años ( )
17- 18 años ( )

9. **¿En donde cree que es más fácil conseguir bebidas alcohólicas?**

En la tienda del barrio ( )
En casa ( )
En la discoteca ( )
En un bar ( )
Otros ( ),

en caso que su respuesta sea otros.
Cuales:…….

10. **Marque con una (x) si en casa algún miembro de tu familia consume alcohol.**

Papá ( )
Mamá ( )
Hermanos/as ( )
Abuelos ( )
Tios ( )
otros ( ), en caso que su respuesta sea otros.
Cuales:……
…….

11. **¿Sus padres han sido amonestados por parte de sus docentes por que lo/a han sorprendido en estado etílico o con bebidas alcohólicas en su poder?**

Siempre ( )
Casi siempre ( )
Aveces ( )
Nunca ( )

12. **¿Dentro de la Institución Educativa se han detectado casos de consumo de alcohol o posesión del mismo entre las y los estudiantes?**

Si ( ) No ( )

Detalle:……
…….

13. **¿Es de su conocimiento que acciones emprende el DECE para ayudar a los adolescentes que se han visto involucrados/as en el consumo de alcohol?**

Si ( ) No ( )

Describa:……
……
……

14. **¿Qué sugerencias daría para prevenir el consumo de alcohol en los centros educativos?**

Sugerencias:……

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESIONALES DEL DECE DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO."

Estimado/a Docente.

Solicito a usted se sirva contestar la presente encuesta con la más absoluta sinceridad, la misma que tiene como finalidad recabar información fáctica que permita establecer estrategias de acción que contribuyan a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes que se forman dentro de esta prestigiosa Institución.

1. **¿Dentro de la Institución Educativa se han detectado casos de estudiantes con problemas de consumo de alcohol?**

   Si ( ) No ( )

Señale:……
…….

2. **En caso de encontrar a los/as estudiantes dentro de la Institución en estado etílico o en su poder bebidas alcohólicas. ¿Qué medidas correctivas se aplican?**

Dialogo con los estudiantes ( )
Suspensión temporal ( )
Expulsión ( )
Se les brinda ayuda profesional ( )
Se comunica inmediatamente a los padres de familia ( )

3. **Desde su punto de vista ¿Cuál cree usted que es la causa para que las y los adolescentes se inicien en el consumo de alcohol?**

Inadecuado ambiente familiar ( ) Curiosidad ( )

Influencia de los amigos ( ) Fácil acceso ( )

4. **¿La Institución Educativa cuenta con programas de prevención para evitar el consumo de alcohol en las y los adolescentes?**

Si ( ) No ( )

Detalle:……
……

5. **¿ Considera usted que los planes, programas y proyectos emprendidos por la Institución Educativa han contribuido a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes?**

Mucho ( )

Poco ( )

En algo ( )

Nada ( )

6. **Desde su punto de vista: ¿Qué escenarios considera apropiados para prevenir de forma eficaz el consumo de alcohol en las y los adolescentes?**

Describa:……
……

7. **Desde su punto de vista: ¿Qué estrategia propondría para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes?**

Estrategias:…….
……

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Estimado/a Padre, Madre de familia.

La presente encuesta tiene como finalidad recabar informacion fidedigna que contribuya a implementar estrategias de acción encaminadas a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero." Por lo que se ruega dar contestación con la más absoluta sinceridad a las siguientes interrogantes.

1. **¿La relación con su hijo/a es?**

Muy Buena ( )

Buena ( )

Inadecuada ( )

Mala ( )

2. **¿Mantiene diálogo con sus hijos respecto a problemas personales, escolares o familiares?**

Siempre ( )

A veces ( )

Cuando tiene tiempo ( )

Nunca ( )

3. **¿Establecen normas de convivencia en su hogar?**

Si ( ) No ( )

Porque:……
…….

4. **En caso de que su respuesta sea afirmativa: ¿Cuál es el grado de cumplimiento?**

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

5. **¿Conoce al grupo de amigos/as con el que se relaciona su hijo/a?**

Si ( ) No ( )

Porque:……
…….

6. **¿Ha sorprendido alguna vez a su hijo/a en estado etílico?**

Si ( ) No ( )

7. **¿Participa activamente en los planes programas y proyectos que ejecuta la Institución Educativa para prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes?**

Siempre ( )

Casi Siempre ( )

Rara Vez ( )

Nunca ( )

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4

Modelo de ficha de la información entrevista SEMI- ESTRUCTURADA

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN		
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PERSONAL			Nro.
LOCALIZACIÓN			
Lugar:	Fecha:	Hora:	
DATOS DEL INFORMANTE			
Nombre:	Nivel educativo:		Edad:

Señores miembros de la Policía Nacional, con la finalidad de recopilar información relacionada al consumo de alcohol en las y los adolescentes del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" de la ciudad de Loja, me permito solicitarle de la manera más comedida se digne en colaborarme respondiendo las siguientes interrogantes.

Consumo de alcohol

¿Considera usted que el consumo de alcohol en las y los adolescentes son producto de una convivencia familiar inadecuada?

¿Durante su intervención en la Institución Educativa se detectaron casos de adolescentes con problemas de consumo de alcohol?

¿Considera usted que el trabajo realizado durante su intervención en el Colegio ayudó a contrarrestar el consumo de alcohol en las y los adolescentes?

¿Qué criterio tiene usted sobre los programas que emprende la Institución Educativa para prevenir el consumo de alcohol?

Observaciones:

Anexo 5

Fotos **Foto # 1**

Elaboración: Cecilia Plazarte
Fuente: Adolescentes de 1° año de Bachillerato "E" del Colegio "27 de Febrero" de la Cioudad de Loja.

Foto # 2

Elaboración: Cecilia Plazarte
Fuente: Adolescentes de 1° año de Bachillerato "F" del Colegio "27 de Febrero" de la Cioudad de Loja.

Foto # 3

Elaboración: Cecilia Plazarte
Fuente: Profesionales del DECE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA

"LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE FAMILIAR EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS Y LOS ADOLESCENTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO "E" Y "F" DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "27 DE FEBRERO" DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO 2015-2016 Y LA INTERVENCIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL"

Proyecto de tesis previo a la obtención del grado de Licenciada en Trabajo Social.

Postulante:

CECILIA JHOANNA PLAZARTE LÓPEZ

Loja – Ecuador

2015-2016

a. TEMA

“LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE FAMILIAR EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS Y LOS ADOLESCENTES DE PRIMER AÑO DE BACHILLERATO “E” Y “F” DEL COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO” DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO 2015-2016 Y LA INTERVENCIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL”

b. PROBLEMÁTICA.

El ambiente familiar influye de manera decisiva en la personalidad del adolescente, la confusión de roles por la que atraviesa de la niñez hacia la adolescencia lo vuelve más vulnerable ante las influencias de su entorno social por lo que los padres deben actuar como modelo en el contexto del hogar donde se transmitan valores, afectos, sentimientos y emociones lo que determinara el modo de ser del adolescente. Mientras que si el ambiente familiar es caótico o con abuso de alcohol en los progenitores provocara que el adolescente no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas, que lo lleve a adoptar conductas de riego tales como el consumo de alcohol en respuesta al malestar percibido en el seno de su hogar.

A nivel mundial nacional y local el consumo de alcohol en adolescentes se ha convertido en el problema que mayor preocupación suscita puesto que la edad de consumo es cada vez más temprana así lo demuestran "estudios realizados por el CONSEP a nivel nacional en la cuarta encuesta 2012 en donde revela que estudiantes de 12 a 17 años de Enseñanza Media del Sistema Educativo Nacional empiezan su consumo a partir de los 14,1 años."[1] Desconociendo las propiedades adictivas que produce esta droga tan normalizada y de fácil acceso en nuestra sociedad.

A nivel local específicamente en la ciudad de Loja "**Colegio de Bachillerato 27 de Febrero"** previo abordaje realizado en la zona de investigación mediante la utilización de herramientas y técnicas como: entrevistas no estructuradas, conversatorios, diálogos directos con autoridades competentes del DECE, padres de familia, Policía Nacional y estudiantes se conocen las diferentes problemáticas que afectan la convivencia armónica de la comunidad educativa como son: el acoso escolar, las malas relaciones familiares, bajo rendimiento, robo y el **consumo de**

[1](s.f.). *Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Observatorio Nacional de Drogas. Cuarta encuesta .*

alcohol en los y las adolescentes con un 60 % de incidencia, un factor determinante que ha dado origen a este fenómeno, según profesionales del DECE y Policía Nacional son los ambientes familiares desfavorables y los distintos problemas que se dan dentro de su seno.

Para corroborar la información brindada por informantes claves mencionados con anterioridad fue necesaria la aplicación de encuestas a 60 adolescentes de los primeros años de bachillerato e y f, quienes conformaran la muestra en el presente trabajo investigativo.

De acuerdo a los resultados de las encuestas se determina que: el 92% de los adolescentes han consumido bebidas alcohólicas por lo menos alguna vez en su vida, la edad de inicio de consumo más frecuente esta entre los 13-14 años, el motivo más común según opinión de los 60 encuestados coincide con la versión emitida por el DECE y la Policía Nacional el "ambiente familiar desfavorable" prevaleciendo la carencia de afecto con un 35%, deterioro de los canales comunicativos 22%, falta de atención de los padres hacia los hijos, consumo de alcohol en particular del padre 37%, peleas y discusiones entre los padres debido a malos entendidos y por problemas de dinero dando lugar a separaciones y abandono del hogar 42%, otros factores de riesgo que se evidenciaron frente al consumo de alcohol fueron la influencia de los amigos con 20%, curiosidad 10%, entre las bebidas más consumidas por los adolescentes esta la cerveza y el sitio más frecuentado cuando tiene problemas en el hogar es la discoteca junto al grupo de amigos.

Varios son los factores que influyen en el consumo de alcohol en los adolescentes, entre ellos están los factores individuales y los factores sociales, dentro de los sociales tenemos a la familia, amigos y ambiente, frente a este contexto el problema a investigar es **"Influencia del ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes de primer año de bachillerato "E" y "F" del colegio de Bachillerato 27 de Febrero de la ciudad de Loja período 2015- 2016."**

C. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional de Loja, en el Reglamento de Régimen Académico estipula la elaboración de un Proyecto de Tesis a través de un problema de la realidad social, mismo que permita a los estudiantes vincularse en las diferentes problemáticas para proponer alternativas de solución en donde los actores involucrados participen activamente en la construcción de su propio cambio.

Se justifica el presente trabajo de investigación porque el consumo de alcohol en las y los adolescentes, se ha convertido en un problema lacerante y por ende en un factor de riesgo que tiene implicaciones graves en el desarrollo integral de los mismos; consecuentemente este trabajo redundará en un aporte de prevención al consumo de alcohol que contribuya a mejorar el ambiente familiar y por ende las relaciones intrafamiliares.

Por lo expuesto es conveniente investigar pormenorizadamente sobre este objeto de estudio a fin de determinar la real dimensión de la influencia del ambiente familiar como factor de riego frente al consumo de alcohol en las y los adolescentes de los 1eros años de Bachillerato “E” y “F” del Colegio “27 de Febrero”

Como futura profesional en Trabajo Social el presente trabajo se justifica porque a través el proceso investigativo se podrán plantear alternativas de solución que contribuyan a prevenir el consumo de alcohol, fomentando estrategias del trabajo cooperativo entre docentes, padres de familia y estudiantes.

Además se justifica plenamente porque se considera viable y factible porque se cuenta con la apertura de la institución y además con el componente bibliográfico.

d. OBJETIVOS

GENERAL

- Fortalecer el ambiente familiar que contribuya a prevenir el consumo de alcohol en las y los adolescentes del “Colegio de Bachillerato 27 de Febrero” mediante una propuesta de acción.

ESPECIFICOS

- Fundamentar las categorías de análisis en relación al objeto de estudio consumo de alcohol en adolescentes y ambiente familiar.

- Determinar como el ambiente familiar influye en el consumo de alcohol en las y los adolescentes.

- Diseñar una propuesta de intervención social encaminada a sensibilizar sobre la importancia del ambiente familiar en el consumo de alcohol en las y los adolescentes y su prevención.

e. MARCO TEORICO

COLEGIO DE BACHILLERATO “27 DE FEBRERO”

El Colegio “27 de Febrero” es una Institución pública, laica y gratuita, se encuentra ubicado en el Barrio la Tebaida Alta, Parroquia Sucre, en la Calle Tomas Rodrigo Torres 21-51 del Cantón y Provincia de Loja, el número telefónico es 02546095, su cede es propia, la infraestructura es de hierro y hormigón armado, la contextura también es de hierro y ladrillo más cemento, adaptado con los detalles de empastado.

Su historia inicia el 22 de octubre de 1958 época en que la mujer lojana tomaba mayor conciencia de la necesidad imperiosa de prepararse y educarse en los distintos campos de la ciencia y la cultura, a fin de tener una mayor participación en la sociedad.

Siendo así que la entusiasta dama lojana Srta. Zoila Luz Zapater gestiono ante el presidente de aquel entonces Dr. Camilo Ponce Enríquez la creación de un Colegio Nacional Técnico de Comercio y Manualidades Femeninas para la Ciudad de Loja, petición que fue aceptada y legalizada con la expedición del Decreto de creación del Colegio Nacional Técnico “Dolores Gangotena.”

El 26 de octubre de 1958, con muchas limitaciones se iniciaron las clases en este novel colegio, en la casa particular del Dr. Jacob Torres, Director Provincial de Educación en ese entonces.

Dos años más tarde 25 de noviembre de 1960, mediante resolución ministerial Nro. 681 fue denominado con el nombre de una grandiosa fecha de nuestra historia “Colegio Nacional de Bachillerato 27 de Febrero, de Comercio y Manualidades Femeninas“, 3 años más tarde se le asigna al Colegio un presupuesto para su

funcionamiento, así mismo se realizaron gestiones para la construcción de su propio edificio.

A partir del año 2009 la Dirección Provincial de Educación, a través de la resolución Nro. 002, autorizó al Colegio Técnico Femenino "27 de Febrero", para que funcione como mixto. Lo cual implico un gran paso hacia la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

La evolución de esta noble institución se ha venido forjando gracias al esfuerzo y constancia de grandes líderes como el Dr. Genaro Sarango Jima quien ha gestionado con gran empeño y positivismo el desarrollo del Colegio "Técnico 27 de Febrero".

El 13 de mayo del 2013 la institución educativa pasa a formar parte de un programa educativo riguroso, el Programa de Diploma (PD) del BI (Bachillerato Internacional).

Desde su origen hasta la actualidad han transcurrido 58 años y se han graduado más de 70 bachilleres por año y por sus aulas se han formado miles de estudiantes que son profesionales en las diferentes ramas, que con su capacidad y trabajo han consolidado el prestigio del Colegio y contribuyen a la grandeza de Loja como Ingenieras/os, Doctoras/res, Economistas, Enfermeras/os, Militares, Policías, Ciudadanos cabales y respetables amas de casa**.**

En La actualidad el plantel cuenta con 1300 estudiantes distribuidos en los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica, y en los primeros, segundos y terceros años de Bachillerato. Cuenta también, con 78 Profesores capacitados para el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes y 11 funcionarios administrativos.

Los octavos, novenos y décimos años funcionan de acuerdo a la Reforma Curricular para la Educación Básica formando parte activa de proyectos educativos,

actividades sociales y recreativas. El colegio oferta tres tipos de bachilleratos el Bachillerato en Ciencias, Bachillerato Técnico y el Bachillerato Internacional. Además el colegio cuenta con dos secciones matutina y vespertina en esta última el Dr. Cosme Guerrero desempeña el cargo de vicerrector en el horario de la tarde.

La forma de administración del Colegio es de manera Jerárquica y Horizontal:

Siendo sus autoridades principales Dr. Mgs. Galo Guaicha Rector del Plantel, Vice- Rector: Ing. Francisco Paladines, Secretaria: Tecnóloga Irene Criollo, Inspector General: Dr. Clever Jimbo Silva, Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil: Dr. Genaro Gima, Psicólogos: Dr. Miguel Morocho y el Dr. Jaime Jaramillo, actualmente la institución no cuentan con Trabajador/a Social

FAMILIA

Definición de Familia

"La familia es el primer agente de socialización y formación de los hijos, en ella se aprenden roles, se generan dinámicas y se dan vínculos importantes para el desarrollo integral de cada miembro, ya sea para fortalecer o debilitar conductas que pueden ser perjudiciales o adictivas en los jóvenes.

Hoy en día, no se puede hablar de un solo tipo de familia como la nuclear que la constituyen papá, mamá e hijos, sino, que por distintas circunstancias de vida: legales, socioafectivas y de vínculos o uniones, hay diversidad de ellas. Es así como surge la familia extensa, caracterizada porque viven bajo un mismo techo padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; o la monoparental, en la que hay un padre o una madre con sus herederos; de esta forma se empiezan a delinear estructuras en las familias con coaliciones intergeneracionales en las que uno de los cónyuges se une a un hijo contra el otro (establecimiento de alianzas) o un padre con

sus descendientes se une a una madre con otros niños que no son del mismo matrimonio."[2] (Jiménez 2015).

Al respecto, el Dr. Guang (2000), terapeuta de familia, comenta que: Un intento de definir a la familia es, hasta cierto punto, una ilusión debido a la propia naturaleza de ella, a las formas diferentes de verla según la cultura y el tiempo, según el enfoque de la disciplina que la estudia, según la ideología y el método (p. 32).

De esta forma, se pretende partir de un ideal de la familia como un grupo social que establece una asociación de vida, amor, trabajo entre preocupaciones y necesidades, y en especial, de una comunidad de educación, puesto que tiene por objeto el pleno desarrollo humano de sus miembros. La familia, junto a sus derechos humanos, sociales y políticos, tiene el deber de cumplirlos frente a la sociedad y el Estado, ejerciendo aquellos principios y normas de convivencia en miras del bienestar integral de cada uno.

Clima familiar y adolescencia

"La familia debe ser el espacio físico y afectivo más sólido para cualquier adolescente ya que este se halla en una etapa de generación y desarrollo de cambios que ponen a prueba su frágil identidad. Ya sea un chico o una chica el adolescente buscará referentes seguros para su realidad insegura. La familia nuclear, es decir, el padre y la madre debe ser el eje que estabilice la evolución del joven, guiándole unas veces, acompañándole otras y mostrando una actitud receptiva ante el siempre. Hermanos, hermanas, tíos, tías y demás y demás familiares pueden y deben también prestar apoyo al adolescente haciéndole notar su presencia, aunque sin atosigarle.

[2] Jiménez, L. A. (2015). "Entorno familiar: factor de riesgo o protección para el desarrollo de conductas adictivas en los hijos." Drugs and Addictive Behavior **1**(1): 101-112.

Lo que nutre y da cohesión a la familia son el afecto la sensibilidad y la ilusión que aportan sus miembros al proyecto común que comparten, cuyo fin es favorecer al máximo desarrollo personal y la estabilidad de cada uno de ellos.

Es en este marco en el que resulta oportuna la célebre frase de "uno para todos y todos para uno." La convivencia en el núcleo familiar genera naturalmente situaciones diversas (unas alegres y otras tristes) y crisis (algunas previsibles y otras totalmente imprevisibles). Todo ello puede "quemar" a sus miembros sobre todo a los que están o se sienten más solos, sensibles y/o afectados por la situación. Alimentar la ilusión es un factor básico para mantener el vínculo común. A hora bien los padres deben también saber exigir a los adolescentes que se muestren respetuosos con el resto de los miembros que conviven en la unidad familiar. Así mismo, deberán hábitos de responsabilidad y cooperación. Educar exige tiempo y convencimiento personal, compromiso con uno mismo, con la pareja y con los hijos."[3] (ALTARRIBA, 2011)

Familia y alcohol

"La familia como sistema recibe de manera frontal el impacto cuando hay problemas de consumo de alcohol, en el hogar no hay familia que no se afecte y muestre síntomas de disfunción cuando uno de sus miembros tenga este problema, paradójicamente la familia afectada es la que produce un sistema de comportamientos que ayuda al desarrollo de la adicción.

En la familia, las personas más cercanas al adolescente que consume alcohol, como padres, hermanos, etc., se sienten responsables de todo lo que sucede con el adolescente, trata de justificar, excusar e inclusive ocultar las consecuencias del consumo de alcohol, se culpará de lo que suceda y tratará que el funcionamiento de

[3] Altarriba, F. X. (15 de Diciembre de 2011). Obtenido de http://www.alcoholysociedad.org/ofertaeducativa/descargas/programa/GUIA_DE_PADRES_CAST_DEF_bj.pdf

la familia sigua adelante, sin medir consecuencias. Sienten mucha pena y la negación al problema es el factor primordial.

El consumo de alcohol puede originarse en las familias disfuncionales y desorganizadas con problemas de desintegración familiar, carencia de afecto, con una escasa comunicación, baja autoestima en todos los miembros de la familia, sintiendo el temor a expresar sus sentimientos, por lo general los límites no son claros conllevando a que el adolescente busque refugio en sus amigos y a la ingesta del consumo del alcohol."[4] (Mena & Muñoz, 2010)

ALCOHOL

Para empezar haciendo referencia sobre esta categoría de análisis, se debe aclarar que el alcohol es una droga psicoactiva legal en nuestra sociedad, puesto que reduce la capacidad de la persona para pensar de forma racional y distorsiona su capacidad de juicio, además crea dependencia en las personas que lo consumen. Por tal razón durante el presente estudio en algunas circunstancias será citada como tal.

Definición de Droga

"Para la medicina y farmacología, droga es toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad o aumentar la salud física o mental; también toda sustancia química que, introducida en un organismo, modifica los procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos o los organismos. En el lenguaje coloquial, el término suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas como el

[4] Mena, M., & Muñoz, S. (2010). *"Presion social y consumo de alcohol en los adolescentes".* Cuenca -Ecuador.

alcohol, tabaco, marihuana, LSD, heroína, entre otras."[5] (Ministerio de Educacion, 2014)

Definición de Alcohol

La OMS (Organización Mundial de la Salud) "define al alcohol como una sustancia psicoactiva con propiedades causantes de dependencia que genera una pesada carga sanitaria, social y económica para la sociedad."[6] (Informe Mundial de Situación sobre Alcohol y Salud, 2014)

Adolescencia y alcohol

"Los adolescentes se encuentran todavía en una etapa de desarrollo, (podríamos decir que están "en construcción"), y sus cuerpos no tienen la suficiente tolerancia a los efectos tóxicos del alcohol como la que exhibe el organismo de un adulto. Su sistema nervioso y su hígado no han madurado suficientemente aún. Estudios recientes demuestran que los efectos del alcohol son mucho más fuertes en ellos, no sólo por las condiciones físicas todavía precarias para metabolizarlo, sino también por razones psicológicas: las altas expectativas que los chicos suelen depositar en el alcohol para relajarse, desinhibirse, divertirse más, etc., hacen que los efectos tóxicos progresivos aparezcan más rápidamente y con mayor intensidad. Por otra parte, el constante proceso de cambio y transformación de su personalidad y de sus características fisiológicas facilita que se instale con mayor rapidez la dependencia psicológica y física al alcohol, generándose el proceso de adicción a la sustancia.

---

[5] Ministerio de Educacion. (primera Edicion 2014). *EDUCACIÓN PREVENTIVA INTEGRAL DE LOS USOS Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.* Quito-Ecuador.

[6] *Informe Mundial de Situación sobre Alcohol y Salud, 2014.*

Pero el mayor riesgo que tiene un adolescente cuando toma alcohol es que potencia aún más la tendencia propia de los jóvenes a exponerse a situaciones peligrosas. Los efectos del alcohol sobre la percepción, el pensamiento, el juicio, la coordinación de los movimientos, los reflejos, la euforia, la desorientación, hasta la pérdida de conciencia (dependiendo de la cantidad de alcohol ingerido, el tiempo en que se toma y otras condiciones orgánicas) favorecen y multiplican las situaciones de riesgo para los jóvenes."[7] (Profesorado, 2011)

Consecuencias del consumo de alcohol en la adolescencia

1. "El alcohol es adictivo para todos y cuando se inicia su consumo antes de los 18 años aumenta 5 veces la probabilidad de que se genere una adicción.

2. Los adolescentes corren un riesgo mayor que los adultos a desarrollar enfermedades como la cirrosis del hígado, pancreatitis, infartos hemorrágicos y algunas formas de cáncer.

3. Los adolescentes que consumen alcohol están más expuestos a iniciar actividad sexual temprana, situación que los expone a un mayor riesgo de contagio con el virus del SIDA, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados. De igual modo, incrementan la probabilidad de verse afectados por la impotencia y la disfunción eréctil.

4. Los adolescentes que abusan del alcohol son 4 veces más vulnerables a la depresión severa que aquellos que no tienen un problema de alcohol.

[7] *GuíaProfesoresCastellanoOK(1).pdf- Adobe Reader pág. 14.* (s.f.).

5. El consumo de alcohol entre adolescentes ha sido asociado con muertes por suicidio y accidentes de tránsito.

6. Al ser un depresor del sistema nervioso central, lentifica funciones cognoscitivas (percepción y juicio), motoras (equilibrio y reflejos), y emocionales (sensatez y madurez).
7. El alcohol afecta la absorción de nutrientes en el intestino delgado siendo esto contraproducente para el período de crecimiento en el que se encuentran los adolescentes.

8. El alcohol incrementa la vulnerabilidad de los jóvenes frente al consumo de otras sustancias adictivas.

9. Existe una correlación importante entre el consumo de alcohol y la violencia. Como efecto de la embriaguez no se piensa en las consecuencias de los actos o estas dejan de importar y el bloqueo de las funciones frontales del cerebro incrementa la agresividad. Pueden involucrarse en riñas callejeras, en pandillas y en actividades delictivas.

10. El inicio de consumo de alcohol en la adolescencia incrementa 4 veces la probabilidad de padecer trastornos de personalidad e incrementa al doble el riesgo de ser alcohólico antes de los 24 años."[8] (Consumo de alcohol en adolescentes, 2015)

[8] Consumo de alcohol en adolescentes, 2. (3 de 10 de 2015). Obtenido de http://alcohol-adolescentes.blogspot.com/2008/07/qu-consecuencias-tiene-el-consumo-de.html

ADOLESCENCIA

Es la etapa del desarrollo psicosocial que abarca de los 13 a los 19 años de edad, caracterizada por la repentina aparición de cambios biológicos y psicológicos, con objeto de lograr la individualidad y autonomía de la familia de origen para adaptarse a su rol como adulto en la sociedad donde vive.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es el período comprendido entre los 10 y 19 años y está comprendida dentro del período de la juventud entre los 10 y los 24 años. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende, hasta los 19 años. A la adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 24 años.

Adolescencia y ambiente familiar

"La actitud adolescente será fruto de la educación recibida durante toda la infancia y, por tanto, el planteamiento frente a las drogas será distinto de un adolescente a otro, porque distintas serán también las relaciones familiares y la influencia de las mismas en esta etapa.

El adolescente educado autoritariamente puede convertirse en un adicto si su actitud es de rebeldía ante su familia a la que estuvo tanto tiempo sometido, aunque solo sea para fastidiar a los padres y porque aspira dejar de depender de ellos.

El adolescente que ha sido educado democráticamente dispondrá de más recursos psicológicos y de más información sobre las drogas, y la relación con los padres, al igual que su opinión tendrá un valor positivo que evidentemente influirá en su criterio respecto a las mismas.

Relaciones familiares y consumo de alcohol en adolescentes

Algunos estudios muestran una menor frecuencia de contacto con la droga en adolescentes cuyas relaciones familiares son satisfactorias frente a una mayor incidencia en adolescentes pertenecientes a familias desorganizadas o poco estructuradas. En estas últimas, los papeles de cada miembro son confusos, los controles débiles y las normas contradictorias. También suele encontrarse en este caso una situación familiar difícil y problemática, como la usencia de algún miembro relevante, o sucesos que hayan trastornado profundamente el clima afectivo general.

Igualmente, se encuentra muy extendida entre los consumidores la sensación de no ser amados por sus padres y de ser tratados con hostilidad, frente al equilibrio afectivo más frecuente en grupos de no consumidores.

También ha podido demostrarse en dichos estudios, un aumento del consumo de alcohol en hijos de padres con carácter inseguro, incapaces de afirmar su papel de un modo claro frente a sus hijos; o bien, entre hijos de padres excesivamente indulgentes.

El desequilibrio entre afecto y disciplina pude ser también una de las cusas de los trastornos de personalidad en el adolescente.

En este sentido, parece positivo combinar la disciplina con una gran libertad y con una educación en la responsabilidad.

Resulta negativa una autoridad estricta y sin sentido, al igual que un clima donde se contengan las emociones que crea una falta de espontaneidad y confianza.

En las familias de sujetos poco expuestos al alcohol existe mayor armonía y tolerancia; respeto y disciplina; seguridad de los padres en sí mismos y en sus principios educativos; relaciones cordiales y lazos familiares fuertes. Es la plausible que el adolescente que puede tener buenas relaciones, y que se comunica bien con

sus padres y amigos, tenga un contacto con el alcohol como una experiencia más, que no trascenderá. En cambio, el adolescente aburrido con dificultades de comunicación, tiene muchas más posibilidades de pasar del consumo de alcohol a la adicción."[9] (Lluis Mnreal, Martí, & Gispert, 1987)

Prevención integral de consumo de alcohol en adolescentes

Definición de prevención

"Es un proceso que promueve el desarrollo de la persona, la familia y la comunidad, observando los derechos humanos y ambientales, considerando los aspectos sociales, políticos y culturales en el marco del buen vivir.

La acción preventiva acompaña al individuo en su toma de decisiones fortaleciendo sus capacidades, esta debe estar concentrada en la persona y no en las sustancias y, deben responder tanto a realidades y necesidades individuales como a las sociales.

La prevención debe estar orientada al uso tanto de las sustancias denominadas legales como de las llamadas ilegales. Esta prevención solo es posible desde la participación de sus actores, quienes serán creadores de las estrategias preventivas adecuadas en cada contexto." [10] (CONSEP)

[9] Lluis Mnreal, J., Martí, J., & Gispert, C. (1987). *CONSULTOR DE PSICOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL La adolescencia.* Barcelona (España): GRUPO EDITORIAL OCEANO.

[10] CONSEP. (s.f.). *GUIA SOBRE PREVENCION INTEGRAL DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS.*

TRABAJO SOCIAL FRENTE AL CONSUMO DE ALCOHOL

"Desde esta perspectiva, la intervención de los y las Trabajadoras Sociales en el abordaje de los problemas derivados del consumo de drogas, adquiere una dimensión preventiva y de promoción, al actuar no solo desde los factores de riego, tratando de compensar y de corregir estos, sino también promoviendo y reforzando los factores de protección, que actúan, no solo como amortiguadores, para tratar de evitar la cristalización de situaciones de riesgo, sino también como promotores de un desarrollo individual y social.

Teniendo esto en cuenta, las diversas estrategias de prevención que contribuyan a reducir los factores de riesgo y estrés a nivel personal, familiar y ambiental y promocionar los factores de protección, y las potencialidades del individuo y la comunidad. Así se refuerzan las estrategias y habilidades para afrontar los problemas, incrementar soportes, ayudas y apoyos personales y sociales y mejorar las habilidades y capacidades intrapersonales. Incide también en los ámbitos con mayor influencia en los individuos, es decir, los más cercanos y accesibles personales, familiar, escolar, grupo de amigos, comunidad etc."[11] (Cultural, 2004)

Funciones específica del Trabajo Social frente al consumo de alcohol

"El trabajo social tiene como funciones específicas, según, Ezequiel Ander-Egg, la implementación de políticas sociales y la educación, promoción y animación social u prestación de servicios sociales realizados con alcance asistencial, preventivo de rehabilitación. A través de estas acciones se procura desatar un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, según sea cada caso el ámbito de actuación.

[11] Cultural, G. (2004). *Drogas, la educacion y prevencion .* Madrid: cultural.

Desde el punto de vista del enfoque operativo de la implementación, para Ander-Egg, está puede tener tres alcances:

1.- Acción preventiva: tiende a actuar sobre causas inmediatas o génesis de los problemas específicos para evitar la aparición de los mismos o el surgimiento de los factores desencadenantes de dichos problemas.

2.- Acción asistencial: procura satisfacer necesidades y resolver problemas asistiendo a quienes, por un motivo u otro sufren una situación de marginalidad o de carencias básicas dentro de la sociedad.

3.- Acción rehabilitadora: procura la reinserción social de las personas afectadas una vez resuelto el problema y para evitar que este se reproduzca.

El rol del trabajador frente al consumo de alcohol

Para Burak Solum Donas, debe de ser multidisciplinario, trabajando en conjunto con otros profesionales de la salud, teniendo como objetivos principales, para el consumidor adolescente los siguientes:

- Educación preventiva continua.
- Coordinación y coherencias de los programas y los equipos.
- Desarrollo de políticas preventivas.
- Participación de las poblaciones.
- Accionar articulado de las instituciones.
- Integración de los sectores.
- Interdisciplinariedad e intersectorialidad en el trabajo de los equipos.
- Sostenibilidad.
- Investigación.
- Evaluación.

- Reprogramación participativa”[12] (Sociales", 2015)

f. METODOLOGÍA

La metodológica a ser utilizada dentro de la investigación será eminentemente participativa estará basa en la aplicación de distintos materiales, métodos y técnicas que permitan recabar información fidedigna.

Los materiales y métodos a ser utilizados en el presente proceso investigativo se describen a continuación:

MÉTODOS

Método Científico

Este método se utilizará para profundizar el conocimiento a través de las teorías de análisis, así como también facilitara la clasificación, análisis e interpretación de la información proveniente de la comunidad educativa que permitirá determinar como el ambiente familiar influye en el consumo de alcohol en las y los adolescentes, a su vez consentirá elaborar conclusiones y recomendaciones como resultado del trabajo realizado.

Método Histórico

Mediante este método se conocerán los antecedentes históricos del Colegio de Bachillerato “27 De Febrero”

[12] Sociales, . u. (14 de 12 de 2015). *Trabajo Social y Adicciones - Página Jimdo de adiccionescomoproblemasocial:*. Obtenido de http://adiccionescomoproblemasocial.jimdo.com/trabajo-social-y-adicciones-1/

Método Inductivo y Deductivo

Estos métodos se utilizaran para analizar minuciosamente la realidad existente dentro de la comunidad educativa en cuanto a la relación causa-efecto derivada del consumo de alcohol en las y los adolescentes partiendo de hechos particulares en forma lógica y ordenada hasta llegar a lo general y viceversa.

Método Analítico – Sintético

Se los utilizará al momento de recolectar información oportuna para la construcción de la problemática, elaboración del marco teórico y también en el procesamiento de los resultados obtenidos como producto de la investigación.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Observación: la presente investigación será encaminada a la búsqueda de información, por lo que es de vital importancia seleccionar el instrumento adecuado para la obtención de información.

Encuesta: Estará dirigida a estudiantes, padres de familia y miembros del departamento del DECE.

Entrevista semi-estructurada: se la aplicará a los miembros de la Policía Nacional, para recabar información en lo que respecta al problema objeto de estudio.

Población y Muestra

En el Colegio de Bachillerato "27 de Febrero" se trabajará con los primeros años de Bachillerato "E" y "F" dando un total de la población de 60 adolescentes.
La muestra con la que se trabajará se describe a continuación:
60 Adolescentes, 30 padres de familia y 3 profesionales del DECE.

g. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Mar. 2015				Abr. 2015				Mayo 2015				Jun. 2015				Jul. 2015				Ago. 2015				Sep. 2015				Oct 2016				Nov 2016				Dic 2016				Ene. 2016				Feb. 2016				Mar. 2016			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Sondeo preliminar						x	x	x																																												
Priorización de problemas									x	x	x																																									
Elaboración del proyecto de investigación												x	x	x	x																																					
Aprobación del proyecto																x	x	x	x	x																																
Revisión de información bibliográfica																										x	x	x	x	x	x																						
Elaboración y aplicación de instrumentos observables																																x	x	x	x																	
Tabulación de información																																				x	x	x	x													
Conclusiones y recomendaciones																																								x	x	x	x									
Presentación de informe de tesis																																												x	x	x	x					
Sustentación de la tesis																																																x	x	x	x	x

h. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

RECURSOS:

1.- Institucionales:

- ✓ Universidad Nacional de Loja.
- ✓ Área Jurídica, Social y Administrativa.
- ✓ Carrera de Trabajo Social.
- ✓ Colegio de Bachillerato "27 De Febrero"

2.- Humanos:

- ✓ **Investigadora**: Cecilia Jhoanna Plazarte López
- ✓ **Investigados**: Adolescentes de los primeros años de bachillerato "E" y "F" del Colegio de Bachillerato "27 De Febrero"

3.- Materiales:

- ✓ Hojas
- ✓ Borrador
- ✓ Lápiz
- ✓ Libros
- ✓ Impresiones
- ✓ Copias
- ✓ Anillado
- ✓ Empastado

Equipos

- ✓ Computador
- ✓ Impresora
- ✓ Cámara
- ✓ Flas Memory

TECNOLÓGICO:

- ✓ Internet
- ✓ Excel (Programa de Tabulación de datos)

PRESUPUESTO

MATERIAL	COSTO
- Movilización	100
- Copias	30
- Suministros de oficina	30
- Internet	200
- Bibliografía	50
- Impresión de borradores	60
- Anillados	15
- Empastado de tesis	100
- Otros gastos	100
TOTAL	**$685,00**

FINANCIAMIENTO

La presente investigación será financiada en su totalidad por la investigadora.

¡ Bibliografía

Altarriba, F. X. (15 de Diciembre de 2011). Obtenido de http://www.alcoholysociedad.org/ofertaeducativa/descargas/programa/GUIA_DE_PADRES_CAST_DEF_bj.pdf

(s.f.). *Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Observatorio Nacional de Drogas. Cuarta encuesta .*

CONSEP. (s.f.). *GUIA SOBRE PREVENCION INTEGRAL DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS.*

Consumo de alcohol en adolescentes, 2. (3 de 10 de 2015). Obtenido de http://alcohol-adolescentes.blogspot.com/2008/07/qu-consecuencias-tiene-el-consumo-de.html

Cultural, G. (2004). *Drogas, la educacion y prevencion .* Madrid: cultural.

GuíaProfesoresCastellanoOK(1).pdf- Adobe Reader pág. 14. (s.f.).

Informe Mundial de Situación sobre Alcohol y Salud 2014.

Jiménez, L. A. (2015). "Entorno familiar: factor de riesgo o protección para el desarrollo de conductas adictivas en los hijos." Drugs and Addictive Behavior **1**(1): 101-112.

Lluis Mnreal, J., Martí, J., & Gispert, C. (1987). *CONSULTOR DE PSICOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL La adolescencia.* Barcelona (España): GRUPO EDITORIAL OCEANO.

Mena, M., & Muñoz, S. (2010). *"Presion social y consumo de alcohol en los adolescentes".* cuenca ecuador.

Ministerio de Educacion. (primera Edición 2014). *EDUCACIÓN PREVENTIVA INTEGRAL DE LOS USOS Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.* Quito-Ecuador.

Sociales, . u. (14 de 12 de 2015). *Trabajo Social y Adicciones - Página Jimdo de adiccionescomoproblemasocial:*. Obtenido de http://adiccionescomoproblemasocial.jimdo.com/trabajo-social-y-adicciones-1/

ÍNDICE

Portada……..……...i
Certificación……..…..…….……..…….ii
AUTORÍA.……..…….……...…….....iii
DEDICATORIA……..…….…….…….....v
AGRADECIMIENTO...…….……..…..vi
a. TÍTULO…….…….....1
b. RESUMEN…….……..2
ABSTRACT…….……4
c. Introducción….……...….6
d. Revisión de Literatura…….……..9
1. Marco Referencial…….……9
Historia del Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"…….……...9
2. Marco Conceptual……...……12
Adolescencia y Ambiente Familiar……...12
2.1 Familia……...….12
2.1.1 Clima familiar y adolescencia……...13
2.1.2 Relaciones familiares y consumo de alcohol en la adolescencia……..15
2.2 Estilos educativos Parentales……..19
2.3 Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)……...23
2.3.1 Objetivos del DECE……..24
2.3.2 Funciones del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)…….25
2.3.3 Integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)…..…..27
2.3.4 Área de Trabajo Social en el (DECE)……...28
2.4 Código de Convivencia Institucional Colegio de Bachillerato "27 de Febrero"……..30
2.5 Adolescencia……...33
2.5.1 Cambios biológicos en la adolescencia……....34
2.5.2 Cambios sociales de los adolescentes……..…….36
2.5.3 Adolescencia y familia……..38
2.5.4 Marco Normativo de la adolescencia "Constitución 2008"……..39
2.5.5 El Interés Superior del Niño "Código de la Niñez y Adolescencia"……43
2.5.5.1 Doctrina de Protección Integral……44
2.6 La familia como factor protector frente al consumo de alcohol en la adolescencia……46
Consumo de alcohol en la adolescencia……..……..50
2.7 Ley Orgánica de Salud……...50
2.7.1 Alcohol……..52
2.7.2 Tipos de bebedores……...53

2.7.3 Alcoholismo……..54
2.7.4 Síntomas que presenta el enfermo alcohólico …….……55
2.7.5 Síndrome de abstinencia…….……56
2.7.6 Síntomas del Síndrome de Abstinencia……..….....56
2.7.7 Mitos y realidades del alcoholismo…….…….….57
2.7.8 Motivos por los que los adolescentes consumen alcohol……..58
2.7.9 Factores de riesgo en el consumo de alcohol en la adolescencia……..60
2.7.10 Factores protectores frente al consumo de alcohol en la adolescencia….63
2.7.11 Consecuencias derivadas del consumo de alcohol en la adolescencia…64
2.8 Prevención integral del consumo de alcohol en la adolescencia…….66
2.8.1 Niveles preventivos……...……67
2.8.2 Prevenir el consumo de alcohol desde la familia……..……68
2.8.3 Prevenir el consumo de alcohol desde la escuela……70
Intervención del Trabajo Social con Familias…….……74
3. Trabajo Social…….……74
3.1 Intervención con familia desde el Trabajo Social……..…….75
3.2 El Trabajo Social frente a la problemática del consumo de alcohol en la adolescencia……78
3.3 Funciones del Trabajo Social en la Prevención del consumo de alcohol en la adolescencia……..……..79
e. Materiales y Métodos……..……..…….....82
f. Resultados…..…….……...85
g. Discusión……..…….....117
h. Conclusiones……..…….……..121
i. Recomendaciones……..……..…….……123
j. Bibliografía……...…126
Propuesta……..128
k. Anexos……..140
Índice……176